BOTINES Y ZAPATOS IMPORTADOS el Mártes 30 de Junio, á las 3 de la tarde, en mi casa Piedad 580, venderé un gran surtido de botines y zapatos importados en pequeñas cantidades, al gusto de los interesados. j29

CAZADORES: SE VENDE UNA RICA escopeta barata, San José 615, altos, de 12 á 2. j26v31

CAJONES VACIOS — SE VENDEN grandes cajones vacios, madera francesa, Cangallo 680. j28v29

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles, de todos tamaños en casa deJuan y José Drysdale y Ca; Perú 440 á 450. alperm

CAJA DE FIERRO REGULAR TAMAño, garantida contra incendio. Se vende ocurrir Cangallo núm. 442 escritorio núm. 6. j27v31

CALDERA MARINA, SE VENDE UNA de acero completamente nueva 60 caballos de fuerza- Dirijirse al escritorio de los señores J. K. Theobald y Ca; Bolivar 469 y 678. j23v11

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y PROpietarios—Se vende una elegante puerta cancel de cedro con banderola 1[2 punto grande y dos pares puertas para interior, una con postigos de doblar todas recien concluidas: carpinteria calle Independencia 665. j28v30

CAMPO—OJO ESTANCIEROS ARTículos de cuero crudo, como ser: lazos, riendas cabrestos, bozales, boleadoras, sogas en general etc, montinas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos. A las 3 bolas, Cuyo 318, al llegar á 25 de Mayo. o6-uerm

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones en encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumeria de J. Robion, Tacuarí 236 y 230. a11-pto

EN JUNIN SE VENDEN SEIS GRANdes parbas de alfalfa sec superior; para tratar con los comerciantes del mismo pueblo señores Narbondo y Mercado. j20v9jl

FILTROS, CAFETERAS FUENTES, soperas y cacerolas de loza inglesa mejor que el enlozado para el fuego, surtido completo en loza, porcelana, cristales y ferreteria. Ventas por mayor y menor, Rivadavia 2330. F. Miranda y Ca. j17v30

GALPON SE VENDE UNO NUEVO Y fallo con 14 vs de ancho por 24 de largo; pontos de fierro y altillo todo al vetedor. Tambien se vende una máquina completa para soda, gaseosa y champagne con motor gasometro y demas útiles necesarios, para tratar San Juan 1501. j20v2

JUEGOS DE MESA PORCELANA DE 12 á 30 cubiertos desde 90 pesos á 250 uno, juegos de café y thé 2 hasta 12, tazas de 8 pesos á 20 pesos uno, Rivadavia 2330—F. Miranda y Cia. j11v30

LECHE PURA Y FRESCA, MANTECA especial. La Buenos Aires Dairy Company Molelo, ofrece estos articulos sin competencia. Reparto á domicilio de las 6 de la mañana á las 9 de la noche. Deposito central Lima 1791. Union Telefónica 4811. Nota —Articulos garantidos segun informes del Laboratorio químico Municipal. j24v26jl

MOSAICOS INGLESES PARA PISOS se venden, Hollan, calle Alsina num 321. a1v5jlo

MAQUINA DE ZAPATEROS Y COSturera se vende, Victoria 3990, Almagro. j28v30

MAQUINA USADA SE VENDE PAra aparador, de puño, de brazo y de mesa, Cuyo 1599. j27v1

MAQUINAS DE COSER—HAY SIEMpre 1000 maquinas disponibles nuevas y en buen uso para vender y cambiar unas por otras, garantidas, enseñanza y conduccion gratis a domicilio, Independencia 1863 entre Pozos y Entre Rios, Oliveira y Cia. j15v4

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de N. Robion de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantia de su eficacia, preparado por J. Robion calle Tacuarí 236 y 238. d30-pto

NO MAS CANAS, DESAPARECE COMpletamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello, preparado por J. Robion. Tacuarí 236 y 38. d30-pto

POR 50 PS. SE VENDEN 2 PUERTAS de cedro nuevas, una de calle y otra vidriera, Charcas 3050. j26v29

PAPEL BLANCO PARA ENVOLVER ó para impresiones formato media «Patria», se vende á 5 pesos los 10 kilos, Moreno 527. a25 perm

PAPAS DE MAR DEL PLATA SEMIlla alemana blanca, ó inglesa colorada, se vende por mayor y menor en el depósito Caseros 834. Mas barato que en ninguna parte, garantido. j13v31

PROBAR PARA CREER! — DE LAS múltiples tinturas hasta el presente conocidas no hay una sola que aventaje la tintura argentina del inventor Francisco Pezza, dicha tintura es para hacer venir el pelo desde blanco á rubio, como tambien negro y castaño instantáneamente, se halla en venta en la peluqueria Piedad 1031. j26v5jl

REVOLUCION TRIUNFANTE—TAL es el nuevo sistema Badam para aprender á leer y escribir en 15 dias. En venta en las principales librerias. j20v30

SIERRA SIN FIN CON POLEAS DE 92 cent. se vende, Lorea 1643. j25v29

SE VENDE UN MOSTRADOR, ARMAzon y balanza, Rivadavia 2387. j28v29

SE VENDEN MAQUINAS DE COSER de cualquier clase en la calle Cangallo 1216. j27v29

SANGUIJUELAS, SANGUIJUELAS, se venden, drogueria Trongé 942 y 944. j27v31

SE VENDE UNA CASILLA DE MADEra barata, con ocho piezas, calle Andes 433. j20v2j

SE VENDE BARATO UN NIVEL CON mira de los mejores fabricantes, Charcas 1637. j28v2

SE VENDE UNA GUARNICION COMpleta de yunta para coupé, phaeton ó victoria, Junin 1074. j28v1

SE VENDEN—DOS PIEZAS ALFOMbra, tripe bruxelas de 1ª. Ocurrir Corrientes 1022 á toda hora, j28v1

SE VENDEN DOS MESAS GRANDES de madera, dos escaleras y una cocina de fierro, Santa Fé 1979. j26v29

SE VENDEN MAS O MENOS 500 CHApas con pocas averias, para techar, muy barato, Garay 874. j25v30

SE VENDE LA CASILLA DE MADEra y el negocio, calle 93 esquina Dársena, para tratar Chacabuco 641. j19v31

SE VENDE LA MADERA Y ZINC DE 6 piezas, darán razon Moreno 3806 entre Boedo y Colombres. j24v28

SE VENDEN 4 PIEZAS DE MADERA existentes en la calle Europa 2186, ocurrir en la misma casa. j24v29

SE VENDE UNA MAQUINA PARA plegar y tablear, 50 centímetros de altura, Florida 1608. j27v3jl

SE VENDEN 11 PIEZAS DE MADERAS y un galpon; muy baratas construidas hace un año, para verlas y tratar Charcas 3160. j28v30

SILLAS 600 NORTE AMERICANAS con poco uso rematarán el miércoles 1º de Julio á las 12 1[2 Manovelli y Marcone Alsina 455. j28v1jl

SE VENDE SINO CANALETA, MADEras de todas clases, machimbradas de uso en buen estado, Salguero esq Cabrera, pase á lo barato y bueno. j27v31

SE VENDE UNA PRENSA ADECUAda para enfardar lana, pasto, cueros, etc. de muy buen uso, se dará barata, dirigirse á don Juan Angulo en Zárate. j23v29

SOMBREROS DE CASTOR PARA NIños y señoritas muy elegantes, se liquidan por la mitad de su valor á 6, 10, 12 y 14 ps. Cangallo 1354, [illegible]. j23v1[illegible]

SE VENDEN PUERTAS Y VENTAnas nuevas, varios muebles, plantas y un piano nuevo gran formato, por ausentarse su dueño para Europa, [illegible].

SE VENDE UN GALPON DE 160 CHApas [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA UNA CASITA NUEVA de cuatro piezas y cuarto de baño, cocina económica, estufa, gas, aguas corrientes etc. en la calle Ecuador 1273 á una cuadra de Santa Fé y dos cuadras de la estacion Centro America. j24v23l

SE VENDEN MAQUINAS DE ASERrio que introduce la madera sola; se venden máquina de plear caroé á mano y á malacate y máquinas para llenar factura de chancheria, se venden 3 motores fuerza de 3, 8 y 10 caballos nominales, se venden sierras sin fin, trasmisiones y poleas usadas y nuevas, calle Lorea 1846. j10v30

TALABARTEROS, SE VENDE UNA preciosa máquina de coser gran formato, Pichincha 165. j28v29

TINTORERIA DE LAS FAMILIAS. Gran establecimiento especial de tintoreria para telas, trages, vestidos, cintas, plumas, sombreros de fieltro, planchado, limpieza de ropa, y vestidos para bailes, recepciones, etc. Usina calle Centro América 1242, oficinas calle Esmeralda 694. j21v1j

TALLER MECANICO A VAPOR FUNdicion de bronce y nikelacion, fabricacion de objetos de bronce, torneados, pulidos ó nikelados con especialidad en herrajes modernos para edificios, segun modelos propios á la vista ó conforme á otros gustos requeridos por los interesados. dirigirse al escritorio de Luis Logegaray, Victoria 1069 Casa introductora de articulos de ferreteria y de artefactos para alumbrado. j24v20jl

UN GALPON CON 2 PIEZAS PARA negocio ó para vivir, se vende, Junin 851. j24v29

URGENTE—SE DESEA VENDER UNA máquina de trazar carton y una mesa como para sastre, por desocupar la casa, Lorea 124. j25v29

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

BREACK SE VENDE UNO Y UNA yunta de petizos de tiro, con guarniciones, Piedad 1800. j26v1jl

COUPE SE VENDE UNO EN BUEN uso y muy liviano, Caseros 635. [illegible]

COUPE SIN CABALLOS EN BUEN uso, se vende uno; ocurrir calle Garay 531. [illegible]

CABALLOS MESTIZOS DE TIRO garantidos, se venden varias yuntas de superior, Belgrano 673, cocheria. j29v2

CARRITOS DE 4 RUEDAS, UNO DE un caballo y otro de dos, muy livianos y propios para cualquier reparto y una chata grande con toldo se venden muy baratos, Pichincha 770. j28v30

CABALLOS—SE VENDE UNA YUNta de tordillos importados, anglo rusos, animales sanos de 4 á 5 años de edad, tiran solos y en yunta y tienen su pedegree correspondiente, ocurrir Lima 147. j27v30

OVEJAS EN MUY BUEN ESTADO SE venden 500 en Juarez, para tratar Tacuarí 456. j21v31

PHAETON ESPLENDIDO DE MIllon y Guiet de Paris se vende uno con guarniciones para dos caballos, Montevideo 1281. j28v30

SE VENDE UNA AMERICANA EN perfecto estado, para informes Chacabuco 471 j26v30

SE VENDEN VARIAS MAJADAS DE ovejas muy finas en la estancia Vina, establecimiento La Victoria. j24v1jl

SE VENDE UN COUPE DE 4 ASIENtos en buen uso; para verlo y tratar Paraguay 2349 de 12 á 2. j27v30

SE VENDE UNA JARDINERA CON caballo ó se cambia por un carrito de 4 ruedas, Charcas 1837. j29v2

SE VENDE UN PRECIOSO VENADO nuevo y muy manso y obediente á su nombre, al que lo desee puede verlo calle Viamonte 1801. j28v1

SE VENDEN CHIVAS CON LECHE fresca y sin leche y una yunta de caballos tordillos, de tiro para coche y carro, Lorea [illegible]

SE VENDE UNA CHATA DE VIAcon 2 caballos y con el trabajo de una casa introductora, se dá barata, por ausentarse su dueño para Europa, para tratar Rincon 150. En la misma se vende una jardinera. j24v3jl

SE VENDE UN BREACK ELEGANTE de 6 asientos con un año de uso y una yunta de caballos mestizos colorados sangre toro, sanos elegantes y de paseo, para verlos Callao 21 y tratar Callao 15. j26v1

SE VENDEN DOS JARDINERAS COmo para reparto de pan ó licores, y un porton de pino como para un corralon para tratar Castro Barros y 2ª Venezuela, al lado de la corraleria, casa de altos. j27v30

VACAS LECHERAS MESTIZAS MANsitas se venden de 5 hasta 30 pesos para embarque, tratar San José 445 de 8 á 11 á m y de 5 á 8 p. m. j28v1

YEGUAS ELEJIDAS PARA CRIA, como treinta, entrando muchas mestizas, se venden ó cambian por vacas lecheras, para tratar San José 241, y para verlas en Adrogué, chacra El Ombú. j28v4jl

COMPRAS

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, perlas y piedras finas y toda clase de chafalonia de oro, se compran á buenos precios. Florida 148. a4v16d

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, perlas y piedras finas y toda clase de chafalonia de oro, se compran á buenos precios. Florida 143. a14v17D

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, pólizas del Monte de Piedad y toda clase de chafalonia de oro y plata, se compran á buenos precios en casa «La Confianza» Cuyo 581. j4v5jl

ATENCION? — LIBROS NUEVOS Y usados y estampillas para colecciones, se compran y venden y se vá á domicilios, Piedras esq Chile 800. La verdadera fama argentina. j13v31

BILLAR—QUE ESTE EN BUEN USO se desea comprar uno, ocurrir Salguero 152. j27v30

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. Se compran dos mil cédulas Série B, Nacionales, para tratar Montevideo 137 de 10 á 12 m. j28v30

CABALLO, SE COMPRA UNO QUE sea manso y tire solo y acompañado, Paraguay 1353. j28v1

CABALLERO RECIEN LLEGADO DEsea comprar una cantidad de muebles para montar su casa, dirigirse casilla 1159. j27v30

CALDERA A VAPOR, USADA, SE desea comprar una, darán razon en la quema de basuras. j27v8jl

CHACRA SE COMPRA DE UNAS 15 cuadras, alambrada, cerca de la capital: ocurrir San Martin 123, pieza 13. j24v31

COMPRA, TODO SE COMPRA Á LAS 3 bolas. Cuyo 318—Ropa en buen uso, muebles menages enteros, armas, libros, etc.; monturas, recados, inmenso surtido de mercaderias. Cuyo 318 al llegar á 25 de Mayo. Se reciben avisos por correo. e6 perm.

LIBROS USADOS SE COMPRAN Y SE venden, se pagan buenos precios, Paraná 1089, libreria, de 9 á 12 a. m. j28v12j

MOBILIARIOS

MOBILIARIOS SE COMPRA TODA clase de mobiliarios de casa de familia etc, por mas grande que sea su cantidad ó valor, ocurrir al señor J. M. S., 25 de Mayo 73. j26v28

MEDALLAS DE LA EXPOSICION de Córdoba—Se desean comprar algunas (Chile 1369, altos, darán razon; dirijanse al Sr. Navarro. j9v2jl

ROPA DE HOMBRE, NUEVA Y USAda, ropa blanca, se compra y paga bien, dirigirse por carta ó personalmente á William Welch Cerrito 317. j23v5jl

SE COMPRA UNA BOVEDA SITUAda en el cementerio del Norte, ocurrase con señor Piedad 2540, de 9 á 11. j27v30

SE DESEA COMPRAR UNA CHACRA cerca á la estacion de Haedo, Corrientes 494. j28v1

SE DESEA COMPRAR UNA ROMANA de 100 á 300 kilos que pese legal, precio por carta á Antonio Diaz, [illegible] Catamarca 1564. j28v1

SE DESEA COMPRAR DOS CABALLOS [illegible] de silla, deben ser sanos y no tener mas de 8 años, tambien una montura, usada de [illegible] ser razonables; [illegible] Thames 218, Palermo. j23v30

TONELES PARA FERMENTACION [illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

[illegible]

INSTITUTO DIRIGIDO POR EL DR. Francisco D. Reyes, incorporado al Colegio Nacional para los seis años de estudios. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos Bolivar 580, enseñanza elemental (primaria y superior) comercial y universitaria. Personal docente—álgebra y geometria Dr. Atanasio Quiroga, profesor de la Universidad de Buenos Aires; historia y geografia argentina, Dr. A. Ferreyra, doctor en derecho química é historia natural Dr. Francisco D. Reyes ex profesor de física del Colegio Nacional; idioma nacional Sr. F. Etchebarne, profesor de gramática de la escuela Normal; aritmética, Sr. Armando Romero, ex-secretario del colegio nacional; inglés, Sr. Nestor Nawarte, profesor de la escuela normal de profesores. Filosofia, literatura é historia, señor Ramon Machale Cazon, ex-profesor del Colegio Nacional de San Juan. Geografia, Señor Manuel Paz, profesor de la Escuela Normal. Latin, Sr. Anguita y Sorondo; Francés, Mr. Augusto Costes; Teneduria de libros, Sr. Francisco Etchebarne; Inglés, Sr. Cárlos Carmichael. Las ideas que guian á esta direccion son pedagógicas y agenas á toda especulacion. La composicion del cuadro de profesores demuestra la superioridad del establecimiento. j28v5

LECCIONES DE PINTURA ALCROMO óleo sobre cristal, madera y lienzo, en una semana se garante enseñar la pintura al crómo óleo sobre cristal, madera y lienzo por solo 20 ps, Belgrano 1692. j28v1

LECCIONES DE FRANCES—UNA SEñorita francesa profesora en uno de los principales Colegios de la capital, teniendo algunas horas disponibles en el dia, se ofrece para dar lecciones de francés á señoras, señoritas ó niños, dirigirse Lavalle 858. j16v5jlio

PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO acreditado ya en esta ciudad da lecciones á domicilio á precios módicos, estudios especiales á los principiantes, dirigirse casilla correo 1840. a1-perm

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO y canto, en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, leccion sólida y garantida, mensualidad 4 pesos moneda nacional, Chile 1356. j24v1

PROFESOR NORMAL RECIBIDO EN la escuela de profesores del Paraná, se ofrece para dar lecciones á domicilio y preparar alumnos á colegio nacional y escuelas normales, dirigirse [illegible] 172, [illegible] j25v3

PROFESORA, UNA SEÑORITA DA lecciones de español, inglés, francés, portugues, geografia, letras, historia, aritmética, algebra, geometria dibujo de figura, bordados, labores etc Belgrano 1562. Todas las materias por 5 pesos al mes. j28v1

PROFESOR DE HIPNOTISMO, PASA á domicilio á enseñar en pocas lecciones el procedimiento hipnótico, para curar las enfermedades nerviosas, mania, anemia pobreza de sangre, melancolia, clorosis (falta de reglas), dolores reumáticos, tartamudez, mudez, dolores de muelas, de cabeza. Se enseña á corregir los defectos en los niños, curando sus vicios y sugiriéndoles la aplicacion al estudio. Todos pueden ser médicos de su familia—El profesor, señor Julio Feron. Tambien recibe en su casa, Artes 33 altos de 1 á 4 p. m. j28v1

TENEDURIA DE LIBROS POR 25 PS. se compromete á enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble, en menos de dos meses para poder llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, Montevideo 341. j28v30

PERSONAS BUSCADAS

A MARCELINA COTA LE DESEA hablar la modista de la calle Lamadrid 1118, Boca, por asuntos que le interesan. j27v30

A LOS COMPRADORES DE TERRENOS cerca de la estacion del ferrocarril de Bahia Blanca al N. O., Bahia Blanca, en el remate efectuado por los señores Collet y Llomba en el año de 1888. Se los previene que deben presentarse del 23 al 30 del corriente mes de Junio, á [illegible] documentos correspondientes escritorio en Buenos Aires, calle Perú 337. j21v30

A LOS RELOJEROS: HABIENDO FAllecido un señor francés que dejó á componer un reloj de cuerda, [illegible] y la familia no [illegible], ruega encarecidamente al que lo tenga quiera traer la bondad de devolverlo por estimarlo su familia de un gran recuerdo, calle 24 [illegible] 13 entre Pichincha y [illegible] se gratificará. j26v30

JOSE SERRA—ESPAÑOL, POR ASUNtos que le interesa, sírvase ocurrir calle Venezuela 2542 de 1 á 12. j27v30

JOSE PAGO HIJO Y FAMILIA, DEsean saber el paradero de su querido padre D. José Pago y Rivas, desaparecido el dia 1º de Mayo de 1891, en direccion á Ayacucho, ocurrir Charcas 1030, ó á la Comisaria 3ª de Policia. j28v1

PAUL DESBAU, NATURAL DE VIG[illegible] se desea saber su paradero por asuntos de familia, dirigirse á Santos Lacoste, Rivadavia 1122. [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO de Manuel den Rey, su hermano Domingo lo [illegible] Belgrano 1687. j26v30

SE DESEA SABER EL PARADERO de don Sotero Eguiluz, su hijo José Eguiluz desea verlo por asuntos de familia, Rivadavia 2411, el tambo. j28v6jl

SE AVISA A TODOS LOS QUE TENgan deudos en la bóveda de Manuel Dellepiane en la Recoleta, se sirvan retirarlos antes de un mes de la fecha, de lo contrario se colocarán en el osario general. Junio 23 de 1891. j24v24jl

SE DESEA SABER EL PARADERO del señor Juan Alonso y Flores, español madrileño, por un asunto de mucha importancia. Puede dirigirse al señor C. Corrales, Rivadavia 37, Flores. j28v1

SE RUEGA A LAS PERSONAS QUE tengan deudos depositados en la bóveda de propiedad de don Juan Podestá, don Juan Viglione, don Pedro Casullo y doña Josefa Funcbio de Casullo, en el Cementerio del Norte, sepultura 1ª del núm. 83 de la seccion 9ª, se sirvan retirarlos dentro del término de 60 dias contados desde la fecha del presente aviso, por haber necesidad de hacer algunas refacciones en el local. Buenos Aires, Mayo 28 de 1891. m20julio

VEINTE PS. DE GRATIFICACION SE pagarán á quien indique adonde se encuentra [illegible] de la joyeria antiguamente calle Florida 67, dirijirse al escritorio del Sr. Ferrario Reconquista 375. j24v30

PRESTAMOS

AGENCIA FINANCIERA, SAN MARtin 292, se prestan pequeñas y grandes sumas de dinero sobre alhajas, acciones, títulos etc. de 8 a. m. á 6 p. m. a19 perm

DINERO SE ADELANTA SOBRE ALhajas, joyeria Tacuarí 89. m28v6jl

DINERO EN HIPOTECA SE NECESIta, calle Córdoba 667. j27v3j

UNO POR CIENTO MENSUAL, SE cobra por préstamos sobre cédulas hipotecarias, ocurrir Banco de Ahorros. j16v2j

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

AVISO—SE HA ESTRAVIADO UNA libreta del Banco de la Provincia, L. 182 f. 509, valor de 1400 ps. bajo el nombre de Angel Alberti y Cárlos Moy, se ruega á quien la encontrara la devuelva calle Gallo 307. j7v7jl

PERDIDO!—UNA MITAD DE UN BIllete de banco de Inglaterra de 5 libras nº 17 25809, fechado 10 Diciembre 1890. Se ofrece una gratificacion de 20 ps; dirigirse al director del Buenos Aires Herald, Cuyo 428. j27v30

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL Banco de la Provincia á nombre de Félix Palma, L. 215 f. 868, valor de 580 ps; se ruega á quien la haya encontrado la devuelva Belgrano 1500. j28v28jl

SE HA PERDIDO UNA CAJITA DE cuero conteniendo un certificado de servicio militar á nombre de Nicolás Alegria, se ruega á quien lo encuentre quiera devolverla á su dueño, calle Venezuela 714, donde se le gratificará. j28v30

CAMBIO DE DOMICILIOS

AVISO AL COMERCIO—LA CASA introductora de P. Rousseau, se ha trasladado á la calle Cangallo 676. j28v7

AL COMERCIO—EL ESCRITORIO DE Horacio Bossio Cáceres, ha sido trasladado al aserradero de su propiedad, sito Córdoba 2719. Union Telefónica 5673. j4v7jl

B. MARRIOTT—HA TRASLADADO su escritorio á la calle Defensa 132. j28v13jl

DROGUERIA NACIONAL DE EDUARdo Hellenne. Aviso al público y al comercio en general, que he trasladado mi casa de drogueria por mayor y menor de la calle Rivadavia 969 á la de Cuyo 1127 entre Cerrito y Libertad Drogueria Nacional de Eduardo Hellenne. j23v7jl

HOTEL DE LA BUENA SOPA DE Leon Bonvier. Este acreditado hotel se mudó á la calle Cangallo 860 entre Esmeralda y Suipacha á una cuadra del antiguo local. j20v7jl

SE AVISA AL PUBLICO—LA CARpinteria y [illegible] de D. Juan [illegible] de la calle Piedad 2127 se muda á Saavedra pasando Belgrano y Don Pedro Damiani seguirá con el mismo negocio y taller [illegible] el 1º de Julio, segun los tratos convenidos. j25v1

LICITACIONES

AVISO DE LICITACION—LLAMASE á propuestas durante 30 dias, [illegible]

[illegible]

AVISO DE LICITACION—LLAMASE á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerias, haciendo dos viajes redondos diarios desde Santa-Fé á Santo Tomé. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de correos de Santa Fé y la secretaria general en la Capital en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas el dia 15 de Julio próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 16 Junio de 1891.—T. de Veyga, secretario general. j16v15jl

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos. Aviso de Licitacion—Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por 1 año y, por correos á caballo haciendo 2 viajes redondos semanales desde San Juan á Angaco Sud, pasando por Angaco Norte. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de San Juan y en la Secretaria General del Departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 22 de Julio próximo á las 3 p. m. Buenos Aires 23 de Junio de 1891.—T. de Veyga. j23v22jl

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y telégrafos. Aviso de Licitacion—Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerias haciendo un viaje redondo diario á E. de la Cruz y tres semanales de este punto á Lujan desde Campana á Exaltacion de la Cruz y Lujan. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telegrafos de Mercedes (B. A) y en la Secretaria General del Departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 22 de Julio próximo á las 3 p. m. Buenos Aires 23 de Junio de 1891.—T. de Veyga. j23v22jl

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos. Aviso de licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por [illegible] Córdoba á Tanti. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de correos y telégrafos de Córdoba y en la secretaria general del departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas [illegible] el dia 24 de Julio próximo á las 3 p. m. Buenos Aires Junio 25 de 1891. T. de Veyga, secretario general. j26v24jl

DIRECCION GENERAL DE CORREOS y Telégrafos. Aviso de licitacion—Llámase á propuestas durante 30 dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo [illegible] desde Metan al [illegible], pasando por Galpon, Pozo, [illegible], San Ignacio, La Manga, Leon, Pozo, Volta y Piquete. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de correos y telégrafos de Salta y en la secretaria general del departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 24 de Julio próximo á las 3 p. m. Buenos Aires Junio 25 de 1891. T. de Veyga, secretario general. j26v24jl

DEPARTAMENTO DE INGENIEROS de la Provincia. Licitacion. Llámase á licitacion por el término de quince dias para la provision de los siguientes artículos con destino á la [illegible]: 50 barricas tierra romana, cemento Portland, 5 toneladas carbon de fragua, 4 bordalesas de black, 8 kilos polvo secante, 5 kilos azul de ultramar en polvo, 4 id. [illegible] en polvo, 6 id tierra ciena, 6 id tierra de sombra, 5 tarros pintura blanca, 10 id pintura amarilla, 5 id barniz Flotins, 3 id barniz Hard Rodi, 1 kilo vermellon, 1 id. lacra carmin, 6 pinceles para blelear volantas, 12 pinceles chicos para recuadrar, 1 juego pinceles para hacer [illegible], 12 esponjas, 10 kilos tierra amarilla, 10 id tierra colorada, 1 id. bermellon, 4 tambores de aceite de linaza cocido, [illegible] latas de aguarrás, 3 cajones de vidrios de 0.66 por 0.35, [illegible] cajones de 0.74 por 0.42, 4 cajones vidrios de 0.35 por 0.35, [illegible] 0.35, 1 kilo clavos de [illegible], 20 id. clavos de 1 pulgada, 20 id clavos de 1 1[2 pulgada, 20 id. clavos de 2 pulgadas, 25 id clavos de 2 1[2 pulgadas, 20 id clavos de 3 pulgadas, 25 id clavos de 4 pulgadas. Las propuestas se presentarán en papel sellado de 5 pesos y acompañado de un certificado de depósito en que conste que el licitador ha depositado á la órden de la Provincia y á la orden del señor Presidente del Departamento la suma de 155 pesos [illegible]. El pliego de condiciones se encuentra á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. en la secretaria del Departamento. Las propuestas se abrirán el dia 2 de Julio próximo á las 2 de la tarde en presencia de los licitadores que concurran. La Plata, Junio 17 de 1891. E. [illegible], secretario. j19v2jl

LICITACION OBRAS DEL RIACHUELO—Construccion de 2 chatas comunes y 4 botes. El Viernes 10 de Julio próximo á las 2 p.m., por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se recibirán propuestas para la construccion de 2 chatas comunes y 4 botes destinados al servicio de saneamiento del puerto de Buenos Aires. Las especificaciones, detalles y demás datos se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaria de la Comision, Chacabuco 70, todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m.—BsA, Junio 9[91—Miguel Iturbe, Secretario. j9v11jl

LICITACION—SE LLAMA A LICITAcion para la provision de artículos para el segundo semestre de 1891, de los siguientes ramos: impresiones, libreria, ferreteria, útiles, materiales de telégrafos y artículos varios. Cada ramo de los especificados forma una licitacion por separado y las propuestas deberán hacerse separadamente, acompañando un certificado de depósito en el Banco Nacional del 5 ojo del valor total de la propuesta. Los detalles y condiciones están en la Secretaria de la comision consultiva de correos y telégrafos, Bolivar 330, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. Las propuestas serán abiertas el 14 de Julio próximo á las 3 p. m. por la comision reunida y en presencia de los interesados. Los artículos serán entregados desde el 29 de Julio, en cantidades proporcionales al consumo mensual por lo menos. Si todos los artículos á satisfaccion, el presidente ordenará el pago en el acto y sin mas trámite. La comision rechazará todo artículo que no sea igual á las muestras y de cada propuesta podrá rehusar algunos artículos y tomarlos de otra, si así conviniera á los intereses públicos. Buenos Aires, Junio 13 de 1891—Belisario Roldan. j13v14jl

AVISOS BANCARIOS

BANCO COLONIZADOR NACIONAL obligaciones de renta. Por resolucion del Directorio de la fecha, se avisa á los señores tenedores de obligaciones de renta, que el cupon que se vence el 1o. de Julio, correspondiente al 1o. semestre del año corriente, será pagado del 8 al 25 de Octubre próximo. -BsA. Junio 17 de 1891—Jorge Duclout, Secretario. j28v7jl

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLAta—El Consejo Directivo, obedeciendo al plan de economias que sigue implantando en el presupuesto del Banco, ha resuelto clausurar la sucursal en La Plata, desde el 1º del mes de Junio, habiendo nombrado al Sr. D. Rodolfo J. Dobrán como apoderado, para las atenciones del Banco en aquella Capital.—BsA, Mayo 30[91 —El director principal interino. m31v31jl

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. La tasa de intereses de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

SE ABONARÁ

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200000	2 ojo anual
Id id arriba de 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo anual
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id id con 90 dias fijos	4 »

SE COBRARÁ

Por adelantados: En cuenta corriente, 12 ojo [illegible]. Buenos Aires, 1o de Abril de 1891—R. J. Shaughnessy, Gerente. perm

BANCO DE LA PROVINCIA — Se hace saber al público que la disposicion del Directorio de fecha 10 de Abril del corriente año, fué dictada por el tiempo que durara la prórroga acordada por decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 7 de Abril ppdo. En consecuencia desde el dia 1º de Junio próximo, fecha en que vencía dicha prórroga y hasta nueva resolucion se ha dispuesto que el Banco no reciba en cheques sinó el 50 ojo del importe de los pagos que se hagan, debiendo abonarse el otro 50 ojo en efectivo. Los depositantes del Banco que tengan deudas en el mismo, podrán seguir pagando estas en su totalidad con cheques contra sus depósitos. —La Plata, Mayo 27 de 1891.—Luis Garcia, Presidente. m28v29jlo

BANCO NACIONAL.—NO HABIENdose tomado por la asamblea de accionistas celebrada el dia 19 del corriente determinacion alguna para la aprobacion del informe presentado por la Comision Examinadora de Cuentas nombrada en sesion de fecha 12 de Mayo último, por haber quedado sin quorum y no haber podido resolver nada al respecto, se convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 1º de Julio próximo á fin de tratar definitivamente sobre el informe de la referida comision. La reunion tendrá lugar en el local del Banco á las 2 de la tarde, siendo las boletas de entrada las mismas de la sesion anterior—Buenos Aires, Junio 23 de 1891. —E. M. Niño, secretario. j24v1jl

BANCO INGLES DE RIO DE JANEIRO—Limitado—344 Piedad 348—Establecido en 1863—Al lado de la Bolsa de Comercio—Capital suscrito [illegible] £ 1.000.000. Capital integrado [illegible] 500.000. Fondo de reserva [illegible] 225.000. Responsabilidad ulterior de los accionistas [illegible] 500.000.

Lóndres: 2 Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; [illegible] emite cartas de crédito; gira [illegible] y letras á la vista y hasta 90 dias vista [illegible] sus sucursales, y tambien sobre The London Joint Stock Bank [illegible]

[illegible]

BANCO INDUSTRIAL Y CONSTRUCtor en liquidacion. La comision liquidadora del Banco Industrial y Constructor previene á los accionistas del mismo que á los efectos de la liquidacion y de acuerdo por lo resuelto por la asamblea deben depositar sus acciones en el mismo Banco Cangallo 435, dentro del término de 30 dias de una á cuatro de la tarde, advirtiéndoles, que las que no se presenten no serán tenidas en cuenta á los efectos de la reparticion de las tierras.—BsA, Junio 23 de 1891.—La Comision. j24v24jlio.

BANCO INGLES DE RIO JANEIRO —Informe especial.—Con referencia á la circular dirigida á los Accionistas el dia 30 de Enero los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato y los compradores han pagado ya un depósito de 500.000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal; reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875 000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1[2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil.

Por lo tanto despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: El Banco Británico de la América del Sud. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 250.000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225 000 libras esterlinas. m17perm

NUEVO BANCO ITALIANO—COBRO de la 10ª cuota. Se previene á los señores accionistas que la 10ª y última cuota de 10 p[8 sobre el valor nominal de las acciones de la segunda serie de capital emitido se cobrará del 20 al 31 de Julio próximo. El pago podrá efectuarse indistintamente en las oficinas de la Casa Central, Reconquista 274, en las sucursales de La Plata y Santa Fe ó en la agencia de la Boca del Riachuelo. Se recuerda á los señores accionistas lo establecido en los artículos 13 á 19, 10, 11 de los Estatutos. Se ruega asi mismo á los señores accionistas presenten sus títulos los cuales, previo pago de la 10ª cuota, serán canjeados por acciones definitivas al portador—Bs. As. Junio 23 de 1891. El Secretario. j26v1jl

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA—ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas, Zeballos 585. j17v18l

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORros Mutuos de Buenos Aires. Debiendo llevarse á cabo la traslacion al osario de los restos de socios fallecidos con anterioridad año de 1875, por haber llegado el caso previsto en el art. 50 de nuestro Reglamento referente al Panteon de la Recoleta, la Comision Directiva de esta sociedad lo pone en conocimiento de las personas interesadas que deseen hacerse cargo particularmente de los de sus deudos ó amigos, á fin de que procedan á reclamarlos antes del 11 del próximo mes de Junio en que dicha traslacion se llevará á efecto, Buenos Aires, 10 de Abril de 1891.—P. S. de la C. D. B. Bannos, Secretario. a11v3jl

CREDITO PUBLICO NACIONAL EMpréstito Nacional Interno. Debiendo procederse oportunamente á la entrega de los títulos definitivos del Empréstito Nacional Interno, se hace saber á los señores tenedores de certificados provisorios [illegible] Bs. As. Junio 27 de 1891. Miguel A. Gelly, secretario. [illegible]

CREDITO PUBLICO NACIONAL.—Empréstito Nacional Interno. Se hace saber á los tenedores de certificados del Empréstito Nacional Interno, que desde el 1º de Julio próximo se abonará en la Tesoreria de esta oficina, el importe de la renta correspondiente al primer trimestre [illegible] en el órden que se expresa á continuacion:

Dias 1 á 2 [illegible]; 3 á 4; 6 á 7; 8 á 10; 11 á 13; 14 á 15; 16 á 17; 18 á 20 [illegible]

[illegible] y del 21 al 25 todos aquellos que no se presentaren en los dias que determina la fecha [illegible]. Bs. As. [illegible] 1891 Miguel A. Gelly, secretario. [illegible]

COMPAÑIA NACIONAL LA URBAna. Se avisa á los señores accionistas que por resolucion del Directorio ha quedado fijado el dia Mártes 30 del corriente á la 1 p. m. para que tenga lugar la asamblea general ordinaria en el local de la Compañia, calle Corrientes 903. Para ser admitidos á la Asamblea los accionistas deben depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad ó entregar el certificado de un Banco en que se hallen depositadas, en uno y otro caso con 24 horas de anticipacion, por lo menos al dia señalado para la reunion — Orden del dia: 1º Discusion y aprobacion ó modificacion del balance, memoria é informes presentados. 2º Nombramiento de seis directores, seis suplentes y el síndico, fijar la retribucion de éste y nombrar su suplente. 3º Nombramiento de la comision de cuentas. 4º Aprobar ó modificar el número y cargo de los empleados que proponga el Directorio.— Bs. As. Junio 10 de 1891 - Eduardo Musso, secretario. j11v30

COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE Billetes de Banco. No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea general extraordinaria convocada para el 7 de Mayo ppdo., se cita nuevamente á los señores accionistas para celebrarla el dia 1º de Julio próximo á las 10 a.m. en las oficinas de la Compañia, calle Chile 263, para tratar lo siguiente: Orden del dia: 1º Eleccion de tres suplentes. 2º Eleccion de un síndico titular y suplente. De acuerdo con el art. 39 de los Estatutos, los accionistas depositarán sus acciones tres dias antes de la reunion en el mismo local, contra la boleta correspondiente—Buenos Aires Junio 16 de 1891—El Director General. j19v1jl

COMPAÑIA DE LAVADEROS PUBlicos de la capital, Cangallo 671. El Consejo Directivo en virtud de lo resuelto en la asamblea del 11 de Mayo de 1891 y de conformidad con el artículo 37 y 42 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas de esta compañía por segunda vez á la asamblea general estraordinaria que tendrá lugar el dia 30 de Junio á las 2 p. m. en el local de la misma, para tratar de lo siguiente. Orden del dia: 1º.—Aprobacion del acta de la asamblea anterior. 2º.—Lectura del informe de la comision de cuentas. 3º.—Resolver, de acuerdo con el artículo 370 del Código de Comercio, sobre el dictámen de la comision de cuentas, relativo al proyecto de disolucion de la compañía presentado en la asamblea anterior por varios señores accionistas. El artículo 33 de los Estatutos dispone que, hasta tres dias antes de la reunion de la asamblea, los accionistas podrán depositar sus acciones en la Secretaria de la sociedad para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda. Nota—En la gerencia, se dá el informe impreso á los señores accionistas que lo soliciten. Se previene que siendo esta, segunda convocatoria, se deliberará con el número de accionistas que concurran. Buenos Aires, Junio 20 de 1891. j21v30

SOCIEDAD ANONIMA—LA REMOLcadora—Se avisa á los Sres. accionistas que segun el artículo 48 de los Estatutos están convocados en Asamblea General Ordinaria para el dia Lúnes 6 de Julio del corriente año á las 2 p. m. en el escritorio central, calle 25 de Mayo 229. Al mismo tiempo se tratará sobre la quema de 27 acciones de un mil pesos cada una oro sellado rescatadas por esta sociedad. Buenos Aires, Junio 18 de 1891—El presidente de la comision directiva [illegible]. j19v5jl

COMPAÑIA NACIONAL DE GRANdes hoteles—Habiéndose resuelto por la asamblea que tuvo lugar el dia 30 de Mayo ppdo., proceder á la liquidacion de la compañía, se cita por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se crean acreedores de esta sociedad, advirtiéndose que pasado dicho plazo no se oirá ninguna reclamacion. Buenos Aires, 13 de Junio de 1891.—La comision. j18v30

COMPAÑIA NACIONAL DE GRANdes Hoteles—Se hace saber á los señores accionistas que por resolucion del Directorio de fecha 25 del corriente, se ha resuelto proceder al cobro de la 6ª cuota de un 10 ojo dentro del plazo de 20 dias á contar desde la fecha, vencido cuyo plazo el directorio declarará caducas las acciones. Buenos Aires Junio 26 de 1891—La Comision. j26v15jl

LA HELADORA COOPERATIVA—DE acuerdo con lo resuelto en la última asamblea y en virtud de la propuesta formulada por la comision liquidadora, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia Viernes 3 del próximo mes de Julio [illegible] Florida 310 para ocuparse de los siguientes asuntos: 1º Aprobacion de la propuesta de la comision liquidadora [illegible]; 2º Reforma de los Estatutos. [illegible] los señores accionistas, deberán depositar sus acciones en la secretaria de la sociedad [illegible] Buenos Aires Junio 25 de 1891—El Secretario. j24v6

SOCIEDAD [illegible] ITALIA [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA "LA CANALIzadora del Riachuelo—Por resolucion del Directorio se cita á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad San Martin 390 el dia 14 del próximo mes de Julio á las 3 p. m. MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA—1º Eleccion de directores. 2º Eleccion de síndico en reemplazo del nombrado en la última asamblea y que no aceptó el cargo. 3º Autorizar al Directorio para dar y vender tierras en pago de deudas.—El Directorio. Nota—Los boletos de entrada podrán recogerse hasta un dia antes de la fijada para la asamblea. j27v14

AVISOS VARIOS

BUENA OPORTUNIDAD — SE CAMbian hermosos sepulcros en el Cementerio del Norte por propiedades en la capital, ó se vende á precio reducido, para tratar Córdoba 1500, de 11 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m. j23v12jl

CABALLERIZA Y DEPOSITO DE CArruajes, especial para el cuidado de caballos finos, Avenida Alvear 107. j20v21jl

CAPITALISTAS — PARA COLOCAR dinero seguro y sin molestia deben hacer sus operaciones por intermedio del Banco de Ahorros, Piedad y Maipú. m21v30j

DOMINGO MERLY, AVISA A SU clientela en particular y al público en general, que ha abierto su joyeria y relojeria LaCornilla, Suipacha 457. m15v31j

ENFERMEDADES DE LOS OJOS—Doctor J. Real. Laureado por la facultad de medicina de Paris; ex-gefe de clinica del Dr. de Wecker. Nuevo domicilio, calle Perú 674.—Consultas de 1 á 4 p. m3v7jlo.

ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO—Los que se interesen en comprar estancias pobladas, con ó sin haciendas, pequeñas ó grandes, al Sud, al Oeste ó al Norte de la Provincia de B. Aires, pueden verse con Benites Hnos, en la Bolsa de Comercio de 12 á 1 ó de 3 á 4 p. m. j13v31

FLUJOS DE SANGRE ABUNDANTE se curan rápidamente por la Homeopatia, consultorio Homeopático del Dr. Segers, Maipú 542 e21prm

INVITACION DE LA CARIDAD— LA Sociedad de señoras de San Vicente de Paul conferencia de Sion, ruega á las personas caritativas quieran enviar ropas y calzado, nuevos ó usados á Talcahuano 17, pues tiene muchos pobres adultos y niños sumamente necesitados. j20v2 jl

INTENDENCIA DE LOMAS DE ZAMOra. Se hace saber al vecindario del Partido de Lomas de Zamora, que será nulo todo contrato (pago de patentes) ó cualquier otro impuesto que se haga al titulado Intendente Don Gregorio G. Gallino. Lomas de Zamora, Mayo 14 de 1891.—Feo. Wright, Intendente.—Augusto Brunel, Secretario. j3v31

BANCOS

BANCO COMERCIAL, SAN MARTIN 142. Capital autorizado 4 000,000 pesos—Capital suscrito [illegible] pesos. Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, descuenta letras y pagarés, recibe depósitos á la vista y á plazos fijos, admite en depósito [illegible] sumas que no bajen de [illegible] pesos [illegible] cupones de renta en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos, y remite su importe á los interesados en el exterior. [illegible] Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta etc. Da giros sobre las principales plazas de Europa y órdenes [illegible] postales sobre cualquier pueblo de Italia [illegible]

Abona	m. legal	oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	[illegible]	1 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias	3 »	[illegible]
A plazo fijo de 60 y 90 dias	[illegible]	4 »
Por depósitos en libreta despues de 3 dias y en libreta de depósitos	6 »	
Cobra		
Por adelantos en cuenta corriente	12 »	» anual
Descuentos de letras y pagarés	[illegible]	convencional

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. Piedad 456. Capital autorizado y suscrito [illegible]

[illegible]

BANCO DEL COMERCIO—FUNDADO [illegible] calle San Martin esquina Piedad. [illegible]

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 139 Rosario esquina calles del Puerto y Córdoba. En Montevideo esquina 25 de Mayo y Zabala y en Paysandú y Salto. Capital autorizado £ [illegible], pagado [illegible], Fondo de reserva [illegible].

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.

Descuenta letras y pagarés comerciales.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos y valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Emite cartas de crédito, tanto para viajeros como para compras de mercaderias y cuya letra es cambiable sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva York, Rio Janeiro y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brasil.

Traslade fondos y manda efectuar pagos por medio de telégrafo ó de cualquiera otra manera en Europa por intermedio de la agencia principal en Lóndres, 15 St. Swithin's Lane, y en fin, se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA MONEDA LEGAL

Por depósito en cuenta corriente á la vista	2 ojo anual
Id id á retirar con 15 dias de aviso	4 1[2 »
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 1[2 »
Id id á plazo fijo de 90 dias	4 1[2 »
Por depósitos á otros plazos	convencional.

ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 ojo
Id id á retirar con 30 dias de aviso	3 »
Id id á plazo fijo de 60 dias	3 »
Id id á plazo fijo de 90 dias	4 »
Por depósitos á otros plazos	convencional.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12 ojo anual
Id id oro sellado	12 »
Descuentos de pagarés y letras	convencional

T. H. JONES, gerente.

Buenos Aires, 1º de Enero de 1891.

BANCO DE CREDITO TERRITORIAL y Agrícola de Santa-Fe. Casa matriz de Santa-Fé, calle de Comercio núm. 184. Este establecimiento estará abierto al público desde las 10 a. m. á 4 p. m. los dias de trabajo. Préstamos hipotecarios. Hace préstamos hipotecarios desde 4 á 3 años al 9 ojo de interés y 1 á 1 1[2 ojo de comision, y de 1 á 5 años al 11 ojo de interés y 1 ojo de comision. Depósitos. Recibe depósitos abonando hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interés:

Depósitos á plazo de 60 dias	5 1[2 ojo
Id id de 6 meses ó mas	8 1[2 »
Id en caja de ahorros	6 1[4 »
Id en cuenta corriente	2 »
Id á oro á 60 dias	3 »
Id á oro á 90 dias	4 »

Giros. El Banco hace operaciones de cambio sobre Buenos Aires por cualquier cantidad á la vista y á dias vista. Caja de ahorros. El Banco llama especialmente la atencion de los empleados y clase obrera sobre las facilidades que les ofrece admitiendo depósitos en caja de ahorros y á plazo fijo, á cuyo fin el establecimiento estará abierto los Domingos y dias de fiesta de 8 á 12 del dia. Recibe pequeñas desde 20 centavos hasta 200 pesos en caja de ahorros, abonando 6 y 1[4 de interés anual; pasando de esa suma se convertirá la libreta en depósito á plazo fijo, abonando: plazo de 4 dias, 5 1[2 ojo anual, 6 meses, 8 1[4 ojo anual. Las demas operaciones del Banco, como ser créditos agrícolas, descuentos, giros y caucion de títulos, se abrirán al público en breve.—Santa-Fé, Junio 25 de 1891.—Luis Gomez [illegible], Gerente.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata—31 Reconquista 31—(Local provisorio). Capital 3.[illegible] moneda nacional oro sellado.

	legal	oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	2 ojo	1 ojo
A plazo fijo de 30 dias	3 »	3 »
A plazo fijo de 60 dias	4 »	3 »
A plazo fijo de 90 dias	5 »	4 »
Por depósitos á premio desde 10 pesos moneda nacional hasta 1000 despues de 60 dias	5 »	6 »
Se cobra		
Por adelantos en cuenta corriente	12 »	12 »
Por descuentos en letras y pagarés	Convencional	

El Banco abre cuentas corrientes á comerciantes particulares, en Buenos Aires y otros puntos de la República y del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas y metales de oro y plata. Compra y vende fondos públicos, títulos y acciones por Europa. Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el producto á los interesados en Europa. Da cartas de crédito á comerciantes y viajeros, emite giros á la vista á plazo y por órden telegráfica sobre Europa. Da giros sobre Francia, Inglaterra, Italia, España, Suiza y Bélgica. Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal. Horas de despacho desde 10 a. m. á 4 p. m. Los Sábados y dias de feria hasta las 1 p. m. Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1891—El Gerente.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 30 DE 1891

SITUACION AGRIA

No es posible ya gobernar mal á la República.

Acaso algunos tomen la proposicion como una hipérbole; pero no hay verdad mas acabada que esa.

La situacion es nuestro testigo irrefutable: cada una de sus manifestaciones repite en alta voz:—¡No es ya posible gobernar mal á la República!

No basta ser Gobierno para imponerse; no es suficiente representar la autoridad para dominar: hay fuerzas poderosas, corrientes robustas que les salen al encuentro, vetando moralmente sus decisiones, desviando, desprestigiando y enervando sus actos.

El Gobierno necesita algo mas que su título y los elementos materiales que le obedecen: necesita someterse á los principios del régimen constitucional, elevarse á sus esferas y poner á la moral en posesion del campo administrativo.

Solamente los sordos no oyen y los ciegos no ven lo que pasa en la sociabilidad argentina en estos momentos.

Las dificultades no vienen de las proclamas, ni los escollos están en los comités: el drama fermenta y se desarrolla en mansiones profundas, porque todo emana del hondo malestar que ágria y destempla al sentimiento público.

Llevemos allí, pues, el ataque reciamente, con todas las energías del patriotismo de ley.

Somos sinceros y decididos partidarios de la paz del acuerdo político, traído para suprimir la lucha y la anarquía, y por lo mismo alzamos la voz para defender su pureza y ponerlo al abrigo de las eventualidades que lo acechan.

Los pasados estravíos depositaron el virus de la descomposicion en el fondo del organismo político de la República; hoy palpamos las consecuencias lógicas de esa profunda enfermedad moral.

Ni la tranquilidad, ni la anarquía, ni la paz, ni la guerra, son obras del acaso ó del capricho.

Son fenómenos sociales y políticos que responden lógicamente á un estado social y político de los pueblos.

El Gobierno argentino ha consumido la savia de su sustento, por la persistencia en la locura de ser autoridad sin ley, sin justicia, sin derecho.

Y de esta suerte, el Gobierno ha sentido, mas que por la razon, por el instinto de la propia conservacion, la necesidad suprema de solicitar á la fusion de los elementos dispersos y antagónicos la salvacion de la comunidad y la radicacion de la estabilidad de los Poderes Públicos.

Esa es una de las razones supremas del acuerdo!

Pero; hasta aquí impera el instinto; es llegado el momento de poner á la razon en el dominio dirigente de la jornada.

¿Es ó no cierto que todo el elemento escluido de las funciones públicas, en todo el territorio de la Nacion, es presa del espíritu revolucionario?

Evidentemente, sí.

¿Y por qué? Interrogad los anales electorales de los últimos años, y os darán la clave para descifrar el enigma: las oligarquías y los círculos de familia, adueñados de los resortes oficiales, reemplazaron á la Constitucion y las leyes en el gobierno del país.

Sobre ellos se concitó la pasion nacional, en perenne protesta: el hecho primó sobre el derecho, y lanzada la vida pública por esas pendientes, fatalmente debíamos llegar un dia á estrellarnos contra la doble crísis social y política bajo cuya presion crujen hoy los grandes intereses de la República.

Las pasiones exageran los males y se exceden en los medios de operar: el sentimiento conservador se eclipsa.

El Gobierno actual vino con el encargo de devolver la autoridad del país á las anchas vias abandonadas; pero, por desgracia para el pueblo argentino, no tuvo la perspicacia requerida para percibir la índole de su mision y se perdió en el laberinto de los viejos caminos trillados por el error.

Con el acuerdo político queremos retornar á la obediencia del programa de la regeneracion; pero, cualquiera comprenderá que no basta proclamar candidatos aceptados y aceptables para dentro de un año y medio: es necesario que desde luego germinen sus frutos.

Los dias de la crísis son largos, y mas largos son todavía los de la descomposicion en que vivimos, que son la materia con que se elabora el caos.

Como defensores del acuerdo, queremos:

1º Que se afirme en la opinion serena y honrada del país.

2º Que se salve del gastamiento esterminador de la tremenda situacion actual.

3º Que se le prestigie sin tardanza ante la conciencia nacional, por medio de actos serios que representen un mejoramiento del órden de cosas imperante.

Al oficialismo—tomando la expresion descriptiva del elemento gobernante en el país—le cabe el honor de haber buscado las esferas populares, aclamando el candidato de la opinion pública.

¿Y qué perseguía con esa dignísima evolucion?

¿Acaso oficializar al elemento popular é incrustar al candidato de la opinion regeneradora en el viejo sistema combatido y decrépito—germinador de la semilla del espíritu revolucionario?

No ha podido, ni puede tener ese plan maquiavélico y menguado.

Oficializar á la opinion reaccionaria, sometiéndola á la servidumbre del régimen procesado por propios y estraños, no es ni patriótico, ni hábil siquiera, porque de tal suerte, los hombres que gobiernan no resuelven su propia situacion.

Lo que hemos buscado y lo que acaba de firmarse, es la inauguracion de gobiernos de opinion, obedientes sinceros de la ley y regidos por los principios constitucionales jurados, en contraposicion de los gobiernos sin ley, alzados con la suma del Poder público.

El estado de la República es de una gravedad profunda: necesitamos abrir válvulas ámplias y cauces anchurosos, para descargar sus complicaciones.

El medio es sencillo y único: consiste en instituir Gobiernos *grandes*, como sucesores de los Gobiernos *pigmeos* y sin doctrina.

¿Cuál sería la suerte del acuerdo dentro de seis meses, si él hubiera de desenvolverse dentro del mismísimo estado político y financiero actual de la República?

Invitamos á reflexionar sobre esa incógnita á los estadistas argentinos, propicios á aquella fórmula política.

El debate que LA PRENSA tiene abierto, y que desenvolverá con vigor hasta

sus posteriores extremos, respecto del Gabinete actual, de la manera mas fundamental de defender el acuerdo, tanto como política honrada, como del punto de vista de su éxito mismo.

No hemos de ocultar ni una sola de las ideas capaces de esclarecer el criterio público.

Con ese Gabinete el Presidente de la República frustró las esperanzas nacionales, en el órden político y administrativo; con él desvaneció la aureola popular con que subió al mando; con él se ha labrado el desprestigio que hoy lo rodea; con él ha agravado la crisis y dado el golpe de gracia al crédito, bajo todas sus formas.

¿Es prudente, discreto y patriótico poner en sus manos la suerte del acuerdo, de manera que corra el mismo destino?

Volvemos á solicitar la reflexion serena de los estadistas compatriotas sobre ese tema, é invitémos á los ciudadanos que desempeñan los Ministerios á que mediten sobre sus responsabilidades.

Por nuestra parte, consideramos una necesidad ineludible el cambio: la nueva política debe surgir propiciada por mirages nuevos, que hagan amarla y revivir las desfallecientes esperanzas de la opinion nacional.

El acuerdo ha sido sometido á un prolongado procedimiento, alzándose unas veces, arrastrándose otras fatigosamente, y llega al término de las negociaciones con sus efectos un tanto enervados: es hijo del convencimiento y vive de la razon: las pasiones populares no lo calientan, por lo tanto.

Todo esto debe tenerse en cuenta para fijar la línea de conducta que las circunstancias imponen.

La prensa diaria ha dado la noticia de que el general Mitre tiene el plan de recorrer los comités parroquiales para infundirles alientos de lucha.

No creemos en la version: no tratamos de lucha, sino de eliminarla, de pacificar al país.

Ese eminente ciudadano, á quien el país necesita en estos momentos, ha sido honrado con la confianza nacional, porque es la única personalidad que queda con la fuerza moral suficiente para dominar las borrascas de la descomposicion, con una accion serena y levantada, desarrollándose en los dominios del derecho y de la justicia.

El campo de labor del general Mitre no está en el escenario candente de las parroquias; sino en las altas esferas de la Administracion de la República.

Es allí, en la direccion gubernativa de la Nacion, donde el general Mitre debe hacer sentir su influencia, dando al Gobierno la entonacion del acuerdo.

Y el derecho para exigírselo es perfecto, porque él entra, como la opinion que lo acompaña, á participar de las responsabilidades del Gobierno.

No estamos debatiendo asuntos personales de los hombres que se agitan en la política, del gobierno y fuera de él, sino de los negocios mas trascendentales y mas vastos del pueblo de la República.

El acuerdo es un acto grave: no es un juego político vulgar.

La manera de realizarlo, de justificarlo, de hacerlo fecundo, de salvarlo quizás, es gobernando mejor á la Nacion, porque, repetimos por tercera vez, en la hora en que vivimos, no es posible gobernarla mal.

Gobernando mejor á la República, bajo la égida del acuerdo, el país lo bendecirá y se desvanecerá el espíritu anárquico que cunde, con daño inmenso de la fortuna y de la reputacion de nuestra Patria, azotada por todos los infortunios.

Y ese espíritu revolucionario no cederá al empuje de la fuerza material, porque ha nacido bajo la presion de la misma.

En el fondo, ese espíritu anárquico tiene una clarísima razon de ser: no es dable perpetuar por siempre la quietud paciente del oprimido; y en el momento histórico en que nos aunamos para hacer cesar ese sistema, no debemos renegar de la prédica de toda la vida que hicimos en su defensa.

En vez de persecucion, lléveseles justicia: oigaseles, atiéndase sus demandas, reconózcanse sus derechos, y la paz sólida, noble, grandiosa, iluminará los horizontes de la República, desvaneciéndose las nubes de tempestad que se aglomeran sobre él.

El acuerdo no es contra nadie: es en favor de todos, esto es, en favor de las instituciones republicanas que el vicio electoral ha ofendido sangrientamente.

¿Predicamos utopias, acaso?

No: porque si utópicas fuesen las ideas emitidas, resultaría que las promesas formuladas á la faz de la República son verdaderas falacias de la farsa y de la mala fé;—y como creemos en la altura de las intenciones que dan vida al movimiento, sostenemos como de rigurosa actualidad y de indiscutible practicabilidad la política que aconsejamos.

En pocos dias mas de discusion franca, patriótica y varonil, esperamos que el país entero ha de participar de las mismas ideas, incluso los hombres del Gobierno.

Hemos de llegar á la casi uniformidad votando por esta proposicion:

El acuerdo, en todos los casos, traería en sí ... la modificacion del Gabinete, como consecuencia lógica;—y que, tal como ... el cambio de ... de la ... del Gobierno es un hecho ... necesario.

[illegible]

esta semana el asunto en cuestion y la posibilidad de ... en bien de los tenedores de los certificados de la «Buenos Aires Harbour Trust Company», quienes ... Todos á estos tenedores de bonos que se ... críticos.

La compañía fideicomisaria ha anticipado al contratista el total de un capital 1.000.000 de libras, además de 27.000 tomadas del fondo de reserva que se colocaron aparte para el rescate de los bonos y todo lo que se tiene en cambio, es una parte de los certificados de ingenieros como cantidad de trabajo que se había hecho hasta cierta suma.

Se dice que los fidei-comisarios señores Jorge Drabble y Sir Eduardo Thornton han incurrido en muy séria responsabilidad por no haber insistido en recibir los bonos del puerto, á los que tenia derecho el Trust, cuando el gobierno cesó de pagar al contado y por no haber sido previsores en incluir esos bonos en el plan de consolidacion, asemejándolos á las garantías de ferro-carril y otras obligaciones del Gobierno.

Pero nuestras observaciones sobre la posicion indefinida del señor Madero, muestra un aspecto todavía mas sério de este negocio, pues puede suceder que los empréstitos hechos á él, no constituyan un compromiso del gobierno en todo, sino sencillamente una obligacion particular del contratista.

Así pues, las seguridades colaterales de estos bonos, sobre los cuales tanto se ha hablado cuando salieron, se ha visto ahora que no son tan valiosos ó tan fácilmente realizables como se había creido.

Antes que las obras del puerto pasen á manos de la Erust Company, tendrán que satisfacerse preferentemente muchas quejas, por ejemplo, las de los contratistas, sub-contratistas y todos los que han suministrado materiales, etc.

Es evidente que aun cuando los tenedores de bonos tomaran el puerto, á su cargo el producto neto de los derechos de navegacion, no serian suficientes por algunos años para pagar los intereses completos de estos bonos.

Quedan los terrenos reclamados, pero en el estado actual de las obras, no podrian utilizarse para alzar edificios y sería difícil, sino imposible venderlos á buen precio con miras especulativas.

En mi opinion, cuando estos hechos se conozcan completamente por los tenedores de bonos, se promoverá entre ellos gran agitacion.

El precio de los bonos de 100 libras esterlinas ha bajado ahora á 56.65 sin compradores.

—

Si los directores de la empresa de obras de salubridad de Buenos Aires, pensaran que los accionistas consentirian dócilmente en aceptar el arreglo propuesto que habian hecho con el Dr. Plaza y que fué presentado en la asamblea general verificada el juéves último para su ratificacion, se han encontrado con una desagradable sorpresa.

He dado ya á ustedes detalles del arreglo propuesto y podrán observar que si se llevara adelante, los capitalistas que suscribieron las acciones ordinarias de la compañía se exponian á pérdidas verdaderas.

Era indudable que la resistencia partiria de este grupo y que estaban resueltos á trabar una lucha declarada.

Los directores tenian que permitir un comité de investigacion con el objeto de estudiar las condiciones propuestas y dar cuenta en un meeting, dentro de quince dias.

La opinion pública aquí es declaradamente contraria á la sancion de este convenio, pues se piensa que los términos se han arreglado principalmente para beneficiar á los señores Baring Brothers y á los contratistas.

Ahora se ha visto que de las 200.000 acciones ofrecidas en suscricion en 1889, solo 15.000 fueron tomadas por el público.

COSMOPOLITANO.

CARTA DE A. HOUSSAYE

EL MUNDO PARISIENSE

(Especial para LA PRENSA)

RECUERDOS DEL PRÍNCIPE NAPOLEON.—INCONVENIENTES DE LA NIEBLA—UN MARIDO BURLADO.

París, 25 Abril 1891

Ninguno ha conocido mejor que yo al príncipe Napoleon, pues nuestra amistad data de 1848, cuatro años antes que se convirtiera en príncipe imperial futuro heredero del trono.

A su llegada á París fué en busca de los pensadores y de los artistas, conociendo que no conviene emplear la amistad entre los hombres políticos.

Nos hemos visto con frecuencia y sin interregno. Comiamos muchas veces en casa de la Sta. Raquel y en la de otras dos comediantas célebres, Mlle. Broham y Mlle. Judit.

Sainte Beuve y Roqueplan, Eugenio Delacroix y Teófilo Gautier, Gozlan y Girardin, pertenecian al número de los convidados.

Así es que no tiene nada de estraño que el talento reinara sobre la mesa, como señor absoluto.

Naturalmente solo habia allí escépticos, pero Ste. Beuve no estaba todavía entre los ateos y aun se dignaba permitir que Dios existiera.

El príncipe por escéptico que fuera, no habria las puertas de la nada.

Cuando el príncipe se alojó con su padre en el Palacio Real y en el Castillo de Mendon, los banquetes continuaron sin ceremonia.

Cuando hubo construido el Palacio Pompeyano, nos llamó á todos para representar la comedia. Que bellos tiempos! Quisiera revivir una semana en ese palacio mágico de todas las juventudes.

Fué el mas bello período del príncipe Napoleon, pero cuando se casó, dejó la casa de Diomedes y comió con su muger y personages mas graves.

Yo estaba bien con las dos partes, por la respetuosa simpatía que profesaba á la princesa Clotilde. El príncipe, aunque mejor marido de lo que se ha dicho, no por eso dejaba de continuar sus costumbres entre los artistas de ambos sexos.

Amaba el arte antiguo y moderno con la misma pasion. Ningun pintor ni escultor aun entre los académicos, conocia como él las maravillas de los griegos y romanos.

Cuantas veces, en su Palacio Pompeyano, nos hemos dejado estar hasta altas horas de la noche, para discutir sobre un fresco, un bajo relieve, un bronce, una de esas rarezas llegadas hasta nosotros por una arca divina lanzada sobre el diluvio de los vencidos!

Quizás los que veian de lejos las luces de la casa romana, se figuraban que nos divertíamos ruidosamente en alguna fiesta nocturna.

La fiesta nocturna era el horizonte abierto sobre lo pasado, era la historia elocuente de los mundos desaparecidos; era la evocacion de los grandes artistas que mejor todavía que los historiadores, nos han trasmitido esa irradiacion de lo bello, que es otro sol.

He hablado del Palacio Pompeyano, esa habia restauracion de las bellas casas romanas, donde se representaba la comedia antigua: «El Tocador de flautas» y la «Mujer de Diomedes».

Ese palacio está todavía en pié. Cuando el príncipe lo vendió, yo fuí uno de los que lo compraron con el marqués Quinsonas, el conde de ...

[illegible]

... nal. No volví á ver nunca aquella pequeña joya de Chatillon.

El escultor vive todavía y si no me devuelve el sello, acabaré por decir su nombre.

Por mas de un año, no nos vimos mas de muy lejos, creía que se participaría ya de las iras del príncipe, cuando una noche que estaba en el teatro, me llevó al Palacio Real, donde cené en buena compañía bajo la presidencia de Mlle. Rachel y de Mlle. Plessis.

Hace pocos dias, Londres estaba en París: el Támesis nos envió sus mas espesas brumas.

La plaza de la Concordia era una nube: los Campos Elíseos, los boulevares, París entero era un abismo de sombra blanca donde los cocheros no veian á sus caballos. En vano, escuadrones de vigilantes agitaban antorchas que se perdian entre el espesor de las nubes, á las miradas asustadas de los transeuntes, ni mas ni menos que si fueran dioses de la Opera.

La niebla de la calle Real, se ostentaba entre las espesas nubes que cubrian el obelisco.

Un señor qué se creiá en la plaza Vendome se lanza contra un señor y una señora.

—Tenga Vd. cuidado con los que están enfrente le grita una voz masculina.

—No veo la punta de mi nariz: como quiere V. que le vea? responde el primer señor.

—Cielos! esclama una voz de muger: esa voz...

—Clara! grita el primer señor, agarrando violentamente un brazo.

—Caballero! está Vd. loco: me aprieta Vd. el brazo, dice coléricamente el segundo señor.

—Que estoy loco! Creo á veces estarlo, pues acabo de reconocer la voz de Clara.

—Ruego á Vd. se sirva soltarme el brazo.

—Soltar el brazo de Clara? jamas! esclama el marido exasperado, porque era en efecto un marido.

—Pero vuelvo á repetirle que el brazo que Vd. sacude tan rudamente, es el mio.

—Cállate desgraciada! hace dos años que te busco.

—Señor: espero que me dará Vd. cuenta de este ataque en plena niebla: he aquí mi targeta.

Durante este diálogo, la sombra de Clara, aquella Elena de las brumas, desaparecia del brazo de la sombra de un tercer señor.

—Oiga Vd. grita el marido con tono trágico: le digo que la voz de esa muger que he oido hace poco, es la voz de Clara. Porque le repito que yo soy marido de Clara.

—Pues bien, responde el segundo señor aproximandose tan cerca del marido que las dos narices se tocaron un instante: yo tengo que quejarme mas que Vd. Yo soy amante de Clara. Lo entiende Vd?

—Si señor: demasiado: tengo la targeta de Vd. dos amigos mios irán mañana, si está claro, á preguntarle la hora del desafio y las armas.

Y todo se desvaneció entre las blancas nubes, como esas apariciones fantásticas de los sueños de Ossian.

Al dia siguiente se despejó la atmósfera: pero el duelo no se efectuó.

El marido se consoló, pensando que, despues de todo, ha perdido por completo á su muger. Ha jurado, no volver á salir cuando haya niebla.

Esa opaca bruma ha hecho estornudar á todo París, sobre todo á mi primo «Tres Estrellas». Pero para él, no es solo la niebla la que le cosquillea agradablemente la nariz. Ha recibido una tabaquera de la reina de Inglaterra y está tan orgulloso con ella que desde entonces estornuda siempre.

ARSENIO HOUSSAYE.

CARTA DE UNA PARISIENSE

(Especial para LA PRENSA)

LA ROPA BLANCA DE VERANO—LAS ENAGUAS—LOS CORPIÑOS—LA RESURRECCION DEL RASO—LOS TAPADOS—TOILETTES DE CARRERAS.

París, 25 de Mayo 1891.

Cuando existian verdaderas reyecitas, había ciertamente una moda: la aristocracia, la corte, daban el tono y los demás seguian.

Era fácil el papel de la cronista: se describia la toilette de la reina ó de la emperatriz y la ley quedaba decretada.

Pero ahora que estamos en plena democracia, cada una de nosotras es su propia reina é inventa su moda: por esto no es oportuno decir: esto se lleva ó no se lleva.

Sin embargo, señoras, si ustedes quieren, vamos á recorrer un poco el dominio de los trapos, lo cual ya hemos hecho otras veces.

La ropa blanca de verano es algun tanto fantástica: la batita no se adorna ya como antes con circulitos rosas ó azules: pero se decora á veces con animalillos: gatitos, moscas, golondrinas, cabezas de gallo y otras estravagancias: estas chmises escéntricas se festonean de color y cierran con un lazo de cinta del mismo color. El corsé es de batista adecuada al matiz general, pero tengo que confesar que he visto á algunas caprichosas, poner en él el clásico broche de diamantes.

Las medias se llevan del color del vestido; el calzado, negro ó amarillo, pero no debe arriesgarse este último color, á menos de ser émula de Cendrillon, pues el negro es el color que hace aparentar el pié mas pequeño.

Las enaguas, como siempre de raso, tafetan ó surah, con volantes y encajes. Lo lindo son volantes recortados en dientes muy finos y delgados, los cuales se forran de un color vivo, por ejemplo, negro y naranja, negro y rosa y á cada paso que se dá, al flotar los volantes, las puntas se entreabren y muestran sus destellos coloreados.

En cuestion de vestidos, siempre matices muy claros, grises, beiges, rosa, violeta, colores verdosos; bordados de azabache á menos que se prefieran sesgos de terciopelo, borra de raso, hileras de galones ó plumas. El género inglés, paño con picaduras, no desdice nada del conjunto.

Para la noche, mucho encaje y bordados; á veces uno encima de los otros, como en el modelo de un traje de baile que ha tenido recientemente gran éxito en la embajada de Inglaterra: en los bajos, un ancho encaje de blonda blanca bordado de seda rosa é hilos de plata: un volante de ese encaje rodea las caderas y el corpiño, en el cual forma berta; sobre la cabeza bandelette Recamier con mariposas de encaje salpicadas con azabaches y pedrería.

El crespon de China, guarnecido de bollotitas de seda ..., siendo muy bien por su flexibilidad; los pekines gruesos tambien se usan mucho.

He aquí un modelo seductor: faya crema con rayas amarillas y guarnicion de ... de terciopelo amarillo.

No se sabe ya que inventar para los corpiños que hoy ... poco mas ó menos ... traje.

[illegible]

En las carreras ... nuestra tribuna. Analicemos sus toilettes.

La primera, una linda rubia muy esbelta lleva un traje tailleur de ... ; sombrero redondo marron, con ...

La segunda, toilette mas vestida, de encaje negro con tres altos volantes y cinturon de perlas multicolores: gran sombrero de paja negra con bellas rosas en tallos.

La tercera, alta y delgada, lleva vestido de faya tornasolada, azul celeste, guarnecido de encages imitando á la antigua blonda y cintas de raso tambien azul celeste. Sombrero capota con lirios del valle y aplicacion de Inglaterra.

Los caballeros están dedicados al estudio de la corbata. La tribuna del Jockey-Club da una deliciosa idea de la corbata francesa, ese pedacito de seda debajo de la barba, único lugar que permite al hombre emplear el capricho y poner el sello de su personalidad en la toilette masculina.

Se llevan, para trages de soirée, con matices y dibujos adamascados, como los forros de sillon, bastante grandes como para que sirvan mas tarde de lindos almohadones.

Color rosa, gris perla, malva, colores wathenu y sobre todo, el punzó. La corbata de raso punzó, es el último grito de la moda. Es vistoso y sienta muy poco, pero todos nuestros jóvenes gomosos, se la ponen altaneramente. No hay duda que este capricho procede de Inglaterra.

El trage sensacional de las carreras de Chantilly es el siguiente:

Falda de pañete verdoso; corpiño abierto por delante, como una chaquetilla ajustada, con bolsillitos. Nada de faldetas de tisú en las caderas; la parte posterior del cuerpo, está formada sencillamente con dos faldetas largas, en las cuales sobresale un bordado de batista cruda con azabaches constituyendo un gran volante en torno del corpiño y guarneciendo el interior del delantero resultando así algo parecido á un chaleco en forma de blusa.

Un cinturon de terciopelo negro, corta este bordado por delante; desaparece en los lados para salir por detrás y caer sobre la falda hasta los bajos.

BARONESA LIVET

HIGIENE ALIMENTICIA

LA LECHE

MEDIO TRASMISOR DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Una de las cuestiones mas interesantes de higiene alimenticia, es sin duda la relativa á la leche considerada como medio trasmisor de las enfermedades infecciosas. Siendo la leche el principal elemento de la parte débil de la poblacion, su estudio bajo este punto de vista, tiene que presentar ancho campo para la investigacion higiénica. A este interesante tópico vamos á referirnos en este artículo, haciendo á un lado todo aquello que se refiera á sus condiciones alimenticias.

Las aguas, el aire, las ropas, etc., podrian servir de vehículo á miasmas ó gérmenes, pero nunca pensó el bacteriologista que tendría que dirigir su observacion minuciosa hácia la leche considerada siempre como un producto puro y libre de toda mancha; desgraciadamente no ha sido así. Algunas epidemias y casos aislados no pudieron ser achacados sino á la leche de que se hacia uso y de ahí que persiguiendo las investigaciones con toda minuciosidad se hiciera completa luz sobre el asunto.

Conocemos todos como tienen lugar las infecciones: microorganismos (bacterios) partiendo de un foco contaminado penetran en nuestro cuerpo, producen por sí ó segregando productos morbígenos (tomainas) desórdenes y lesiones características de una enfermedad. Este cuerpo contaminado es á su vez un nuevo foco y así sucesivamente.

Estos gérmenes se encuentran en los líquidos, sopas, deyecciones, etc. y penetran en nuestro organismo por los tegumentos, las vias respiratorias y digestivas, y de allí se reparten por toda la economía. Algunos hay que viven siempre allí, pero que en condiciones normales son inocuos, hasta que algun desórden les prepara terreno favorable para su evolucion. Como se ve, en la generalidad de los casos tres condiciones son necesarias: gérmenes, vehículo del gérmen y terreno favorable. La primera y la última son indispensables, pues el microbio es inofensivo, por mas virulento que sea si no encuentra el sujeto en estado de receptividad mórbida. Ahora bien, la leche cruda es de los vehículos mas comunes.

Entre las enfermedades infecciosas á que puede servir de vehículo la leche se encuentran la tuberculosis, la fiebre tifoidea, la difteria, la fiebre aftosa y la diarrea de los niños, no nombrando algunas otras por no estar completamente elucidada la cuestion. Basta leer lo que antecede para comprender la importancia de un estudio que toca tanto al hombre de ciencia como á la autoridad.

La cuestion se hace mas grave aquí entre nosotros cuando se piensa lo débil que es la accion municipal en la investigacion de los tambos y lo nula que es con la leche introducida de la campaña, que es la fuente donde introducen diariamente mas de cien mil litros dando á razon de 500 gramos por habitante.

Siendo la leche de vaca lo que se consume en mayor cantidad, nos referirémos á esta únicamente en el transcurso de esta esposicion.

La vaca no está indemne de la tuberculosis. En ella es muy comun, presentándose bajo dos formas: general y local; la leche sacada de estos animales contiene gérmenes que penetrando en el cuerpo humano reproducen la enfermedad. La tuberculosis local es conocida por los bacteriologistas y veterinarios con el nombre de mammitis tuberculosa de las vacas lecheras. M. Nocard es quien ha hecho los principales estudios sobre esta afeccion.

La lesion es fácil de diagnosticar aun para el profano en ciencias. A causa de su importancia vamos á transcribir algunos párrafos sacados de la memoria que presentó este distinguido bacteriologista á la Sociedad central de Medicina Veterinaria de París, y que se publicó en los Anales de Pasteur en Marzo de 1887, donde encontrará el lector todos los datos referentes á esta enfermedad.

«El contagio de la tuberculosis se hace ...

[illegible]

... M. Olivier, miembro de la Academia de Medicina de París en la sesion del 24 de Febrero de 1891, presentó á sus colegas un caso de tuberculosis meníngea en una niña de 17 años, atacada de una manera rápida, la enferma sucumbió en 12 dias. No había en la familia ningun antecedente tuberculoso, pero la niña había sido educada en un colegio, donde, en algunos años, trece niñas habían sido atacadas de la terrible enfermedad, seis habían muerto y tres tenían tuberculosis intestinal. Ahora bien, la única vaca que proveía de leche al establecimiento padecía de mamitis tuberculosa con lesiones generalizadas, como lo demostró la autopsia.

Hace dos años, en el bosque de Boulogne de la capital francesa, se había establecido un tambo en el sitio llamado Prado Catalan; gran afluencia de niños acudian á tomar leche al pié de la vaca, cuando varios casos en personas que tomaban esta leche llamaron la atencion de la autoridad, quien publicó la noticia en los diarios avisando al público.

Pues bien, estas cadenitas son estreptococus y los otros son los análogos de la tuberculosis humana, como lo ha demostrado Koch (Dubœuf).

Pero no solo la tuberculosis se trasmite por la leche; la difteria, cuyo recuerdo pavoroso ha hecho tantas veces latir el corazon de las madres y que se ha hecho tan endémico en Buenos Aires que no hay médico que no tenga diariamente casos y que produce una mortalidad tan grande entre la gente menuda, puede ser trasmitida por la leche.

La vaca padece tambien de la difteria, y al generalizarse la enfermedad en el animal, infecciona la leche. Estas infecciones, que ya la práctica había indicado, han sido plenamente confirmadas por la via científica. Los doctores Klein y U. H. Power han sido los que han estudiado la cuestion en Inglaterra.

El primero de estos observadores, de reputacion universal, inoculó á dos vacas sanas con productos diftéricos de procedencia humana. Las observaciones no pudieron ser mas concluyentes; las dos vacas adquirieron la enfermedad; enflaquecieron, muriendo una el décimo quinto dia y otra el dia veinticinco. La leche sacada cumpliendo todas las prescripciones antisépticas, sirvió para hacer cultivos, encontrándose hasta treinta y dos colonias de bacilus diftéricos (de klebs) por centímetro cúbico.

El otro observador el Dr. W. H. Power, tomó leche de varios tambos, antes de repartirse al público, encontrando el bacilus de klebs en muchísimos tarros.

Como se vé, el nuevo organismo de la difteria ataca al hombre y á la vaca, puede trasmitirse de la una al otro por medio de la leche, cuya virulencia no se pierde, sino llevando la leche á una temperatura superior á 43° durante corto tiempo.

Lo dicho anteriormente se refiere tambien á la fiebre aftosa, la pneumonia pluviosa, la fiebre tifoidea, etc., sobre este último sobre todo las observaciones son concluyentes; desde que el doctor Eduardo Ballard dió la voz de alarma mil observadores han señalado casos indiscutibles, epidemias sostenidas y causadas por la leche infeccionada con gérmenes de fiebre tifoidea; no hace muchos dias, entre nosotros, el doctor Davison en un notable artículo publicado en LA PRENSA llamaba la atencion de las autoridades sobre este último punto.

Y basta con lo dicho, para mostrar que ese producto tan importante de la alimentacion, tan bien recibido de los enfermos y de los débiles y de que hacemos tanto uso, no es un alimento inocente, tanto mas terrible cuanto es mas desconocido el peligro q' existe, entra traidoramente en nuestras casas, cargado de gérmenes infecciosos de las mas terribles enfermedades: aquí hace una víctima de tuberculosis, mas allá una de tifoidea, otra de de difteria, etc. cuando creemos que obrará en auxilio de nuestros deseos, dando la salud.

A las autoridades y á los particulares es á quienes está dado el medio de defenderse: á estos últimos no tomando la leche cruda, á aquellas reglamentando el servicio de las lecherías.

Como digo á las autoridades es á quienes toca una gran parte de trabajo en este capítulo de profilaxis alimenticia; y entre nosotros no solo á la municipal sino tambien á la de la provincia. Una verdadera inspeccion de las lecherías debe establecerse, tener fija la atencion en ella y hacerles cumplir todas las disposiciones higiénicas posibles. Inspectores idóneos y científicos deben recorrer continuamente estos establecimientos, separar todas las vacas enfermas y castigar con penas severas á los contraventores de la ley. Es cuestion de salud pública y esto basta para mostrar la necesidad de tomar sérias medidas.

La leche debe ser recogida en vasijas bien limpias, no á gusto del lechero, sino segun indicaciones de la autoridad, al que ordeña debe obligársele á lavarse las manos cada vez que ejecute su trabajo ó que pase de una á otra vaca; debe principalmente insistirse sobre esto último, pues es el lechero quien generalmente lleva el contagio en las manos.

Debe revisarse la alimentacion de las vacas, sobre todo ahora que dado el precio elevado de los forrages, se busca alimentarlas con materiales baratos no haciendo mucho caso de la calidad. Se examinará el agua que se les da á beber, pues si contiene gérmenes de fiebre tifoidea, la leche será virulenta. Los vasos destinados al servicio público deben ser lavados varias veces con aguas limpias cada vez que se haga uso de ellos. Solo deben permitirse de loza ó cristal. Esto se hará estensivo á los lecheros ambulantes, pues sus jarros de lata son difíciles de tener limpios.

En sitio visible de la lechería ó tambo, se colocará la ordenanza ó disposiciones higiénicas mandadas por la autoridad y relacion de los peligros á que espone la contravencion; así el público será el mas interesado en que se cumplan y hará las denuncias consiguientes.

Los particulares no deben hacer uso de la leche cruda sino cuando estén seguros de su procedencia, de la bondad del artículo; sino tomenla hervida y no por un momento sino durante algun tiempo. Las vasijas encargadas de conservarlas deben ser un modelo de limpieza, sobre todo no dejar leche vieja ni agua, porque se favorecerá el desarrollo de los micro-organismos. No se usarán sino con ese objeto. Además estos envases deben ser anchos que permitan la buena policía; ... en una palabra la higiene ... de este punto.

La esterilizacion completa de la leche presenta sérias dificultades; mucho ... para la mayoría de la poblacion, pues solo puede llevarse á cabo con costosos aparatos ... á la presion ordinaria, y ... de los gérmenes que ...

Pero si hay algunos que resisten á altas temperaturas, hay otros como por ejemplo los de la fiebre tifoidea, de la difteria que mueren á una temperatura inferior á 70°; ... el trabajo de hacer hervir la leche.

[illegible]

... la cuestion está todavía indecisa.

... á otro la continuacion del trabajo.

LUIS AGOTE.

BOLETIN TELEGRÁFICO

(Agencia Havas)

PARIS, Junio 29—La huelga de los panaderos disminuye.

El movimiento intentado en favor de la supresion de las agencias de conchavos parece resueltamente malogrado.

ROMA, Junio 28—Hubo ayer una borrascosísima sesion en la Cámara de Diputados provocada por una interpelacion presentada por los Diputados Brin ex-Ministro de Marina, y Cavallotti.

Contestó el Presidente del Consejo señor di Rudini. Varios pasajes de su discurso fueron muy aplaudidos.

La sesion se levantó sin proceder á ninguna votacion.

ROMA, Junio 29—Las sesiones de la Cámara de Diputados han sido prorogadas sin fijar fecha para su reunion.

LISBOA, Junio 29—El Senado y la Cámara han aprobado las reformas financieras proyectadas por el nuevo Ministro de Hacienda.

(De nuestros corresponsales)

NOTICIAS DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, Junio 28—Durante toda la sesion de ayer la Cámara de Diputados ocupóse en la discusion de un proyecto para la creacion de una corte de apelaciones en Valdivia y la supresion de una de las salas de la corte de apelaciones de Santiago, fijándose la jurisdiccion de la corte de Valdivia y de su planta y dotacion. Este proyecto fué aprobado.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro de la respetable señora Rosario Cruz de Godoy madre del ex-Ministro de Estado, Domingo Godoy. Asistió lucido y numeroso cortejo.

VALPARAISO, Junio 28.—El Imparcial comentando el proyecto aprobado por ambas Cámaras en que se deja á voluntad del Ejecutivo la remocion de los jueces dice: «Corte de Justicia.—Profunda sorpresa nos ha causado la aprobacion en las Cámaras del proyecto que establece la libre remocion de los jueces, segun y como lo quiera el Ejecutivo.

De esa manera, hay que decirlo con franqueza, todo ha quedado y queda en el estado de un cuerpo de policía bien reglamentado.

¿Será eso á propósito para que los jueces tengan la necesaria independencia en sus fallos? En fin, el mal está hecho. Hoy nos limitamos á pedir en nombre del bien del pueblo que se conserve en los Tribunales y Juzgados de justicia á aquellos hombres que han pasado en ellos lo mejor de su vida y cuya esperiencia por lo mismo es prenda de recto criterio. No se forman los jueces como se forman los soldados. Para lo uno se ha menester mucho y para lo otro, valga la verdad, poco. No se le ocultará esto al Excmo. señor Balmaceda y es de esperar que olvidado de pasiones de partido buscará solo el mérito y las personas que han ocupado el cargo de jueces, seguirán ocupándolo. Como acabar de una plumada con veinte ó treinta años de servicios? Si nos indignamos contra los jueces que tienen simpatías por la revolucion no imitemos su mal ejemplo y llevemos hasta el santuario de la justicia la menguada pasion política. En todas partes del mundo, los Tribunales de justicia son sumamente respetados y con razon, á ellos están confiadas la vida y la honra de los ciudadanos.»

El mismo diario agrega: «Noticias de la «Esmeralda»—Se nos dice que este crucero ha llegado á Iquique hace algunos dias, despues de sus escursiones por el Norte. Como no tenemos datos fidedignos de las operaciones ejecutadas en su viaje, no los damos á nuestros lectores.»

MONTEVIDEO, Junio 29 de 1891—Hoy por ser feriado la bolsa de comercio cerrada.

—Esta noche tiene lugar una reunion íntima en casa del presidente.

—Dícese que la discusion en las Cámaras del proyecto de Costa sobre creacion de la alta corte de justicia postergaráse hasta fines de año.

—Se tienen buenas noticias sobre el estado sanitario del Brasil.

—No ha llegado todavía el vapor «San Gottardo»; se me dice que está todavía en Santos.

—En casi todas las capitales de los departamentos de campaña se están organizando actualmente piquetes de infantería bajo el nombre de guardia urbana.

—En los diarios de Rio Janeiro que acabo de recibir encuentro el siguiente telegrama: «Nueva-York, 28 de Junio—La American Bank note company está imprimiendo actualmente doce millones dollars en cédulas del tesoro chileno para Balmaceda. Los delegados de los insurrectos están aquí vigilando al delegado de Balmaceda, que debe partir en un vapor de la compañía del Pacífico, decidos á apoderarse de las cajas durante el viaje, para lo cual tienen pronto en Panamá un buque á sus órdenes.»

BOLETIN DEL DIA

MOTIN DE SANTIAGO

UN TENIENTE CAMBIANDO LA SITUACION

DEPOSICION DEL GOBERNADOR

EMBROLLAS Y COMPOSTURAS POLITICAS

[illegible]

Hacer una revolucion hoy, es un episodio ...

[illegible]

... Eso pasaba como á las tres de la mañana.

Rafael D. Pedro García, senador por la Union Cívica gorostiaguista, que á eso de las tres de la mañana fué despertado en su casa y llamado con urgencia al Cabildo, en donde se le dijo se había sublevado el piquete.

Una vez allí, al jefe del motin, el aludido teniente, le pidió que se hiciera cargo de la situacion, á lo que accedió, en el deseo de mantener el órden.

Al mismo tiempo se habia hecho ir presos al Cabildo á los senadores y diputados.

Tambien fué llevado preso el vice-gobernador, señor Beltran y el Jefe de Policía.

Al gobernador Ruiz se solicitó la renuncia, bajo la presion de amenazas, la que fué un rato despues aceptada por la legislatura.

En seguida se le llamó al vice-gobernador y se le dijo que debia hacerse cargo del gobierno, á lo que accedió en el acto; ayer á las 8 p. m. ya estaba en posesion del mando; en 7 horas quedó todo concluido.

Operado el rápido y espedito cambio, se devolvió la libertad al gobernador Ruiz, quien se retiró á su casa, pero vigilado.

He ahí un extracto cómo pasó la llamada revolucion de Santiago.

—

¿Todo fué obra de la inspiracion aislada del teniente Tolosa del piquete?

Francamente: sería cometer el pecado de candidez admitir semejante cosa.

Hay un hecho altamente significativo.

La primera persona llamada por el oficial, siendo con el piquete, fué el señor García, prohombre de la Union Cívica gorostiaguista.

Los senadores y diputados de la misma fraccion votaron uniformemente por la aceptacion de la renuncia del gobernador.

La simplicidad con que se hizo todo el procedimiento, es testimonio claro de que habia combinacion preparada: ridículo sería para todos los santiagueños negar el fundamento de esta conclusion.

De allí surge la sospecha de que la fraccion cívica, aliada al gobierno de Santiago tiene parte en el motin.

Los hechos, bien averiguados, dirán mas tarde si esa presuncion es fundada ó no nosotros, como cronistas, damos las cosas como están hoy.

—

¿Y por qué se ha entregado el gobierno al vice-gobernador?

El ciudadano que desempeña ese cargo no es de la fraccion gorostiaguista: pertenece al partido que reconoce como jefe al senador Rojas.

Hemos procurado conocer la calidad de ese señor, y se nos informa que es uno de esos hombres de limitada capacidad, de buena alma, sin aptitudes para el puesto que se le confió y menos para el de gobernador con que el motin lo acaba de investir.

En contraposicion: el señor Ruiz es un hombre de algun carácter y de valor personal, de buenas condiciones privadas.

Y por lo tanto: el vice puede ser un juguete de las olas, y el gobernador una voluntad propia, en cuanto esto es posible.

—

El señor Gorostiaga ha protestado contra toda participacion que se le atribuya en el movimiento: así lo ha declarado al Presidente de la República.

Antenoche partió para Santiago, con el compromiso de influir con sus correligionarios para deshacer lo hecho y volver las cosas á su estado anterior.

Tambien partieron en el mismo tren los diputados nacionales, por Santiago, señores Leiva, Bruchman y Ruiz: los tres son partidarios del gobernador derrocado, y su Ministro D. Pablo Lascano, que accidentalmente se hallaba aquí.

Anoche han debido llegar.

En el caso de que con la participacion del señor Gorostiaga no se logre deshacer lo hecho, es casi seguro de que el gobernador Ruiz solicitará la intervencion federal, alegando que la renuncia, como el señor Benegas en Mendoza, se le arrancó por la violencia.

Parece, sin embargo, que el señor Ruiz no se hallaba muy inclinado á pedir la intervencion.

—

En algunos círculos políticos corre el rumor de que en las altas esferas oficiales se mira con alguna frialdad el episodio santiagueño, dándose á entender que no hay grande interés en deshacer lo hecho.

Y de allí sin duda se deduce la presuncion velada de que el cambio operado en la situacion de Santiago, alguna vinculacion, siquiera sea por tolerancia, tiene en Buenos Aires, en las mismas esferas oficiales.

Consignamos la version, con el mismo carácter con que llega á nuestros oidos.

Es necesario que todo esto se investigue muy bien y que todo quede bien claro.

Estamos delante de un escándalo mas—del de peor especie de todos.

—

El telégrafo está clausurado para el servicio público, por órden del Gobierno Nacional, por cuyo motivo no podemos ofrecer noticias de nuestro corresponsal directamente.

—

Junto con los caballeros expedicionarios van 80 hombres de línea, solicitados al Presidente por el Vice-Gobernador en ejercicio del P. E., para guardar el órden público, pues dice que el piquete no le inspira completa confianza.

Parece que hubiera el propósito de disolver el piquete, por insinuaciones del Presidente.

Hay un hecho que no acertamos á explicarnos, á saber: ¿cómo es que el Presidente mandó al vice-gobernador Beltran, á pedido de éste, un piquete de línea? ¿No es este un acto de reconocimiento de los hechos consumados por el motin?

El envío de esas tropas significa que el gobierno federal ha entrado ya en relaciones constitucionales con la sucesion política del gobernador Ruiz.

En fin: en todo esto hay ligerezas, precipitaciones y complacencias que no satisfacen á los hombres de principios, cuyo relajamiento nos cuesta ya demasiado caro.

Hoy se esperan noticias de las negociaciones que van encargados de llevar á cabo los expedicionarios, que debieron llegar anoche á las once y media á Santiago.

POLÍTICA MILITANTE

AGITACION POPULAR

LA UNION CÍVICA

EN LA CAPITAL Y EN LAS PROVINCIAS

Adhesiones á la combinacion Mitre-Uriburu

REUNION DEL ANTIGUO COMITÉ CENTRAL DE LA U. C.

... RESOLUCIONES

CARTA DEL DOCTOR IRIGOYEN

Aniversario de la Revolucion de Julio

VARIAS NOTICIAS

[illegible]

[illegible] Dr. Amancio Alcorta, [illegible] Huergo, [illegible] Gaitan, Eduardo Olivera, [illegible] Pardo, ingeniero Luis Silveyra, [illegible] Dr. Emilio Castro (hijo), Hortensio Mendez, Dr. Alejandro Castro, Florencio Portela, Dr. Domingo Frias, Dr. Julian Balbin, Dr. Diego Gonzalez, Enrique Lastra, Mariano Basualdo, Aquiles Rodriguez Orey, Alfredo Gerardas, Emilio Gheyle, Ezequiel Berrenechea, Julio Gandara, Luis Saavedra, Dr. Eduardo Peña, Agustin Urdinarrain, Dr. Luis Telmo Pintos, Pedro Elizalde, Dr. Emiliano Molina, Luis Somoza, Ricardo Peña, Dr. Emilio Picasso, Bartolomé Vivot, Dr. Pedro Labougle, Dr. Gervasio Videla Dorna, Dr. Saturnino Lespiur, Norberto Quirino Pizarro, Dr. Francisco B. Pico, Emilio J. Maria, Parmenio T. Piñero, Esteban D. Risso, José G. Boer, Adolfo Richard, ingeniero Felix Amoretti, Roberto Lawson, Martin Pico, Eladio Gonzalez Videla, Adolfo G. Villate, Alfredo Huergo, Eladio Gonzalez Videla, Adolfo G. Villate, Alfredo Huergo, Eladio Gonzalez Videla (hijo), Ezequiel Berrenechea (hijo), Cárlos Gaudencio, Ricardo Lezica, Juan L. Somoza, Daniel Miró, Máximo Fernandez, Cárlos Cernadas, Julian P. Martinez, Dr. Eduardo L. Bidau, Dr. Plácido Marin, Alfredo Mendez, Felix Bernal, José A. Villalonga, Meliton Canelo.

Las adhesiones se reciben en casa de los señores Emilio Castro, Reconquista 432.—Estudio del Dr. Amancio Alcorta, Victoria 837 y del Dr. A. F. Piñero, Esmeralda 540.—Se ruega á las personas que han recibido este pliego, se dignen devolverlo antes del juéves próximo á la secretaría Reconquista 432—*Los secretarios*.

—

Para antes de ayer, á la 1, habíase invitado á la juventud de la Union Cívica de la Capital á reunirse en la esquina de Cangallo y San Martin para pasar á saludar al Dr. Alem por su actitud política en los sucesos de actualidad.

Se reunieron en efecto de 400 á 600 personas, jóvenes en su inmensa mayoría y se dirijieron á casa del Dr. Alem, situada en la calle Cuyo al llegar á Callao, entre aclamaciones entusiastas á la Union Cívica, al Dr. Alem, Dr. del Valle y á otros prohombres de ese partido, oyéndose muchos «abajo el acuerdo».

Llegados á casa del Dr. Alem, hizo uso de la palabra el jóven riojano Ramon J. Agüero, en nombre de la juventud.

Su alocucion que fué muchas veces interrumpida por muestras de aprobacion de los manifestantes, fué una enérgica censura contra la política del acuerdo, en el concepto de que ésta buscaba el poder por el poder mismo levantando los placeres sensuales del mando sobre los prestigiosos ideales de los buenos principios: y estendiéndose en este sentido, tuvo palabras de dura condenacion contra los conculcadores de las libertades públicas en las provincias.

Le siguió el Dr. Alem, que pronunció un elocuente discurso, una de las mas ardientes arengas que le conocemos, en el sentido del siguiente estracto fiel:

«Voy á ratificar, comenzó diciendo el jefe de la Union Cívica, un pacto solemne, no un pacto moderno de esos que ahora se estilan, sino un compromiso honrado y patriótico, renovacion de otro anterior hecho tambien con vosotros ante el país entero; voy á renovar un juramento.

Vuestra expontánea manifestacion me llena de júbilo, la esperaba, la necesitaba; mas aún, sino hubiérais venido, habría experimentado un gran desengaño y un golpe doloroso. Siempre he contado con vosotros, y jamás me equivoqué en las esperanzas que respecto de vosotros concebí; identificados conmigo, enamorados como yo de los ideales de justicia, de órden y de moral que he perseguido durante toda mi vida, os encontré á mi lado en los momentos supremos y os tuve como eficaces y poderosos auxiliares en la gran obra de redencion emprendida en Julio.

Hoy, que la defeccion se ha pronunciado en la Union Cívica, en este partido que vosotros contribuísteis á fundar en una fecha inolvidable; hoy que muchos de los que concurrieron con nosotros á la empresa de salvacion han abandonado la bandera comun para pactar con el enemigo, llevados de ese acuerdismo que con tanta razon condenaba el jóven que ha hablado en vuestro nombre, os esperaba, repito, contaba con vosotros, os necesitaba para que el aura pura que de esta manifestacion se desprende conforte mi espíritu y me aliente á proseguir en la línea de conducta que me he trazado y que jamas torceré. Os felicito, pues, por haber venido, os agradezco las muestras de aprecio que me tributais, y os repito mi declaracion formal de hombre honrado, mi palabra de honor de estar siempre con vosotros, así como creo que vosotros estaréis siempre conmigo, es decir, con los principios, con los ideales que constituyen el alma misma de la Union Cívica y no deben dejar de brillar en el espíritu de los ciudadanos.

Somos viejos amigos y á todos os reconozco, sois los mismos que concurristeis al meeting de fundacion de la Union Cívica en el Jardin Florida, los mismos que acudisteis á la asamblea del 13 de Abril, los mismos que combatisteis el 26 de Julio, [illegible]

[illegible] Mitre.

Siguió por Tucuman hasta San Martin, oyéndose algunos gritos de abajo el acuerdo, y muchos silbidos al enfrentar las casas del general Roca y del general Mitre.

La mayor parte de la manifestacion se disolvió en la esquina de Cangallo y San Martin, local del comité de la Union Cívica, siguiendo un grupo de cien á doscientas personas hasta la calle Victoria, donde se halla situado el comité nacional de la Union Cívica que preside el Dr. Lastra, oyéndose á su paso por ese local manifestaciones hostiles parecidas á las que se produjeron delante de la casa del general Mitre.

En honor de la cultura de la manifestacion misma, debemos agregar que hemos oido á muchas personas que formaban parte de ella, censurar con razon, por lo inconducente é incorrecto, tales demostraciones.

—

A los Comités de la Capital y de las provincias, se ha dirijido la circular siguiente por el Dr. Alem.

Señor Presidente de la Union Cívica de...—Prevengo á Vd. que una marcada minoría del Comité Nacional, compuesta en su mayor parte de miembros que no tienen representacion de las provincias y que viene socavando desde hace algun tiempo el programa principista de la Union Cívica, acaba de separarse para constituir un nuevo centro usurpando el nombre de nuestra gloriosa institucion, y que con el deliberado propósito de sorprender á nuestros correligionarios y producir perturbaciones que favorezcan su política rechazada por los verdaderos cívicos, se dirigirá á ustedes con informaciones inexactas, segun lo acaba de anunciar.

Quedan, pues, prevenidos á fin de desautorizar acto tan incorrecto permaneciendo firmes sostenedores de nuestra honrosa bandera.

El verdadero Comité Nacional, que tengo el honor de presidir, sigue funcionando regularmente con notable mayoría, é inmediatamente dirijirá su palabra á la república, dando cuenta de los sucesos producidos y de la actitud que en consecuencia y sin dilacion adoptará, cuyo manifiesto trasmitiré á Vd. como presidente de la Union Cívica de esa provincia.

Saluda á Vd. atentamente—L. N. Alem, presidente—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

—

El Comité Nacional de la Union Cívica que sesiona en la calle Cangallo, se reunió ayer á las cuatro de la tarde.

Asistieron veinte y nueve delegados, comprendiendo los dos de la Provincia de San Juan que se incorporaron en seguida, como se verá en la siguiente relacion de dicha sesion.

Una barra numerosa presenciaba la reunion: en ella notamos al Mayor Day, Comandante García y algunos otros oficiales que tomaron parte en la revolucion de Julio.

Al entrar el Dr. Demaría fué saludado con estrepitosos aplausos. Restablecido el silencio, usó de la palabra el

Dr. Alem—Dijo que había convocado al comité para tratar asuntos de importancia y que iba á dar lectura de una comunicacion del Dr. D. Bernardo de Irigoyen y además, en vista de los sucesos producidos—que son ya del dominio público, creia llegado el momento de que la Union Cívica tome determinaciones enérgicas para definir su actitud.

Se dió cuenta de los asuntos entrados.

El secretario leyó una nota del Sr. Agustin Vidal, quien avisaba que no asistia por encontrarse enfermo, pero que se adheria á cuanto se resolviera en contra del acuerdo y otra del comité de Mendoza espresando su conformidad con el proceder del comité central y dando cuenta de haber exonerado á su delegado señor Bombal, porque no responde con su conducta á las tendencias anti-acuerdistas del centro.

En seguida se leyó la carta con que el doctor Irigoyen remitió su nota al Presidente de la Convencion Nacional, para que se hiciera conocer al comité y se eleve á su destino por este intermedio, lo que está concebida en los siguientes términos:

Buenos Aires, Junio 27 de 1891.

Las vinculaciones que me ligan á círculos y ciudadanos importantes, en esta capital y en las provincias, me indujeron á comunicarles mis opiniones, despues de la revolucion de Julio y lo hice, iniciando entre otras ideas, la de librar á una convencion popular la designacion de las candidaturas presidenciales. Desde 1879 he combatido la práctica de confiar esas designaciones á influencias determinadas, ó á círculos organizados por los mismos candidatos, y he perseverado en el anhelo de que, al aproximarse estas evoluciones, sean consultadas las preferencias ingenuas de la opinion. En aquella oportunidad indiqué ya la separacion de mi nombre, de la próxima evolucion electoral, valiéndome de términos propios, para no ser censurado de vanidad trivial.

La Union Cívica aceptó el pensamiento de la Convencion y al aproximarse su instalacion, conferencié en esta capital con dos convencionales de las provincias y me permití significarles que encontrándose ya de acuerdo la mayoría en la candidatura del general Mitre, la designacion del vice-presidente no debía dividirlos y que agradecería á mis amigos no hicieran trabajos ni indicacion alguna en favor de mi nombre, por razones de órden diverso que me asistian y que no consignaré en aquella entrevista. Ellos procedieron de acuerdo con esa indicacion.

A pesar de esto, la asamblea me favoreció con su voto, y los convencionales por esta capital me manifestaron á su regreso, que aquella designacion fué iniciada por las delegaciones del Interior y de la capital, como medio de concordar en la proclamacion definitiva.

Reconocido á esa distincion, habría, sin embargo, algunas horas en aceptarla, y conocí inmediatamente el juicio de algunos amigos las causas que detenian mi resolucion. Fué la opinion de ellos que correspondiendo á las consideraciones que [illegible] aceptase el honor que se me discernía, y procedí en seguida con [illegible]

[illegible]

La circunstancia de figurar en una de las combinaciones proclamadas no me ha permitido intervenir en los últimos debates políticos, y los Delegados de las Convenciones se han pronunciado definitivamente, en el sentido de las combinaciones de nombres, aplazando los arreglos que deben modificar la tirante actualidad de la mayor parte de las Provincias. Posible es que yo esté en error al considerar digna de preferencia esa faz de la cuestion; pero lo que está fuera de duda para mí, es que, colocadas las divergencias en la Union Cívica en el terreno de los nombres, el mio no debe ser obstáculo para soluciones tranquilas, porque las tendencias respetuosas á la constitucion y á la ley, que represento, tienen por fortuna otros representantes en el país.

Decliné el honor de ser propuesto para la vice presidencia de la República en la eleccion del doctor Avellaneda, mas tarde en la del general Roca, y rehusé las indicaciones con que en el mismo sentido me favorecieron, en Diciembre del año pasado, ciudadanos que no forman en las filas de la Union, y estos recuerdos esplican la facilidad con que, bajo la influencia de las inspiraciones desinteresadas de mi espíritu adopto hoy idéntica resolucion.

No es esta una contemplacion á exigencias de círculos estraños: se equivocarán los que así la interpreten. Adopto esta resolucion para facilitar soluciones serenas, y la buena inteligencia de los que se congregaron con el propósito de sostener las instituciones, el crédito y la legítima influencia internacional del país.

No es posible prever las eventualidades de la evolucion que se inicia, ni aquilatar la consistencia que podrá imprimirse á elementos estraños y que se muestran dispuestos á concurrir, pero es fácil afirmar que los disentimientos en la union, debilitarán en estos momentos excepcionales su fuerza moral y su programa. No constituye ella un partido en la verdadera acepcion de la palabra: es la combinacion de los elementos de opinion componentes de diversos círculos políticos, congregados con el laudable propósito de restablecer el sistema constitucional. Está aún entre las líneas que marcan su primera jornada, y es conveniente mantener la integridad de sus fuerzas, para que estienda á toda la República su marcha constitucional.

El Gobierno de la Union ha resuelto someter á la Convencion del Rosario las conferencias de sus delegados, y creo llegado el momento en que, procediendo con circunspeccion, puedo exponer mi pensamiento.

He consagrado mis débiles aptitudes y mis esfuerzos al servicio del país. He intervenido en sus dificultades internas, en sus incertidumbres exteriores, en sus dias ardientes; y en medio de ese conjunto de impresiones opuestas, he tenido tambien satisfacciones. Las he experimentado cuando vinculaba mi nombre á rectas resoluciones administrativas, á leyes justas y previsoras, á pactos internacionales que despejaron los horizontes y afianzaron la paz de la Nacion. Y las experimento en esta hora en que animado de sentimientos patrióticos, y teniendo la conciencia de que me acompaña con su confianza y con su voto una parte importante de la opinion, llego á la mesa de la Convencion de la Union Cívica y devuelvo respetuosa y definitivamente la proclamacion que ella se designó hacer de mi nombre.

La Union Cívica me verá en sus filas, mientras mantenga los principios que sirvieron de base á su convocatoria. Mis amigos me hallarán dispuesto á acompañarlos en las vicisitudes prósperas ó adversas que sobrevengan, y el País me encontrará dispuesto en favor de toda resolucion, que proyecte luz sobre sus instituciones y honra sobre sus destinos.

Saludo al señor Presidente con mi distinguida consideracion.

Bernardo de Irigoyen.

Al Sr. Presidente de la Convencion Electoral de la Union Cívica, Dr. D. Juan E. Torrent.

Al terminar la lectura de esta carta el comité y la barra prorumpieron en aplausos.

Dr. Alem—Crée que no tiene otra cosa que hacer que entregar la nota al señor presidente de la convencion.

Sr. Alvear—Hace mocion para que el Dr. Pares y el señor Mujica, delegados por el club Union Cívica de San Juan se incorporen al comité, dando así por terminado el incidente que surgió con motivo de la doble delegacion enviada de esa Provincia.

Dice que el centro que manda estos delegados se formó al mismo tiempo que la Union Cívica de esta capital é hizo suya la bandera de principios por esta levantada y que lo constituyen un grupo numeroso de personas generosas que, en los momentos en que el poder se ejercia con violencia no vacilaron en proclamar los mismos ideales de la Union Cívica.

Piensa que la delegacion del Club Union no tiene los mismos antecedentes, pues este club apoyó el gobierno de Juarez y despues del 26 de Julio sus directores lo incorporaron al movimiento nacional de la reaccion patriótica. Su orígen era pues vicioso y además no hace mucho tiempo que su presidente, pasando por sobre la legítima autoridad del partido, se manifestó amigo del acuerdo, esto es, de la política del general Roca. Sus representantes por otra parte, se han incorporado al otro comité y cree que esto solo bastaria para fundar su mocion.

Dr. Alem—Segun él la cuestion está decidida de antemano: como se ha dicho son dos delegaciones, los de San Juan, cuyos antecedentes [illegible] son conocidos [illegible]

[illegible]

Cree que, si es aceptada, interpreta fielmente los sentimientos de todos al declarar que no están prevenidos, sobre todo con el elemento jóven, sus compañeros de la primera hora, arrebatados por la tendencia superdista, de la que solo son responsables los que les han inducido á cometer un acto de esta naturaleza.

Por lo demás juzga que es un acto político necesario que sirva para definir posiciones.

Propone, pues, que se declare definitivamente separados, no solo del comité Nacional, sinó tambien del partido de la Union Cívica á todos los miembros firmantes del manifiesto separatista publicado últimamente. Hace escepcion de los señores Dr. Torrent, Natalio Roldan y Dr. Gouchon que no lo han firmado. Apoyado.

Dr. Alem—Estan ya separados de hecho.

Dr. Castellanos—Es necesario declararlo. Cuando un empleado público falta á su deber se le destituye.

Dr. Alem—Se va á votar si quedan eliminados los expresados señores, con la escepcion hecha, debiendo comunicarse á las provincias.

Se sanciona por unanimidad. (Aplausos.)

Dr. Alem—Mas calma, mas calma.

Sr. Espina—Cree que se debe ampliar la mocion comprendiendo en la separacion á los miembros del comité de la capital y la provincia de Buenos Aires, que se han adherido públicamente al otro comité.

Dr. Escobar—Y tambien á los que en el futuro se adhiriesen.

Dr. Castellanos—Dice que su mocion ya está votada y que la del coronel Espina debe votarse por separado.

Dr. Ferreyra Cortes—Se opone á la mocion del coronel Espina porque piensa que hay verdadera conveniencia pública en no aceptarla. Dice que pasado el primer momento de ceguedad muchos de los que se han ido volverán á engrosar las filas y es preciso no cerrarles la puerta para el arrepentimiento.

Sr. Espina—Yo no insisto.

Dr. Barroetaveña—Manifiesta que con el acto tan transcendental, llevado á cabo por miembros de este centro, separándose de la agrupacion, se ha traido una modificacion de importancia en la política nacional. De todas partes llegan noticias de la sacudida profunda causada por la escision y cree que ha llegado el caso de dar un manifiesto en que el Comité Central exponga los hechos pasados y dé sus vistas políticas en la presente contienda, porque así se aclarará la causa de la escision y se comunicará la palabra de órden á todos los partidarios. Hace mocion en este sentido. (Apoyada.)

Sr. Alvear—Propone que se nombre una comision redactora.

Dr. Alem—Piensa que es conveniente para que se conozcan los hechos tales como han pasado y se sepa que medida se debe tomar.

Sr. Espina—Aplaza la mocion por la razon dada por el presidente, pero no porque crea que la escision producida es profunda, sino que por el contrario no tiene importancia.

Dr. Barroetaveña—Esplicaré el concepto. La escision, segun el orador, ha producido y producirá una sacudida.

Sr. Castellanos—Sacudida de polvo.

Dr. Barroetaveña—...que no será indudablemente en favor de los acuerdistas, sino en favor de los que quedan al pié de la bandera, defendiendo los principios inscritos en sus pliegues y en contra de los que han intentado con mano aleve contra ellos. (Aplausos.)

Dr. Alem—Se votará por parte. Primero si se ha de dar el manifiesto y despues si se nombra ó no una comision redactora.

Se vota y se aprueba en todas sus partes.

Dr. Barroetaveña—El señor presidente puede nombrar la Comision. (Apoyado).

Dr. Alem—Propone sin que se considere depresivo para los miembros que formen la comision, que se le emplace para que despache en el término de 48 horas, tiempo suficiente para personas inteligentes....

Sr. Espina—Segun los que se nombren. Si son muy inteligentes propongo 24 horas. (Risas).

Dr. Barroetaveña—No solo se necesita inteligencia. Se necesita madurez.

Dr. Alem—Nombra al señor mocionante, al Dr. Estrada y al Dr. Pizarro Lastra. Inmediatamente que llenen su cometido convocará al Comité.

Sr Ocampo—Hace presente que despues de las resoluciones tomadas quedan varias provincias sin representacion y que es necesario dárselas.

Dr. Alem—Dice que son dos solamente y que todas siguen fieles menos Corrientes y Jujuy.

En San Luis pasa que hasta hoy habia dos centros que compartian la representacion ante el comité, uno acuerdista y el otro leal á sus principios y será preciso invitar á este último á que nombre otro delegado para que llene así la representacion.

Sr. Ocampos—Se felicita de que se sepa que es toda la Nacion, que no son ellos solos los que están en este órden de ideas y quiera que así conste.

Dr. Ferreira Cortes—Cree despues de las resoluciones tomadas, eliminando muchos miembros del comité, que corresponde buscar una forma mas popular y conveniente para reorganizar el comité y que lo mejor sería buscar en la opinion nacional, en los comités de las provincias, los elementos que se necesitan.

Debe aumentarse un delegado á cada una de las provincias para que tengan tres en lugar de dos.

Presenta un proyecto por el cual se dispone la reintegracion del comité en la forma espresada.

Dr. Alem—Hay un hecho ya conocido de todos, y del que debo dar cuenta.

El comité de la capital y de la provincia de Buenos Aires se han adherido públicamente á los propósitos de los separatistas. Surge la necesidad de reorganizar estas dos secciones, para que se constituyan definitivamente sobre la base de los elementos fieles que quedan, pues apesar de lo que se han pronunciado esos comités centrales los centros parciales no lo han hecho.

Dr. Estrada—En su opinion podrian ser ellos los que se encargasen de la reorganizacion, facultándoseles para que llamen los hombres que crean necesario provisoriamente.

Dr. Arraga—Propone que se añadan miembros del comité.

Se delega en el presidente la facultad para nombrar las comisiones.

Dr. Alem—Ofrece hacer en la noche los nombramientos, no designándolos en el acto porque no tiene presentes los nombres de los presidentes de todos comités.

Se lee una nota del comité de la parroquia de San Cristóbal, manifestando su adhesion al proceder del comité y haciendo saber que retira su delegado.

Dr. Pizarro Lastra—Dice que el Dr. Demaria ha insistido en su renuncia y de acuerdo [illegible] no aceptarla; que una persona de esa naturaleza, hace falta en estos momentos de labor y pide que se vote por aclamacion.

Así se hace entre vivas y aplausos.

Dr. Castellanos—Propone que se haga extensivo, por aclamacion igualmente, este acuerdo al Dr. Quilen, que se encuentra en iguales condiciones.

Así se hace y se renuevan los vivas y [illegible]

[illegible]

una conferencia política que [illegible] de Junio [illegible] Union Cívica [illegible] hace el elogio [illegible]

Se aprobó por aclamacion.

Sr. Espina—Que se nombre una comision que prepare el programa.

Sr. Alem—Nombró al doctor Barroetaveña y á los tres coroneles de la revolucion (Irigoyen, Espina y Figueroa).

Sr. Torino—Pide que se agregue como presidente al vice-presidente de la Union Cívica, doctor Demaría.—Aprobado. Aplausos.

Se dá lectura de otra nota de La Plata, en que el Club Juventud de esa ciudad manifiesta su adhesion.

Sr. Torino—Indica á la comision que invite á los miembros separatistas á llevar á las tumbas....

Sr. Espina—No! no!

Sr. Torino—Hay otro sentimiento mas noble y mas elevado por encima de todo esto. Dice que, separados como están, esta manifestacion de duelo provocada por un recuerdo que es igualmente querido, puede ser el eslabon de la concordia y de la nueva amistad.

Sr. Espina—Si ninguno de ellos estuvo en el Parque, á escepcion del general Campos. Risas.

Dr. Castellanos—Se opone porque todo el pueblo de Buenos Aires está obligado á concurrir.... y ellos estan comprendidos en la invitacion.

Dr. Torino—Piensa que sería ponerse en una situacion difícil, porque quizas ellos quieran unirse para hacer igual manifestacion.

Sr. Espina—Dice que la presencia de esos caballeros en ese dia nada significará y que solo tendria alguna importancia si no se hubieran separado.

La mocion no prevaleció y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion á la que concurrieron los señores Solveyra, Pizarro Lastra, Irigoyen M., Torino M., Figueroa, Arraga, Paez, Ocampo M. A., Ferreyra Cortés, Irigoyen H., Pardo, Espina, Perez, Escobar, Alvear, Benavidez, Tedin, Castellanos, Barroetaveña, Clariá, Estrada, Ocampo J. B., De la Colina, Luna, Demaria, Saavedra, Zavaleta, Araujo, Mujica.

—

El mismo comité recibió el siguiente telegrama:

Mendoza, Junio 28—La Union Cívica de Mendoza ha acordado en asamblea de esta fecha, manifestar al presidente del Comité Nacional que, lamentando la escision producida en el seno de este, está de perfecto acuerdo con la resolucion adoptada por la mayoría y que seguirá sosteniendo el programa de la Union Cívica.

Este centro cree, que despues de haberse hecho por la Convencion del Rosario la designacion de candidatos para Presidente y vice-Presidente de la República, despues de haberse efectuado la proclamacion de esos candidatos, recibiendo su aceptacion y despues de haber contraido todos los miembros de la Union Cívica el compromiso de trabajar en los comicios por el triunfo de tales candidatos, no es posible que la Convencion del Rosario y mucho menos el comité nacional elimine ó sustituya el nombre de alguno de los candidatos proclamados sin prévio consentimiento de éstos, como lo há manifestado ya este centro, en comunicacion dirigida anteriormente á sus delegados.

Los miembros de este comité anhelan unanimemente la supresion de la lucha electoral, si en ella han de intervenir la violencia ó el fraude con la adopcion de alguna medida que permita llevar al gobierno personas que sean una garantía del cumplimiento de nuestras instituciones, en su amplitud; pero todos creen tambien unanimemente que no les es permitido faltar á los compromisos contraidos, acertando sin falta justificada la fórmula propuesta en el acuerdo que sostiene la minoría de ese comité. La Union Cívica de Mendoza ha resuelto en consecuencia exonerar al señor Jorge Bombal de la delegacion que le confirió y verificará en sesion de mañana el nombramiento de la persona que debe reemplazarlo, resolucion que con esta fecha se comunica al señor Bombal.

Felicitando al señor Presidente por su digna actitud, saludamósle atte.—Daniel Videla Correas, Vice presidente.—G. Vargas, Pedro A. Guevara, secretarios.

—

La misma Union Cívica ha recibido del Saladillo un extenso telegrama, felicitando al Dr. Alem y adhiriendo á la actitud por él asumida.

—

Comité de la Piedad—Se reunió anoche el comité cívico de la Piedad, y de sus resoluciones se levantó una acta cuya parte principal dice así:

«Reunidos los miembros de la comision directiva que suscriben, resolvieron despues de una breve discusion y con el desacuerdo del señor Ireneo Gelly y doctor Juan B. Justo, dirigir dos comunicaciones, una al señor presidente de la Union Cívica Nacional, doctor Leandro N. Alem, reconociendo al comité que preside como la autoridad superior del partido y felicitándolo por la enérgica y digna actitud asumida en las actuales circunstancias; y otra al Presidente del Comité de la Capital desautorizando las declaraciones hechas públicas de haber consultado las opiniones del presidente, delegados y demas autoridades de los comités parroquiales las que segun erróneamente se decia eran favorables al acuerdo político. Los Sres. Justo y Gelly pidieron permiso para retirarse por no participar de las ideas predominantes. Se acordó al mismo tiempo retirar del Comité de la Capital los dos delegados de la parroquia, por la actitud que dicho Centro ha asumido, actitud que lo coloca fuera del programa principista proclamado por la Union Cívica, comunicando esta resolucion á quien corresponda.

Terminó la sesion resolviéndose nombrar en comision á los señores Mariano Gutierrez, Miguel A. Paez y doctor P. M. Clariá para que redactaran un manifiesto dirigido á los correligionarios de la parroquia sobre los sucesos de actualidad, debiendo espedirse la espresada comision dentro de las 24 horas.—Siguen las firmas.

—

El señor Manuel Anselmo Ocampo, es candidato de los cívicos antiacuerdistas para presidente del Comité Cívico de la Capital reorganizado.

—

En el gran salon de sesiones del comité nacional de la Union Cívica, situado en la calle Cangallo, hay un retrato del general Mitre á la derecha de otro del doctor Irigoyen.

Desde antes de ayer se vé cubierto ese retrato con un papel blanco en que se lee *la oposicion*.

Y en el mismo salon se reunió ayer el comité nacional.

—

Las siguientes noticias pertenecen á la Union Cívica que preside el Dr. Lastra:

Union Cívica Nacional.—Buenos Aires, Junio 27 de 1891.—Al señor Presidente del Partido Nacional, Dr. Benjamin Zorrilla: En cumplimiento de lo resuelto en la sesion de ayer por esta junta y de que instruye el acta, cuya copia autorizada acompaño, tengo el honor de dirijirme al señor Presidente, á fin de que se sirva trasmitirlo al comité que preside.

Ello importa á juicio de los miembros que lo forman, la ejecucion de una de las cláusulas estipuladas por las comisiones que celebraron *ad-referendum* el acuerdo que será sometido á la resolucion definitiva de la convencion convocada al efecto.

Llenado así el objeto de la presente comunicacion, reitero al señor Presidente las espresiones de mi mayor consideracion.—*Bonifacio Lastra*—*Ponciano Lopez [illegible]*, secretario.

Sr. Vice Presidente de la Union Cívica Dr. Bonifacio Lastra.—Tengo el honor de acusar recibo de su nota de ayer y del acta [illegible]

[illegible]

Al comité de la Union Cívica de la [illegible]

Buenos Aires, Junio 29 de 1891.—Señor vice-presidente del comité de la Union Cívica Nacional, Dr. Bonifacio Lastra.—[illegible] del comité que Vd. preside [illegible] que el comité de la Union Cívica de esta Capital se ha impuesto de su comunicacion fecha de ayer y participándole el contenido del acta de la sesion del 26 del corriente, y ha resuelto que le sea trasmitido, como lo hago, el texto de la declaracion que ha sancionado en sesion de ayer, cuyo tenor es el siguiente:

«El comité central directivo de la Union Cívica de la Capital de la República, reconoce como única autoridad superior del partido en la nacion al comité de la Union Cívica Nacional que preside el vice-presidente Dr. Bonifacio Lastra; se adhiere al programa político proclamado en el acta de la sesion del 26 de Junio corriente; y procederá inmediatamente á la reorganizacion de los clubs parroquiales».

Al dejar cumplida la sancion del comité, me es agradable manifestar al señor vice-presidente que la inmensa mayoría de los correligionarios de esta Capital responde á la patriótica política del acuerdo.

Saludo atentamente al señor vice presidente—*Isaac P. Areco*—*Manuel A. Montes de Oca*, secretario.

—

En la sesion celebrada el domingo por el Comité de la Union Cívica de la Capital se acordó á mocion del Dr. Mantilla que se pasara á los presidentes de los clubs parroquiales una circular que leyó sobre la reorganizacion de dichos clubs.

—

El club Union de San Juan ha dirigido al Comité de la Union Cívica Nacional, la siguiente nota:

San Juan, 18 de Junio de 1891—Al señor Presidente del Comité Nacional de la Union Cívica—Buenos Aires—Con la cópia de acta autorizada y demás documentos adjuntos, comunicamos á usted la ratificacion hecha por unanimidad de votos, en la asamblea celebrada anoche por los comités directivos del club Union, Union Cívica de la Juventud y Union Cívica de Dolores, del nombramiento hecho con fecha 9 de Mayo ppdo., en los señores Dr. Tomás Sarmiento y Zacarías Rufino por las juntas ejecutivas de dichos centros políticos, para representarlos en el Comité Nacional de la Union Cívica.

Saludamos á usted atentamente—*Felix A. Carrié*, Vice-presidente segundo del club Union, *Ramon Castañeda*, Secretario—*J. A. Cardoso*, Vice-presidente primero de la Union Cívica de Dolores: *Ventura del C. Andino*, Secretario.

—

Concordia, Junio 28 de 1891—Al Dr. Bonifacio Lastra—Pensamos que la política del acuerdo se impone como la obra patriótica única capaz de salvar al país de las presentes circunstancias y de la anarquía que lo amenaza, dándole seguros rumbos en el porvenir con un Gobierno de honradez amante de los principios.

La casi totalidad del comité local esta en las corrientes que Vds. encauzan y mientras nos reunimos y deliberamos que no será de otro modo que reforzando la causa de la solucion patriótica, reciban esta declaracion como la invariable regla de conducta que seguiremos en la futura contienda.—Francisco Podestá, Juan Badraco, Máximo G. Gonzalez, Pablo M. Pulisinio, A. Córdoba, F. Gomez, Pedro Segal, A. Zalazar, E. C. Ferreira, P. D. Córdoba, A. Cáseres, José Solon, Antonio Bestalpi, F. Araujo, Cárlos D. Córdoba, F. Nousercq, Andrés Taborda, José C. Baldraco, Vicente Maffiali, J. H. Córdoba, A. A. Barrena, J. Albornos, J. B. Pintos, Félix Maidana, M. N. Goaret, L. C. Platos, H. A. Cuneo, P. Gastauvique, Pedro Rodriguez y Fernandez G. Mendez.

Giles, Junio 28 de 1891.—Dr. Bonifacio Lastra: Mañana celebraremos asamblea.—Garántole que el Comité unanimamente se adherirá al acuerdo.—*J. B. Echeverri*.

—

El Comité de la Union Cívica de la Provincia ha recibido ayer los siguientes telegramas:

Nueve de Julio, Junio 29 de 1891.—Señor Presidente de la Union Cívica de la Provincia, general Manuel J. Campos.—Acuso recibo de su telegrama á nombre de la mayoría de este Comité, aceptando la política del acuerdo y la sostendremos.—*Pedro Hidalgo*, presidente.

—

Cármen de Areco, Junio 29 de 1891.—Sr. general Manuel J. Campos.—El Comité Union Cívica de este partido me encarga hacer á Vd. presente su espontánea manifestacion de adhesion al acuerdo celebrado con el Partido Nacional como única solucion patriótica que se impone en las actuales circunstancias.—*Arturo J. Diaz*, presidente.—*Pedro H. Romero*, secretario.

—

Chascomús, Junio 29 de 1891.—Sr. Manuel J. Campos.—Recibí telegrama. El delegado A. M. Justo luego en esa dará datos.—*A. Simendi*.

—

Azul, Junio 29 de 1891.—Sr. Manuel J. Campos.—Esta noche reuno comité y adherirá acuerdo. Su amigo.—*N. S. Mallea*.

—

Se han incorporado al Comité Nacional de la Union Cívica, como secretarios, los señores Francisco R. Alcobendas y Pedro R. Guiñazú, como delegados por la capital los doctores Antonio Bermejo y Martin Martinez y en el carácter de delegados, el coronel Dantas y los doctores Areco y Ceferino Araujo.

Se nombraron cuatro comisiones provisorias con el encargo de procurar la venida de los delegados y facilitar la reunion de la convencion en la época fijada.

Para este efecto, ha sido dividido el territorio de la República en las cuatro secciones siguientes, correspondientes á otras tantas comisiones.

Cuyo, con una comision formada por los señores Panelo, Bombal, Sarmiento y Daract; Interior, cuya comision la componen los señores Quesada, Beltran, Saravia y Helguera; Norte, con una comision de los generales Uriburu (Napoleon) y Campos, y el coronel Roldan; Litoral, con esta comision doctores Villar, Mansilla y Tomás [illegible].

—

Parroquia del Pilar—Circula en esta parroquia la siguiente invitacion:

Muy señor nuestro: Los que suscriben invitan á usted á una reunion de carácter político nacional, que tendrá lugar hoy Martes 30 de Junio, á las 8 1/2 p. m., en la casa calle Santa Fé 3107.—Melíton Panelo, Cárlos M. Risso, Felix Sagasta, Martin D. Miró, Alejandro Leal, José M. Dominguez, José G. Boer, doctor Cárlos M. Querencio, doctor José R. Coelho, Juan A. Casaubon, Adolfo Pueyrredon, Julio Pueyrredon, Juan E. Coronado, Enrique de Vedia, J. J. Hall, Cárlos Goyenecha, Cárlos Echagüe.

—

Parroquia de Monserrat—En una reunion de ayer del comité cívico de Monserrat se adoptaron las resoluciones de que da cuenta los párrafos siguientes del acta correspondiente:

«....reunidos bajo la presidencia del vice presidente Dr. Horacio Calderon, dió cuenta éste de haber recibido una nota del comité central de la capital, relativa á la actitud que ha asumido con motivo de escision producida en el comité nacional de la Union Cívica, y en la que se recomienda la reorganizacion del club parroquial para sostener la política de acuerdo, manifestando en consecuencia que había convocado á la asamblea para que estime mas conveniente.

Despues de un cambio de ideas entre varios de los miembros de la asamblea resolvió ésta, proceder á la reorganizacion de la comision directiva, la que quedó constituida en la forma siguiente: presidente doctor Julian Antonio Areco, vice presidente Dr. Julian B. Olamendi, vice [illegible] Francisco [illegible] Andreu, secretario Hernan [illegible]

El Comité de la Union Cívica de [illegible] con toda la invitacion.

—

[illegible]

—

La comision directiva del club Union Cívica Nacional de Monserrat se reune hoy Martes 30 del corriente á las 8 de la noche en la calle [illegible] para tratar asuntos urgentes.—*Los secretarios*.

—

El comité Nacional de la Union Cívica que preside el doctor Lastra resolvió ayer nombrar secretarios á los doctores J. Alfredo Ferreyra, Julio Botet y Miguel J. Mendez.

—De San Luis se recibió ayer el telegrama siguiente:

San Luis, Junio 29.—Dr. Bonifacio Lastra: Resolvióse reunir los delegados para nombrar nuestros delegados al comité. El acuerdo patriótico bien recibido—*Vicente de la Mota*.

—

El Dr. Torrent, Presidente de la Convencion del Rosario, recibió como se sabe, comunicacion de los dos comités centrales de la Union Cívica de sus resoluciones convocando dicho cuerpo, el 14 de Julio la una y el 25 la otra.

Se hacen trabajos para conseguir que un acuerdo permita aceptar un dia intermedio para la reunion de dicha Convencion.

REVOLUCION DE CATAMARCA

ÚLTIMAS NOTICIAS

LLEGADA DEL INTERVENTOR

Chumbicha, Junio 28 á las 8.30 p. m.—Al señor presidente de la República—Oficial—Urgente—Acabo de llegar á Chumbicha. Voy reconstruyendo la vía del ferro-carril, destruido en varios puntos; restableciendo las autoridades en el tránsito y devolviendo la tranquilidad á estas poblaciones que se presentan á mi paso.

Por diversos datos recibidos, creo que la revolucion es completamente local y hecha con gente mercenaria, circunscribiéndose á la capital.

Si no tengo inconveniente en el ferro-carril, entraré mañana temprano á Catamarca.

Saludo, atte. á V. E.—*Amaro Arias*, general.

—

Chumbicha, Junio 28, á las 10.15 p. m.—Al señor Ministro del Interior—Oficial—Urgente—Acaba de trasmitirme el encargado de correos de la Rioja, que las autoridades legales de Tinogasta, Belen y Andalgalá están con fuerzas movilizadas esperando mis órdenes. Con esto queda asegurado el órden en el oeste de la provincia.—Saluda atte á V. E.—*Amaro Arias*, general.

—

El Presidente de la República recibió ayer un telegrama del general Arias, haciendo saber que habia llegado á Villa Prima, distante cinco leguas de Catamarca, á cuya ciudad se disponia entrar en la mañana de hoy.

—

El Director de Correos, Dr. Zabalía, recibió anoche el siguiente telegrama:

Recreo, Junio 29, 2.45 p.m.—Me dicen de ferro carril que el tren expreso del general Arias está en Villa Prima cerca de Catamarca. Dista solo 5 leguas.

Me dicen tambien que en un punto denominado Achalín, media legua de la estacion Iriondo F. C. Norte un capitan Tapia, del Gobierno, ha batido hoy á las 6 1/2 una fuerza revolucionaria haciéndoles cinco bajas y tomando siete prisioneros heridos, que están en dicha estacion—*Sanguinetti*, jefe Recreo.

ÚLTIMA HORA

Anoche acudimos á la Direccion General de Correos y Telégrafos en busca de noticias y supimos que había recibido durante el dia numerosos despachos de Catamarca y Santiago; pero no nos fueron facilitados por razon de la reserva inherente á las operaciones militares solamente se nos trasmitió algunos datos comunicados á las 2 de la mañana de Catamarca y cuyo conocimiento interesa al público, ansioso de noticias.

Esos despachos pertenecen á los telegrafistas, que se encuentran permanentemente en su oficina, y que, encontrándose libres de la presion que durante dos días han ejercido sobre ellos los revolucionarios, pidieron hablar con el Dr. Zabalía para darle cuenta de su conducta, trasmitiéndole á la vez noticias de la situacion.

Los informes aludidos describen por sí mismos un momento solemne para la ciudad de Catamarca.

Durante todo el dia la poblacion era presa de la ansiedad causada por la noticia de que una division nacional habia salido de Chumbicha, pero no se creia que pudiese llegar en el dia, pues se daba mucha importancia á la destruccion de la vía, alcantarillas y puentes entre Chumbicha y Catamarca.

El general Arias salió de Chumbicha en la noche del 28, empleando la tarde, así como el dia de ayer, en composturas provisorias de la vía, avanzando á medida que ellas eran hechas.

El trayecto no es sino de 14 leguas.

Ayer á las 5 de la tarde ocupó recien Miraflores, situado á 3 leguas de Catamarca, en donde se recibió la noticia á la oracion.

La plaza adquirió un vivo movimiento: en las trincheras y cantones se enarboló profusamente la bandera nacional y los Consulados y Cruz Roja hicieron lo mismo.

Los defensores de la plaza guarnecieron todas las posiciones, concentrando sus fuerzas dentro de trincheras, dejando abandonada la estacion del ferro-carril.

A las 8 de la noche la poblacion fué sorprendida por una banda de música, que tocaba en la estacion del ferro-carril.

Viva emocion en las trincheras.

Muy luego cundió la voz de que las fuerzas nacionales habian llegado á la estacion.

Y en efecto, así era: la banda de música era la del 3 de línea. Desde allí se destacaron las guardias avanzadas.

La Estacion está á unas 12 cuadras de la plaza, en sitio aislado.

Así que cesó la banda del 3 de línea, los defensores de la plaza recorrieron las trincheras con dos bandas de música, dando vivas á la Union Cívica.

En seguida colocaron una banda de música en una trinchera cercana á la estacion: ésta contestaba con una pieza á cada pieza ejecutada por la banda del 3 de línea.

—

Dicen los telegrafistas que los revolucionarios han hecho acopio de víveres para algunos dias.

Habian entrado ganado, depositado y repartido en las casas de las familias ubicadas dentro de trincheras.

Los telegrafistas han oido calcular en 600 hombres el total de las fuerzas de la defensa, compuesta en su mayor parte de reclutas jóvenes y artesanos, dirijidos por algunos ex-oficiales de línea, cadetes de Palermo y cabos y sargentos de los cuerpos disueltos de Julio del año pasado, llevados de Buenos Aires.

Las trincheras y cantones comprenden la parte mas importante de la ciudad.

Uno de los cantones mas importantes es el del Seminario, edificio dominante que tiene 4 torres.

—

Los telegrafistas no tenian noticia de si habia llegado el Dr. Acuña, que pasó por Chumbicha á las 4 de la tarde.

Dado el estado de la línea, la marcha debe haber sido muy lenta, pero es indudable que anoche mismo debe haber entrado á la ciudad.

Parece que el General Arias no tenía la idea de iniciar operacion alguna anoche sino hoy temprano, y como es de regla [illegible] para impedir [illegible]

[illegible]

ECONÓMICO Y FINANCIERO

[illegible]

Por mas que oficialmente no existe cotizacion de oro para fin de mes y las operaciones deben practicarse al contado, es sabido que siempre se ajustan algunas á fecha, y de dias atras viene diciéndose que son muchas las que vencen en el dia de hoy.

Si esto se relaciona con la influencia que los sucesos políticos y los hechos ocurridos en las provincias de Catamarca y del Santiago del Estero puedan ejercer en el premio del metálico, se comprende perfectamente el interés que reviste el dia de mañana para los bolsistas.

Por encima de la apreciacion que de estos acontecimientos pueda hacerse estan las necesidades de liquidacion de mañana en la que segun algunos faltará oro y segun la opinion mas general habrá un gran sobrante de metálico.

Deben fundarse en la creencia de lo primero los que ayer ofrecian 18 pesos 80 centavos por las libras y deben pensar que no cuentan los compradores con papel para retirar el oro comprado los que no querian pagar onzas á sesenta pesos á que se ofrecia una partida.

No sabemos que todas estas ofertas y demandas dieran lugar á operacion alguna, y á nuestro entender no pasaran de meros reconocimientos para la batalla de hoy entre alcistas y bajistas en la que es difícil pronosticar quienes se llevarán la victoria, pues que esta depende realmente de que el descubierto sea de oro ó de papel.

Hemos recibido la carta siguiente de un miembro del Congreso Nacional, á propósito del Proyecto del Senador Civit sobre préstamos hipotecarios:

Señor Director de LA PRENSA—En el deseo de poner nuestro pobre contingente al servicio de las ideas que puedan tender á mejorar la situacion general del país, y á propósito del proyecto sobre préstamos hipotecarios presentado por el senador Civit, rogamos á Vd. quiera tener la bondad de dár publicidad á estas líneas, en obsequio al interés público que ellas afectan.

Se ha dicho que el proyecto mencionado no es práctico, que no habrá colocacion posible para los cheques que el Banco Hipotecario gire contra el Nacional, y que aun cuando la hubiese, por razon de una depreciacion, á que desde ya se les condena, no habria quien hipotecase; que el proyecto es ademas injusto por que los depósitos particulares están antes que los del tesoro de la Nacion (!!) midiendo así á los primeros con la ley del embudo, y finalmente, que á pesar de las ventajas que parece se obtendrian retirando de la circulacion una cantidad de billetes, el proyecto no hará camino.

Aun cuando despues de este anatema, Sr. Director, deberiamos todos decir amen, pues que de tan lo alto viene, nos vamos á permitir manifestar por lo menos nuestra opinion en contrario á aquellas afirmaciones y procurar demostrar que aquel proyecto es viable y que debe hacer camino como un elemento que, concurrente con otros, está destinado á contribuir á mejorar la situacion financiera y económica del pais tan seriamente perturbada. Pensamos y afirmamos que el proyecto es prático, aun cuando sean *mas prácticos* los que desearen qué nada se hiciera, para que así todo se deprecie mas aun, se derrumbe y dificulte mas, para caer sobre los propietarios, agricultores ó industriales y adquirir por dos lo que vale diez.

¿Por qué razon no habrá colocacion posible para los cheques? Será acaso porque sencillamente se dice que no se encontrará quien hipoteque? No es exacto, y por el contrario lo habrá, puesto que los deudores al Banco Nacional que tengan responsabilidad real, obtendrán ventaja en cambiar la naturaleza de su obligacion. Busquen los deudores de aquel establecimiento que quieran chancelar sus cuentas, quien les compre sus propiedades por un precio racional y solo encontrarán prestamistas al *2, 4 y 5 ojo mensual* con pacto de retroventa, y ni siquiera sobre hipoteca, como generalmente están operando los que realmente son prácticos y todavia los propietarios solicitantes de dinero tendrán que darse por bien servidos.

Esto en cuanto á los deudores al Banco Nacional, que por lo que hace á los que no lo sean y que soportan como todos la mala situacion actual, ellos mismos encontrarán mayores ventajas vendiendo los cheques en plaza con 20, 30 y 40 ojo, si se quiere, que quedando en las garras de los prácticos. ¿Y por qué les convendria? Sencillamente porque pagando 6 ojo de interes y 1 ojo de comision al Banco Hipotecario Nacional y repartiendo el 40 ojo, la mas alta que se les atribuye de pérdida entre 13 años, vendrian á abonar 11 ó 12 ojo al año mas ó menos.

Estando al criterio de los que condenan el proyecto, los Bancos Hipotecarios no debieran haber existido ni podido hacer emisiones entre nosotros, pues sabido es que jamás se colocaron cédulas á la par y que se vendieron siempre con quebranto mas ó menos fuerte.

Se dice que el proyecto es injusto por que viene á movilizar los fondos del Tesoro Nacional depositados en el Banco, *no á salvarlos* por que no están perdidos como no lo están tampoco los depósitos de los particulares, pero es necesario tambien que estos últimos busquen los medios de mover los suyos, comprando propiedades ó vendiéndolos con el quebranto que en plaza tienen como se venden los del Banco de la Provincia á cuyos depositantes se pretende salvar con moratorias de cinco años sin que haya caritativos que hablen en favor de ellos, pero si se quiere la ley del embudo para los dineros de la Nacion, tratándose de ps. 60.000.000 que son de todos!!

Ventaja aparente, se dice, se obtendrá, en la parte mas trascendental é importante del proyecto;—retiro en 13 años mas ó menos, al rededor de ps. 160.000.000 de billetes en circulacion de esta emision tan depreciada, á la que tanto asco se le ha hecho y que al decir de los *prácticos* es causa de nuestro descrédito en el estrangero, pero que tal vez nó quisieran verla desaparécer, por que otro gallo les cantara como ya les está cantando.

Bien, señor Director, permítanos ahora establecer las ventajas que el pais obtendria con la sancion del proyecto presentado por el Senador Civit.

1º La Nacion moviliza la enorme suma de ps 60,000,000 que se encuentran aplastados en el Banco Nacional y que provienen en su mayor parte del oro de los empréstitos provinciales que el Gobierno hizo vender.

2º El Banco Hipotecario Nacional los coloca,—con mas los otros 24.000.000 de pesos,—sobre el crédito real que es lo único que nos queda.

3º Los deudores del Banco Nacional que tienen propiedades que no pueden vender, le pagan á este y tendremos un gran número en condiciones de poder respirar y entregarse tranquilos al trabajo. Para estos la crisis termina.

4º Los bancos provinciales deudores al Banco Nacional podrán hacer que sus deudores de ellos hipotequen al Banco Hipotecario Nacional para que les entreguen en pago los cheques que estos les otorguen y ellos á su vez darles al Banco Nacional para chancelar sus créditos.

5º Alivio para las carteras de los Bancos Nacional y provinciales, y principalmente para el primero que podrá cobrar 60 ó 70 millones.

6º Muchos que no son deudores al Banco Nacional y sobre los que pesan pactos de retroventa por dinero que han tomado al módico interés de 3 y 5 ojo *mensual*, podrán hipotecar en el Banco Hipotecario Nacional y pagar á sus caritativos y cristianos acreedores que quisieran ver prolongarse estos felices y bellos tiempos que corremos.

7º Los accionistas del Banco Nacional mejorarian notablemente de la condicion en que actualmente se encuentran, puesto que el Banco por medio de una compensacion cobra y paga una fuerte suma.

8º Se impone una valorizacion segura y [illegible]

informe de la comision de cuentas del Banco Nacional últimamente publicado, para demostrar la situacion en que el banco quedaria una vez hechas las compensaciones de su referencia y para que se vea mas aun como hay ventaja en ello para la Nacion, para los accionistas del Nacional, para sus depositantes, para sus deudores y para el pais en general.

Es necesario ver las cosas claras. Si el Banco Nacional continua como está y dejamos que siga la danza de la *música práctica*, los deudores de aquel establecimiento, en su mayor parte, no tendrán como pagar, y los accionistas y depositantes habrán contribuido á costear el instrumental de los *músicos prácticos*.

Saludamos al señor director.

X. Z.

El tratado de Misiones—Segun dice el *Jornal de Comercio* de Rio, en la sesion del Congreso Nacional del 21 del corriente, el señor Gomensoro pidió copia del tratado de Misiones, considerando que el Senado estaba investido del derecho preferente de apreciarlo.

El señor Quintin Bocayuva, negociador del tratado, accedió á la peticion, manifestando la mayor solicitud en ilustrar á los representantes de la nacion sobre asunto tan importante, confesando, entre tanto, que no se halla autorizado para revelar los términos del secreto.

La peticion del señor Gomensoro fué aprobada y señalada para la órden del dia de la sesion siguiente.

El senador Mendoza—Vió la luz pública hace pocos dias, en la seccion «Publicaciones varias» de este diario, una carta de D. Antonio Balgorria en que se trataba en forma culta y con la moderacion deseable, de asuntos políticos relativos á la provincia de San Luis.

Se defendia en ella, de ataques publicados en esta Capital, á algunos hombres del actual Gobierno de esa Provincia.

Con tal motivo, se lee en la *Tribuna* de ayer una carta del senador nacional D. Toribio Mendoza, en la que, creyéndose aludido su autor por la publicacion del señor Balgorria, manifiesta que no conoce á éste, y que por consiguiente el responsable moralmente de su obra, es ó debe ser el Director de LA PRENSA.

Agrega el senador Mendoza que «si el mencionado Balgorria, se sustituyera el Director de LA PRENSA, ningun inconveniente tendria en ser mas esplícito, entrando á discutir sobre los hombres y cosas de nuestra provincia, deslindando responsabilidades y averiguando tambien si hay culpables á quienes espere la cárcel pública y quienes son ellos.»—como lo decia el señor Balgorria en su publicacion.

Nos ha parecido que valia una breve contestacion, esa carta del señor senador.

Decir, por una parte, que LA PRENSA ó su Director es responsable de una publicacion inserta en seccion neutral y firmada por su autor, quien no ha omitido en ella ni su domicilio,—porque el señor Mendoza no conozca personalmente á este, es dar una prueba mas de ignorancia en las cosas mas triviales.

E insinuar por otra, que LA PRENSA que discute diariamente con la elevacion que acostumbra, los actos públicos de personalidades muy superiores en todo sentido, á la del señor senador, ha tenido necesidad de valerse en el caso supuesto, de terceros para ocultar su responsabilidad es incurrir en una nueva y peregrina ocurrencia.

Demasiado ha dicho LA PRENSA, oportunamente y bien claro, de esa escuela de gobierno y de administracion á que pertenece el senador Mendoza, para que ahora, que nada ni nadie podria distraernos con alusiones á su personalidad, se crea que gastamos tiempo en indirectas contra esta.

Ahora, si el señor senador se empeña en demostrarnos, y nos demuestra, que se sirve algun interés público volviendo en esta ocasion, sobre los estragos de su influencia en esa desgraciada provincia,—no hay para qué asegurarle que queda á sus órdenes el Director de LA PRENSA.

Asunto Sambrizzi—Hasta anoche la policía no había podido obtener la prision del niño Tomás Sambrizzi contra quien la cámara en lo criminal ha dictado órden de prision.

Se recordará que este menor, autor de la tentativa de homicidio en la persona del general Roca, fué puesto en libertad por órden del Juez de instruccion Dr. Saavedra, quien no considerándolo responsable así lo declaró en un luminoso auto de sobreseimiento.

La fiesta del Círculo Médico—Tuvo lugar anoche en el local que ocupa el Círculo Médico Argentino, la fiesta anual con que se celebra su fundacion, concurriendo gran número de médicos y de estudiantes, los que llenaban los salones.

Con este motivo, debía hacerse entrega de los premios del concurso á aquellos que los habian obtenido, doctores Eliseo Canton, Benjamin Martinez y de Alberti, y al mismo tiempo recibirse de la administracion de la sociedad la nueva comision directiva.

A las 8.30 p. m. el presidente saliente, Dr. Mendez abrió el acto en el salon de la biblioteca y el secretario dió lectura al fallo del jurado y á la resolucion de la comision directiva acordando los premios.

En seguida el Dr. Mendez llamó al doctor Canton y le colocó en el ojal del frac la medalla de oro, en cuyo anverso se lée: *Concurso de 1891—Premio al merito* y en el centro lleva el escudo nacional; en el reverso: *El Círculo médico Argentino al Dr. Eliseo Canton.*

Luego le fué entregado á los doctores Benjamin Martinez y de Alberti un diploma á cada uno.

Los diplomas que constituyen una mencion honorífica, llevan las firmas de todos los miembros del jurado y las del presidente y secretario del círculo médico.

Al serles entregados los premios á los laureados, la asamblea aplaudió estrepitosamente.

Terminada esta primera parte de la fiesta, el doctor Pedro T. Roberts, presidente del jurado, leyó, en nombre de este, un notable discurso, siendo frecuentemente interrumpido por los aplausos; hé aquí los principales párrafos que reproducimos á continuacion:

Señor Presidente—Señoras: Permitidme cumpla desde ya con el deber de agradecer á mis ilustrados colegas del jurado la distincion tan honrosa como inmerecida que me brinda la oportunidad de hacer oir mi voz en este acto solemne.

Conoceis la importancia y trascendencia de estos torneos pacíficos de la inteligencia; ellos estimulan el estudio en los dominios de la ciencia, de la moral y de la erudicion, y dan impulso á trabajos sérios importantes que suelen ser el orígen de descubrimientos y resoluciones, ó de excelentes materiales, para obras mas profundas.

El Círculo Médico Argentino, nos demuestra con esta fiesta, en medio de las desgracias que nos abruman, que existen elementos de progreso en nuestro pais que no avasallan las contrariedades de la vida, por grandes que ellas sean.

Sin embargo debo decir con pena que esos elementos que nos prodiga la naturaleza, no son aprovechados, que se pierden á menudo en una existencia ociosa ó mal encaminada.

El C. M. A. dá un noble y bello ejemplo estimulando la produccion de trabajos sobre la medicina nacional, emancipándose de prácticas añejas que esperan indefinidamente y como por encanto la sazon de frutos que nunca llegan.

Se necesita de la labor, de la perseverancia en el estudio, de ese conjunto armonioso de las aptitudes morales que con tanta lucidez os definía un distinguido miembro de este centro en una ocasion análoga, para traducir en hechos benéficos para la ciencia y la humanidad las verdades ocultas que la caridad sugiere á inteligencias privilegiadas.

No buscándose por lo general entre nosotros la competencia y siendo obra de favoritismo con raras excepciones la ocupacion de los cargos públicos, aun en la enseñanza, falta la emulacion para las fuerzas intelectuales productoras, que vienen á hallarse así olvidadas y entorpecido por un egoismo dañoso.

La nueva generacion médica en vez de seguir tan perniciosos ejemplos, debe imitar [illegible] patriotismo de que [illegible] muestra elocuente en la historia argentina, [illegible]

Señores Laureados

[illegible]

suerte que me cabe en un hecho de tanta trascendencia en nuestra vida intelectual.

Conoceis la opinion de dos ilustraciones médicas que, en comision especial, han juzgado vuestro trabajo, opinion que ha sido plenamente confirmada por los demás miembros del jurado; dicen: *que habeis dotado á la medicina nacional de un libro que siempre la honrará.*

Me atrevo á decir algo mas sin temor de exajerar, habeis contribuido con vuestro talento bien aplicado á la felicidad de la República, enseñando á sus hijos cuales son las regiones de una vasta zona que su interés les aconseja evitar y cuales al contrario aquellas donde tendrán la suerte de hallar una existencia mas larga, los animales mejor organizados para su servicio y los vegetales mas adecuados á su uso. Este es el resultado del estudio de la climatología médica y no otro, que habeis sabido tratar con tantos conocimientos en una de las enfermedades endémicas que mas retardan el progreso de ricas y fértiles provincias argentinas.

Sois vos, Dr. Canton, uno de los hijos venturosos del Plata que habeis logrado llenar una pájina brillante del *libro en blanco de nuestra ciencia médica.* «Contribuir, como vos mismo decis, al desenvolvimiento de la medicina nacional, exhibir á las generaciones presentes y venideras, inmemorables causas mórbidas que minan su existencia».

Señores: Mi mas ardientes congratulaciones á los promotores de esta fiesta, y que una era de prosperidad y engrandecimiento, fecunda en adelantos para el Círculo Médico Argentino, recompense tan nobles afanes.

El presidente saliente, Dr. Mendez, leyó la memoria respectiva, haciendo resaltar los grandes progresos alcanzados durante el período fenecido y los trabajos realizados.

Al terminar fué muy aplaudido, poniendo en posesion de la presidencia al presidente electo Dr. Samuel Gache.

El Dr. Gache leyó entonces un extenso y erudito discurso histórico. Los progresos de la medicina en la República Argentina, terminando en los siguientes párrafos:

Señores: Os agradezco la distincion que habeis hecho de mí para presidiros por segunda vez. Para responder á tan gentil distincion prometo ponerme á la altura de las necesidades de la sociedad, y formulo un voto muy sincero repitiendo las palabras del ilustre cantor de las glorias argentinas.

«que marche la Patria respetada del Universo, llevando en su diestra las virtudes, y á su siniestra las ciencias, entre las cuales sobresale la Medicina».

Salvas de aplausos acogió el final del discurso levantándose la sesion y pasando la concurrencia á otro salon, donde se había dispuesto una mesa bien servida se improvisaron los brindis.

A las 10.30 p. m. terminó tan simpática fiesta, siendo amenizada por los acordes de una banda militar, galantemente facilitada por el Ministro de Guerra y Marina.

Exportacion de ganado en pie—El vapor «Alfalfa» que acaba de llegar á Bahía Blanca cargado de carbon de piedra para el ferro-carril Sud, procederá á embarcar en ese mismo puerto con destino á Inglaterra, una buena cantidad de ganado en pie, por cuenta y órden del señor Nelson, fabricante de carnes conservadas en Buenos Aires.

Llevará á su bordo trescientos bueyes y ochocientos carneros, con destino al consumo, que desembarcará probablemente en Liverpool.

Joselin B. Huergo—Ha fallecido en Santa-Fé, este distinguido jóven, único hijo del honorable industrial señor Joselin Huergo, de quien había heredado en vida podia decirse, sus recomendables cualidades morales y su laboriosidad inteligente é infatigable.

Una enfermedad penosa ha terminado prematuramente con su vida mientras se hallaba en Santa-Fé, y sus restos serán recibidos hoy á las 8 y 1|2 a m. en la estacion Central.

Ecos de las carreras—EN PALERMO Y EN BELGRANO—Como estaba anunciado, el Domingo y Lúnes se verificaron carreras en ambos hipódromos.

El primer dia, puede decirse, que sin escepcion triunfó la cátedra del turf. En cuanto al segundo, ya es otra cosa, pues con la sola escepcion de un favorito que consiguió hacer *dead heat* todos los demás fueron derrotados por los que menos esperaba en la mayoría de los casos.

He aquí una breve reseña de ambas jornadas:

DOMINGO EN PALERMO

Premio «Xanthorous» 1200 metros—1º Chorlo 60 kilos, 2º Barata 47, 3º Saltam.

No placé: Dardo (favorito), Moisés, Saltram, Voltaire, Daisy, Aguará, Nubifer, Lulau, Buridan, Rosita, Haydée.

Dardo hizo cuanto buenamente le fué posible para conservar su puesto de leader pero sin resultado.

Sport pesos 23.96, á placé 9.14, Barata 7.53, Saltam 8.15.

Premio «Santa Lucía», 1000 metros—1º Terminacion 60 kilos, 2º Lego, 3º La Mora.

No placé: Arteon, Infernal, Tallyho, Hécate y Heroina.

Terminacion ganó fácilmente, arrebatando así el triunfo á La Mora cuando ya casi la consideraba probable.

Sport pesos 3.98 á placé 2.96, Lego 3.43.

Premio «Ultramar» (clásico), 1300 metros—Resultó puesta esta carrera entre Zingana y Sargento 2º Pharaon, no placé Junto Brandy Gimps, Linfa, Fornarina, Nina, Eneas y Central.

En este premio Eneas gozaba de un favor decidido del público debido á sus triunfos anteriores. Sólo como una centella corriendo adelante hasta la recta y había motivo fundado para creersele ganador por cuarta vez cuando empezó á ser pasado sucesivamente por casi todos sus competidores. Tiempo 1'2", el mejor que han dado hasta ahora las carreras de potrillos.

Premio «Havre», 2000 metros—1º Asteroide 61 kilos, 2º Revelacion 59, 3º Araucaria 47. No placé Fine Shade.

Este favorecido por su ligero peso, se encargó de hacer el tren de carrera imprimiéndole bastante velocidad. Pero á los mil metros mas ó menos Asteroide lo desalojó fácilmente ocupando su puesto y conservándolo hasta la meta. Tiempo 2'7" 3|5. Sport pesos 4.67.

Premio «Margery»—Solo se presentó Ecumo recorriendo al galope corto el tiro marcado á fin de obtener la mitad del premio como lo establece el reglamento.

Premio Maipú, 1400 metros—1º Finance 60 kilos, 2º Havre, 3º La Florida 46. No placé: Ambush, Cábula y Sirinal.

Fué una lucha reñidísima y del mejor efecto en la cual triunfó Finance debido á sus sobresalientes condicion de rapidez y resistencia. Sport pesos 12,80 á placé 3,89, Havre pesos 4,09. Tiempo 1'27"1|5.

LUNES EN BELGRANO

Mas que regular concurrencia presenció el desenlace de las diversas pruebas del programa.

1ª Carrera, premio «Chorlo», 1400 metros—1º Carnaval 54 k; 2º Princess 54; 3º The Mac Gowan 57.

No placé: Canotiere, Adyndat, La Torpilleur, Galga, Eylau, Sardetti, Peterloo, Equivocacion, Britan, Rolita, Descubierta, Lugano, Santos Perez y Bully Kilberg.

Favorito Lugano, pero Carnaval inició la serie de batatazos del dia.

Premio «Aminato», 1400 metros—Solamente Mudo y Onix, se disputaron los 2000 pesos de premio, y se lo disputaron tan bien que ni uno ni otro resultó vencedor. La carrera resultó puesta entre ambos.

El sport devolvió el importe de los boletos, en la imposibilidad de repartirse dividendo alguno.

Es esta la primera vez que los anales del turf registran una casualidad igual.

3ª Carrera, premio «Omnium», 1600 metros—1º Satanella 50 k; 2º Thalia 50; 3º Frenel 50.

No placés: Céres, Láncero, Pale-Ale, Abrojo y Voyageur.

Thalia gran favorito.

Premio «Gettatore»—2000 metros.

Corrieron: Sovereign, Lutia, Catriel, Galia, Carpintero, Gettatore, Nebulosa, Categoria, Pirmin, Black-Friar, Fine Shade, Araucaria y Revelacion.

Favorito Revelacion.

Despues de numerosas alternativas esta [illegible] carrera tuvo el resultado mas inesperado.

1º Black-Friar 49 kilos, 2º Lutia III 46, 3º Carpintero 54.

Sport [illegible] á placé [illegible], Lutia III [illegible]

Premio «Gaucho»—1000 metros.

[illegible]

No placé Don Cárlos II, Temeraire y [illegible]

[illegible]

Despues de varias alternativas, la carrera tuvo por resultado ser declarada puesta.

Sport Puri 4.94, La Florida 2.04, á placé Puri 4.73, La Florida 2.83, La Prensa 5.60.

En el teatro Iris de la Boca—La entrega de una nueva bandera adquirida por suscricion popular, para el cuerpo de bomberos voluntarios de la Boca, celebróse en la noche del 27 del actual en el teatro Iris de la Boca, como estaba anunciado.

El acto se verificó en presencia de muchas personas de la localidad invitadas con ese objeto, así como de los representantes de la prensa.

La bandera fué entregada por la señorita Angela Saccone, quien dirijió algunas palabras al presidente de la sociedad, siendo muy aplaudida.

En la tarde del 28 sirvióse un banquete al que concurrieron 130 personas.

La mesa fué servida con esmero, habiendo hecho uso de la palabra al terminarse la fiesta muchos de los presentes.

Al retirarse va la concurrencia, se inició una suscricion con objeto de aumentar los fondos con que la sociedad cuenta para la adquisicion de una nueva bomba á vapor, dando un resultado de 57 pesos con cuarenta centavos.

Banco Constructor de La Plata—El directorio de este establecimiento se ha presentado ante el juez de comercio Dr. Cigorraga solicitando moratorias.

Es el cuarto banco que se ha presentado [illegible]

Hechos de policía—Anoche, el sujeto [illegible] pretendió sustraerle el reloj á [illegible] con quien se hallaba [illegible] en la calle Progreso y San José.

[illegible]

Incendio—Anoche á las 12 se inició un incendio en la tienda y mercería de D. [illegible] calle Rivadavia [illegible]

[illegible]

En la Union Obrera Española—[illegible] noche del domingo se reunió [illegible] organizada por este centro para inaugurar su nuevo y espléndido local de la calle de Chacabuco, cumpliéndose el programa que anteriormente publicamos.

[illegible]

El ministro de España señor Durán y Cuervo, que ocupaba uno de los palcos bajos en compañía de algunos distinguidos compatriotas suyos, permaneció allí muy complacido desde el principio hasta el final de la fiesta, que terminó á hora muy avanzada.

No disponemos de tiempo ni de espacio para hacer una prolija reseña de la velada y haremos de ella por este motivo á ligeras indicaciones.

El doctor don Rafael Calzada pronunció un elocuente discurso de apertura, comenzando por agradecer al centro la honra que le habia dispensado al designarle para inaugurar la fiesta. Atribuyó esta designacion á la parte que había tenido en la fundacion del Centro Obrero [illegible] importantes instituciones fundadas por la colectividad española en Buenos Aires, señaló el carácter distintivo de cada una de ellas, determinó la importancia de las asociaciones obreras, aludió á los graves problemas que entraña la cuestion social y terminó haciendo votos por la prosperidad del Centro. Al concluir, la concurrencia le tributó calurosos y merecidos aplausos.

El literato español don Eduardo Lopez Bago leyó algunos fragmentos de su novela inédita, próxima á salir á luz, con el título de *Carne importada*. La descripcion de varios tipos de viajeros que navegan á bordo de un trasatlántico desde Europa con rumbo á la República Argentina, está hecha de mano maestra, y la pintura de los inmigrantes en el departamento de proa [illegible] de verdad y colorido.

La poesía *A mi patria* de D. Fernandez Lopez Benedito, leida magistralmente y matizada con verdadero primor por el Dr. D. Gonzalvo Segovia, la titulada *Ilusion ó Realidad*, original del ilustrado obrero D. Alfonso Tripiana y muy bien leida por su autor, y la oda *A España*, de D. José Garcia Velloso, de cuyo numen vigoroso é inimitable arte para leer, seria pálido cuanto pudiéramos decir, completaron la parte literaria de la velada.

El Orfeon Gallego, dirigido por el distinguido profesor de música y canto Sr. Perez del Camino, cantó á voces solas «La Hora del Crepúsculo», una «Barcarola», «¿Qué tengo, mozo?» y «La Alborada», mereciendo estas dos piezas los honores de la repeticion y cautivando el auditorio todas ellas por el gusto afinacion y dulzura con que fueron ejecutadas. La masa coral y el señor Perez del Camino fueron objeto de una ovacion entusiasta.

El conocido pianista y compositor argentino D. Julian Aguirre acreditó una vez mas la amplitud y flexibilidad de su talento artístico y la irreprochable ejecucion de su escuela en la *Barcarola* y *Romanza* de que es autor, en la *Revolucion* y *Nocturno* de Chapin, y en el *Preludio Español* á que hubo de agregar una lindísima *Jota*, pedida con vivas instancias por el público, que colmó de aplausos al jóven y simpático artista.

El violinista D. Alejo P. Curutchet ejecutó con gran correccion la *Cavatina* de Raff y una composicion de Sarasate, demostrando que ha sabido dominar el expresivo y difícil instrumento á que se ha dedicado con tanto provecho.

La segunda parte de las tres en que se componia la velada fué iniciada por el Dr. Atienza con un breve discurso, encaminado á demostrar la importancia del Centro Obrero y la que estaba llamado á adquirir por su índole; justificó la designacion hecha por la comision para que el Dr. Calzada abriese la velada; dió las gracias al Ministro de España por haber honrado la funcion con su asistencia y á los artistas que habian tomado parte por su valioso concurso; dijo que el obrero en la amplia acepcion de la palabra constituia la aristocracia de nuestros tiempos, dedicó un recuerdo á los servicios prestados al Centro por el Dr. [illegible] y por el señor Miró, y concluyó [illegible] su constante colaboracion [illegible]

razonable y templada sus aspiraciones y que en el poco tiempo que lleva de publicarse ha adquirido ya condicion de vida propia.

«Circolo Stella di Roma»—En la última reunion de este centro resolvióse definitivamente que la inauguracion del nuevo local, Moreno 1052, ocupado desde ya varios meses, tenga lugar el 8 del mes entrante. La fiesta de inauguracion comprenderá un concierto y un baile, para el cual hanse repartido muchas invitaciones.

Centro republicano italiano—Tuvo lugar anoche bajo la presidencia del señor Lorenzo Castaguta, delegado del *Patto di Fratellanza di Roma* la anunciada asamblea general de este centro político convocada para tratar de varios asuntos relativos á la marcha de esta asociacion.

Despues de un largo y acalorado debate en que tomaron parte los señores Massardo, Castaguta, Pellerano, Simoni, Pessagno, Monacelli, Nicolato, Ciampi y varias otras personas, resolvióse, dada la importancia de los asuntos que figuraban á la órden del dia, llamar para el Lúnes próximo á una nueva asamblea.

Robo de alfombras—Anoche penetraron ladrones á la casa calle de Cuyo 2572, donde habian sido colocadas ayer unas alfombras en varias piezas, pertenecientes al ingeniero Donzel que se preparaba á ocupar la casa.

Al lado de la casa hay un hueco, pues no merece otro nombre el terreno que allí sirve de depósito de maderas al Sr. Nielson, por estar la pared que da á la calle tan destruida que permite fácilmente acceso al terreno.

[illegible]

Vinos adulterados peligrosos—[illegible]

Desde la Penitenciaría—[illegible]

El «Nord América»—Este vapor que salió de Génova el 14 del corriente, de Barcelona el 15 y de Las Palmas salió el 19 [illegible] Rio Janeiro, segun telegrama que acaba de recibirse.

Enganche militar—Leemos en *El Pueblo* de San Luis:

«Llaman la atencion de todo el país sobre el reclutamiento de gente para el ejército nacional.

[illegible]

Un caso de bigamia—Habla *La Opinion* de Tucuman [illegible]

Desde hace mucho tiempo, reside en [illegible] un comerciante español llamado [illegible] de Vergara, cuya posicion en el comercio y su buena situacion pecuniaria le permitieron alternar con la buena gente y ser considerado por todos.

Vergara fijó sus miradas en una preciosa señorita de una honorable familia y en la seguridad de que era correspondido, solicitó su mano, recibiendo una redonda negativa de los padres de la niña.

Pero está probado que ante el poder del amor no valen lágrimas, súplicas ni amenazas, la jóven contrariando la voluntad de sus padres realizó sus sueños uniéndose á Vergara ante Dios y la ley.

No han transcurrido cuatro dias, cuando los desgraciados padres de la hermosa joven reciben la denuncia de que su flamante yerno era casado en España.

Hoy se encuentra preso y bajo la accion de la justicia criminal.»

Música—Del establecimiento musical de J. A. Medina, Florida 119, acabamos de recibir las siguientes novedades musicales: el vals «España» de Waldteufel, «Canto de amor» recitado de Almagro, «Chateau Margaux» vals de la zarzuela del mismo nombre, «Llanto de una viuda» nocturno de Zebach, el célebre capricho característico «Morales» de Espinosa, «Suspiro del cuore» nocturno de Becucci, «Danza Pampeana» de Eduardo Garcia Mansilla, el «Pericon Nacional» arreglado para guitarra fácil por Manuel P. Romero y los cien estudios jornaleros de Czerny titulado «Il primo maestro» de piano-forte.

Fiesta francesa del 14 de Julio—El Comité formado de los presidentes de las sociedades francesas y bajo la presidencia del señor ministro de Francia, con el objeto de organizar festejos para conmemorar el aniversario del 14 de Julio ha confeccionado su programa:

Dice así:

«Fiesta nacional francesa, bajo el patronato del señor ministro de Francia y del comité del 14 de Julio»:

Por la mañana—Invítase á los establecimientos franceses á cerrar sus puertas y á los residentes de esta nacionalidad se les ruega embanderen sus casas.

Distribucion de víveres y socorros en el hospital francés y otras partes.

Por la tarde—Gran fiesta popular dada en los pabellones y jardin del Hospital Francés, por la sociedad «Enfants de Beranger.» Teatro Guignol, concierto, etc. Apertura de las puertas á la una. Entrada gratuita.

A la noche—Gran funcion de gala en el teatro de la Opera.

La Sta. Alejandra d'Huicque, acompañada por la sociedad coral los «Enfants de Beranger», cantará la Marsellesa.

Se dará: «Los Hugonotes».

La venta de los palcos y entradas se efectúa en el Club Francés.

Creciente del Paraná—Avisan de Corrientes:

«La gran creciente del rio Paraná supera en nueve pulgadas á la del 88 y sigue creciendo con fuerza.»

El frio en Tucuman—Segun *La Opinion* de Tucuman, se intensifica el frio que se siente allí.

Las plantaciones de caña, que habian resistido las pequeñas heladas anteriores, han experimentado ahora toda la fuerza de la [illegible] de la estacion.

[illegible]

Ferro-carril en la Rioja—La continuacion del ferro-carril San Martin á la Rioja, es cosa resuelta.

Una compañía brasilera ha propuesto concluir el ramal de la estacion San Martin á la Rioja, aceptando tierras fiscales en compensacion de la garantía del Gobierno de la Provincia.

El Ejército de la Salvacion—Próximamente aparecerá un periódico, órgano oficial del Ejército de Salvacion en el que el mayor Barret se propone contestar el ataque dirijido en estos dias contra dicha colectividad religiosa por un folleto escrito con la venia del señor Arzobispo en estos dias. Se hará uso en esa defensa de la opinion del Cardenal Manning y Arzobispo Riordan sobre el E. de S.

«El Hispano-Americano»—El número 3 de esta revista correspondiente al dia 28 del actual contiene entre otros interesantes trabajos uno muy importante sobre el comercio español en el Rio de la Plata, del director de dicha publicacion don A. R. Cartavio.

En el mismo número han aparecido los retratos del distinguido escritor chileno don Juan Agustin Buniga y del conocido literato y periodista español señor Monner Sanz, autor del poema, *A histórico pasado risueño porvenir*, uno de cuyos ejemplares recibimos oportunamente, cuya lectura fué recibida con tanto aplauso en el último concierto del Club Católico.

Aclaracion—Dando cuenta de un asalto de que había sido víctima el conductor de un carruaje de alquiler en la noche del Sábado, deciamos en nuestro número del Domingo que el hecho había ocurrido en la calle Santa-Fé y Ministro Inglés, cuando fué en esta última esquina á Córdoba donde el atentado se produjo.

Esta aclaracion servirá para que la policía sepa donde es deficiente la vigilancia y pueda recomendar mayor celo á sus agentes.

Proceso criminal—En el proceso seguido por el Banco Industrial y Constructor contra un ex-gerente, el fiscal de Cámara doctor Marenco, ha presentado una estensa vista, en la que pide el máximun de la pena para el procesado, reproduciendo la acusacion y la espresion de agravios.

El procesado fué absuelto de toda culpa y cargo en primera instancia.

El doctor Juan Antonio Argerich, patrocina al Banco, en esta causa, ante la cámara.

El teatro de la Opera en las fiestas julias—Se ha abierto un abono de seis funciones en este teatro con motivo de las próximas fiestas patrias. Ese abono empezará con la representacion del sábado 4 de Julio.

Auxilio á los artistas necesitados—Con el fin de contribuir en lo posible al alivio de los literatos, músicos y pintores en desgracia, el señor Cárlos M. Nolasco ha decidido pasar un subsidio en dinero á [illegible] dichos artistas, que justifiquen carecer de medios de subsistencia y observen buena conducta, y mientras duren las actuales circunstancias de crisis y los [illegible] se lo permitan.

Los interesados podrán dirigirse por carta á la casa del señor Nolasco Suipacha [illegible]

De New-York á Buenos Aires en ferro-carril—El *New York Recorded*, [illegible] fecha 10 de Mayo, tomamos lo siguiente:

«El vapor «Newport» de la linea [illegible] saldrá hoy de New-York llevando á su bordo un grupo de ingenieros que va á la América del Sud con el fin de dar comienzo á los trabajos para el mayor de los proyectos de vía férrea que jamás se haya emprendido.

El grupo se compone de la 2ª y 3ª seccion de los ingenieros del F. C. Intercontinental; [illegible] está aun organizada. Esta última se formará [illegible] con ingenieros pertenecientes al ejército regular y se dirigirá directamente á Méjico. Las dos secciones que parten hoy están bajo el mando del coronel W. F. Shunk, de Harrisburgo, y de [illegible] Miller, de Filadelfia.

Ambos gozan de fama como ingenieros de ferro-carriles. El coronel [illegible] construyó el ferro-carril [illegible] de Nueva York y Brooklyn.

Las dos secciones van directamente á Panamá, de allí seguirán por la costa occidental de la América del Sud hasta llegar á Guayaquil. De aquí á [illegible], donde habrá de separarse y proceder á los trabajos de exploracion para el proyectado ferro-carril. La seccion del coronel Shunk seguirá al Norte y la del Sr. Muller al Sud.

«La tarea encomendada á los ingenieros es explorar 6000 millas desde Tehuantepec hasta Jujuy, casi en la estremidad meridional de Bolivia. En Jujuy el proyectado camino se ligará al sistema argentino por una linea de trocha angosta que corra desde Buenos Aires.

En Tehuantepec se piensa hacer una union con el sistema mejicano, completándose así una vía férrea por la cual se podrán trasportar pasageros y carga en línea recta, desde Nueva York hasta Buenos Aires.

«El terreno que van á pasar nunca fué considerado para tener ferro-carriles, escepto en las secciones donde hoy existen en total, unas 200 millas.

«Los empresarios de este gigantesco ferro-carril, son los gobiernos interesados en él: Estados Unidos, Méjico, Guatemala, Salvador, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, la República Argentina y el Brasil.

«Estos gobiernos suministran el dinero para los estudios y si, de acuerdo del informe de los ingenieros se resuelva proseguir la construccion de las seis mil millas de camino, los mismos gobiernos darán el dinero para ese fin. El gasto se repartirá proporcionalmente entre los diferentes gobiernos.

«El iniciador de la idea fué Hinton Rowan Helper, cuyo plan era construir un camino desde Hudson Bay hasta el Cabo de Hornos.

Los ingenieros calculan que se necesitan quince meses para concluir las exploraciones. El trabajo es simplemente preliminar y tiene por objeto buscar el rumbo mejor que conviene á la realizacion de la vía, averiguar las dificultades que hay que vencer y presupuestar el gasto presumible para su construccion.

«El coronel Shunk dice que las mayores dificultades se encontrarán en el Ecuador. El valle de los Andes se estiende desde la estremidad superior del continente hasta las costas de Chile.

«En el Ecuador hay una elevada region con un espacio de 60 á 100 piés de ancho, con una profundidad de dos millas y media sobre el nivel del mar y sus paredes se estienden ascensionalmente desde una milla á milla y media.

«Al través de esa elevacion y á intervalos regulares, hállanse unos montes en perfectos ángulos rectos, como una gradería de escaleras, colocados á lo largo de esta region.

«Todos los ingenieros empezarán su trabajo luego que lleguen á Guayaquil para vencer ese obstáculo, que se hará accesible de uno ú otro modo.

«Desde la ciudad de Quito, dice el coronel Shunk, pudimos distinguir 21 cumbres volcánicas. Cuando hayamos dado con nuestro camino á través de este pais, habremos completado lo mas difícil de nuestra tarea.

«De las secciones que tendrán que separarse, la del ingeniero Muller seguirá atravesando los Andes peruvianos, caminando por el valle del Marañon y el valle rojo de los Incas hasta llegar á La Paz y de ahí, á través de Bolivia hasta la union Argentina de Jujuy.

«La seccion del coronel Shunk pasará por Colombia al istmo de Panamá. Los ingenieros opinan que sus exploraciones han de revelar cuales son los recursos de la América del Sud, para establecer vias férreas. Para atravesar el territorio se servirán de bestias hasta donde fuera posible á fin á pié, cuando el camino se hiciera difícil para los animales. El material, tanto de ingeniería como para su vida de campo, se lleva de Nueva York. Tomarán como ayudantes ingenieros y trabajadores á personas por donde pasen. Cuentan estar de vuelta á fin de 1892.»

Registro Civil—He aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones, habidos ayer y antiyer:

NACIMIENTOS

Varones legítimos 33, ilegítimos 2
Mujeres legítimas 24, ilegítimas 2

MATRIMONIOS

Manuel Pedreira, español, 25 años, empleado, con María Figegro, española, 23 años.

Luis Barrera, argentino, 25 años, agricultor, con María Luisa Estoup, francesa 18 años.

Angel Cinollo, argentino, 24 años empleado, con Luisa Zambianchi, italiana, [illegible] años.

Adolfo Solari, italiano, [illegible] años, albañil, con Linda Cerutti, italiana, 22 años.

Agustin Cerchi, italiano, [illegible] años, jornalero, con Magdalena Viviani, francesa, [illegible] años.

Ricardo Diego, español, 28 años, comerciante, con Petrona Pierann Mitta, italiana, 18 años.

Juan Gentilini, austriaco, 23 años, carpintero, con Carolina Vesco, italiana, 22 años.

Francisco Marty, francés, 28 años, dependiente, con Noémie Mª Bazerne, francesa, 22 años.

Eugenio Engel, francés, 26 años empleado, con Juana Helmer, francesa, 18 años.

José Ferron, español, 25 años, sastre con Serafina Montero, española, 25 años.

José Mª Mesego, español, 24 años, marmolero, con Manuela Touzeda, española, [illegible] años.

Salvador Lopez, español, 38 años, marino, con Manuela Charlin, española, 30 años.

Domingo Cosattin, italiano, 27 años, albañil, Rosalia Crugnola, italiana, 15 años.

Ignacio Zamallon, español, 23 años, cocinero, con Justina Eitssecthe, francesa, 18 años.

Felix Ronchetta, italiano, 33 años, mecánico, con Emilia Rego, italiana, 25 años.

José Fernandez, español, 23 años, cochero, con Benita Martinez, española, 28 años.

José M. Coronell, argentino, 39 años, María C. Dupuy, argentina, 30 años.

Pedro Monteagudo, español, 24 años, peon, Pilar V. Raimonde, española, 26 años, cocinera.

Francisco Praime, italiano, 25 años, peon con Catalina Montano, italiana, 18 años, costurera.

DEFUNCIONES

Santiago Lavarello, argentino, 8 años, meningitis, H. de Niños.

N. Simonetti, nació muerto, 2º Serrano 423.

Valentina Collet, 1 mes 10 dias, argentina, falta de desarrollo, Santa Fé 1681.

Eugenia Novello, italiana, 37 años, soltera, mal de brigh, hospital Rivadavia.

Prudencio Demaria, argentino, 22 años, soltero, viruela hemorrágica, Andes 1789.

A[illegible] Costa, italiano, 45 años, casado, insuficiencia aortica, Rivadavia 1959.

N. N., nació muerto, Uruguay 348.

Adela Vichenti, argentina, 4 años, anemia cerebral, Alsina 1661.

Rene Lafon, francés, 5 años, congestion cerebral, Gaona 641.

Ramon Alcantar, español, 56 años, casado, vicio orgánico, Belgrano 2558.

Diego Vasquez, español, 59 años, soltero, catarro intestinal, Hospital Español.

Gregoria Quiñones, argentina, 38 años, casada, cirrosis al hígado, Paraguay 2488.

Fermin Suarez, argentino, 17 años, soltero, tuberculosis, Hospital de Clínicas.

Nazaro Gioggi, italiano, 45 años, casado, tumor cerebral, Hospital de Clínicas.

Constantino Retorta, español, 30 años, soltero, fractura de la rodilla, H. Clínicas.

Juan Diaz, argentino, 30 años, casado, tuberculosis, Corrientes 2781.

José Dans, español, 18 años, soltero, tuberculosis, Hospital Español

Petrona N. española, 65 años, soltera, enteritis crónica, Chile 1780.

Angela Scelso, argentina, 2 años, laringitis crupal, Boedo 1378.

N. García, nació muerto, Caseros 2142.

Ramona Abela, argentina, 3 años, bronco neumonia, Independencia 1383.

Justo Branche, argentino, 2 años, atropella, Santiago del Estero 1465.

Leonardo Urzel, español, 20 años, soltero, pneumonia doble, Independencia 864.

Federico Minzerri, argentino, 14 años, edema de la glotis, Piedras 914.

Valerio Fernandez, argentino, 43 años, soltero, Estados Unidos 1449.

Catalina Baccigalupo, italiana, 60 años, viuda, vicio orgánico al corazon, Santiago del Estero 1682.

Ernesta V. Pastorino, argentina, 4 dias, falta de desarrollo, Progreso 1149.

Serafin Gavino, argentino, 4 y 1|2 años, bronco neumonia, Casa de Expósitos.

Felipe Rodriguez, argentino, 29 años, casado, tuberculosis, Hospital Rawson.

César Bertelli, italiano, 53 años, soltero, cáncer, Hospital Rawson.

Rafael Sanchez, español, 50 años, pleuro preumonia, Hospital Rawson.

Rafael C. Lopez, argentino, 6 meses, viruela, Puentecito s|n.

Cárlos Peney, argentino, 8 meses, meningo encefalitis, 2a. Lima 349.

Victoria Ghio, argentina, 1 año y 3 meses pulmonía doble, calle 102, núm. 129.

Francisco A. Mancino, argentino, 10 dias, falta de desarollo, Lamadrid s|n.

Hadda Luisa Carlson, sueca, 45 años, casada, hemorragia cerebral, Gral. Brown 1350.

RESUMEN

Nacimientos 61
Matrimonios 19
Defunciones 36

Temperatura—Habida en el dia de ayer:

	7 a.m	2 p.m	9 p.m
Barómetro	758 20	755.40	755.4[illegible]
Termómetro externo seco	14.	18.3	16.3
Id id mojado	13.1	15.3	16.
Direccion del viento	N E	N E	N

A NUESTROS SUSCRITORES

DEL INTERIOR Y EXTERIOR

A los que residen fuera de esta ciudad y reciben nuestro diario directamente por correo, se les avisa que el último dia de este mes vence el segundo trimestre de suscricion correspondiente al presente año.

En tal virtud los que deseen continuar recibiendo «LA PRENSA» se servirán renovar sus abonos anticipadamente, como es de práctica, á fin de evitar que esta Administracion se vea en la necesidad de suspenderles el envío del diario.

LA ADMINISTRACION.

AVISOS FÚNEBRES

CIRILA CRESPO DE SIVORI.—Q. E. P. D.—Falleció el 22 de Junio de 1891.—Sus hijos Alejandro, Eduardo (ausente) y Cárlos Sivori, su hermana política Clementina G. de Sivori y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán el Juéves 2 de Julio de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia de San Miguel. La familia asistirá á la misa de las 11. El duelo se despedirá por tarjeta.

JOSELIN B. HUERGO—Q. E. P. D. Falleció el 28 de Junio de 1891—Su esposa María Luisa Ramos de Huergo, sus padres Joselin Huergo y Bernabela C. de Huergo, sus padres políticos Manuel Ramos y Ana M. de Ramos, sus hermanos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte hoy Mártes 30 á las 8.30 a. m. partiendo de la Estacion Central. Se dirá una misa de cuerpo presente.

JOSEFA ROSENDI—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Junio de 1891—Su padre Manuel Rosendi, su madre política María R. de Rosendi, su hermana Dionisia Rosendi de Rodriguez, sus hermanos políticos Juan y Salvador Curutchet y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso de dicha finada se celebrará el Miércoles 1º de Julio á las 10 a. m. en la iglesia del Pilar (Recoleta). El duelo se despedirá en la puerta del templo.

ISIDORA BERDUN DE FYNN—Q. E. P. D. Falleció el 19 de Junio de 1891—Enrique Fynn esposo, sus hijos, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones á asistir á las misas (novenario) que se celebrarán por el descanso de su alma desde el Miércoles 1º de Julio á las 9.30 y dias siguientes á la misma hora, en el altar de San José en el templo de Nuestra Señora de la Merced.

CARMEN PRIETO DE CLAUSOLLES. Q. E. P. D. Falleció el [illegible] de Junio de 1890—Camilo Clausolles esposo, Teresa Vilanova de Prieto madre y demas familia, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de Monserrat el Mártes 30 de Junio de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de las 10.

PEDRO LAGLEYZE—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Junio de [illegible]—Justina G. de Lagleyze, esposa; sus hijos Pedro, Miguel, Agustin, Domingo, Félix, Gabriel, Pablo, Magdalena y Margarita, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Miércoles 1º de Julio á las 10 a. m. en el templo de la Inmaculada Concepcion—El duelo se despide por tarjeta.

LIBORIO ALVAREZ—Q. E. P. D.—Falleció el 30 de Mayo de 1891—Su esposa Florencia C. de Alvarez, sus hijos [illegible] y Liborio C. Alvarez, sus hijas [illegible] T. A. de Rodriguez, Florencia A. de [illegible], María A. de Gonzalez, hijos é hijas políticas, nietos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el Mártes 30 del corriente á las 11-30 a. m. en la iglesia de San Isidro. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion.

JOSE LECCE—Q. E. P. D.—Falleció el 24 de Mayo de [illegible]—Su hija Carolina L. de Cirio y Emilia Lecce, su hijo político Juan Domingo Cirio, [illegible] y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso de dicho finado se celebrarán en el templo de Nuestra Señora [illegible] el Mártes 30 de Junio de 9 á 10 [illegible] á la misa de las 10.

FRAUDES EN LOS CAFÉS TORRADOS MARCA ÁGUILA

ADVERTENCIA

Mis CAFÉS TORRADOS tomando cada dia mayor estension, se digno de notarse que la mala intencion y el deseo de hacer negocio, ha inducido á algunos á expender Cafés Torrados en tarritos con etiquetas falsificadas y parecidas á las que llevan mi marca de fábrica y mi firma de garantía.

Bajo varias formas mas ó menos parecidas á mi Aguila, se encuentran tarros cuyas etiquetas son flagrantes imitaciones de las que llevan mi marca de fábrica y mi firma.

Hallándose esas etiquetas falsificadas y los tarros llenados con cafés inferiores ó mezclas nocivas, recomiendo á mis favorecedores que al comprar los tarros de los excelentes cafés Torrados de la marca AGUILA, se fijen bien en lo siguiente:

1º Comprar el artículo solamente en almacenes de confianza.

2º Que los tarros sean cerrados convenientemente.

3º Que la banda de garantía que lleva mi firma y encierra las tapas, sea bien intacta y sin roturas.

4º Que la marca registrada que lleva la etiqueta sea bien reconocida la de mi propiedad, una Aguila, que nadie puede imitar sin sufrir el peso de la ley

CAFÉES TORRADOS POR EL VAPOR CONCENTRADO

CAFÉES POR EXCELENCIA

NEC PLUS ULTRA

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

A. Saint

EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

PLANTAS

ANGEL PELUFFO

264-ARTES-264

Completo surtido de árboles frutales ingertados y garantidos de buena clase. Plantas forestales y de adorno propias para bosques, calles ó avenidas.

Semilla de alfalfa, cosechada en la provincia de Buenos Aires, extra purificada, á precios sin competencia; se vende en el depósito de semillas y plantas de la calle Artes 264—Angel Peluffo. j12v30 d. p. m.

F. C. BUENOS AIRES Y ROSARIO

Desde el Lúnes 29 del actual, la empresa trasladará sus oficinas de Administracion á la Avenida de Mayo núm. 248, entre Chacabuco y Piedras. Las oficinas de la comision local continuarán en la calle Piedad 659.

G. Hunt, Gerente.

Buenos Aires, Junio 23 de 1891.

Calle Piedad 653. j24v11jl

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Se ha mudado á su nuevo local calle Reconquista 480, entre Piedad y Cangallo. j24v2jl

JUAN SHAW E HIJOS

860 VENEZUELA 860

Depósitos de máquinas é instrumentos de agricultura

La célebre segadora y atadora con hilo, Osborne.

La guadañadora Osborne fuerte y liviana para alfalfa, la segadora Osborne para trigo y lino.

Máquinas perpetuas, Dederick para enfardar pasto, etc. etc.

Aparatos automáticos para ensilar en forma de parva.

Rastrillos para juntar pasto, arados, sembradoras y quebradoras, desgranadoras de maiz, alambre de acero [illegible] no; tabaco virginia especial para curar la sarna en las ovejas. Máquinas para coser, máquinas para hondeado, etc. etc.—Juan Shaw é hijo, Venezuela 860. e31 perm

SEGADORA DE ALFALFA

LA ARGENTINA

Ofrecemos á los agricultores esta segadora de alfalfa, como la mas moderna, construida de los mejores materiales, es muy liviana y corta tan bajo como la guadaña.

RASTRILLO «AGUILA»—Para recoger alfalfa muy liviano y fuerte.

PRENSAS CONTINUAS PARA ALFALFA ROBINSON—Estas prensas son muy sencillas en su mecanismo, á la par que fuertes y muy económicas en su personal.

Respuestos para todas las máquinas siempre en depósito.

Certificados de la bondad de estas máquinas á la disposicion de los interesados.

En venta en casa de sus únicos agentes:

TOMAS G. FOLEY Y CA.

RIVADAVIA ESQUINA CATAMARCA

Plaza Once de Setiembre

Teléfonos—Sociedad Cooperativa Telefónica núm. 206.—Union Telefónica núm. 4139. m j d a8dl

AVISOS NOTABLES

HOY MARTES 30

A la 1 en punto

Se rematarán en mi casa **PIEDAD 566**, todos los muebles del señor E. Montero. Hay de notable en el mobiliario á venderse, un gran piano aleman perpendicular, una americana con guarniciones, etc, y demás muebles usuales de familia, cocina, plantas, etc.

Concluido el remate de estos muebles venderé un lote de puertas de madera, puertas-vidriera, algunas piezas de ferreteria y una cantidad cortaplumas finas de acero de Suecia—CARLOS OLMI. 1p

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

JOSÉ BALSELLS & Ca.

HOY HOY

A LAS 8 P. M.

De ricos juegos de dormitorio, espléndidos juegos de comedor, riquísimas arañas de cristal y bronce, alfombras, cortinages, sillerias y objetos de bazar, de cristaleria y porcelanas.

GRANJA NACIONAL

EN NUESTRA CASA

RIVADAVIA 633 al 645

HOY

MARTES

A las 8 de la noche

Importantísimo remate de muebles, carruages, guarniciones y mercaderias en general.

Juegos de sala, dormitorio y comedor, cuadros, bronces, obras de arte, sillas, mesas de adorno, consolas, espejos, bibliotecas, escritorios, mueblecitos de fantasía, mantas de viage, tripas, porcelanas, cristales y gran cantidad de objetos de bazar.

Que se venderán al mejor precio y al contado. 1p

HOY HOY

A las 4 de la tarde

Se rematarán aunque llueva las dos hermosas casas situadas calle

SALTA Nos. 1301 y 1307

Al mas alto precio. Títulos perfectos, que serán entregados al comprador por el escribano Antonino E. Soares.

Datos: Rivadavia 584, teléfono 317. j30 4p

HOY HOY

GONZALEZ, LEAL & ALBERT

EN NUESTRO LOCAL

268 FLORIDA 272

[illegible] juegos de dormitorio, [illegible] nogal y roble, juegos [illegible] clase, [illegible] de bazar, [illegible] porcelana y loza, [illegible] mármoles, [illegible] de [illegible] indefinidad [illegible] Sin [illegible] al contado.

[illegible] 30

JORGE MACKERN

Tiene el gusto de comunicar al público en general y á sus amigos en particular, que nuevamente ha abierto una casa de **Papeleria y Libreria** en la calle SAN MARTIN número 125, al lado del Banco de la Provincia, donde sus amigos y sus clientes encontrarán siempre un magnífico surtido de todo lo concerniente al ramo, al que ha dedicado su atencion mas de cuarenta años, lo cual confia será suficiente garantía para llenar cumplidamente los pedidos que le sean confiados y le permita solicitar la confianza y valiosa ayuda de todos.

Ruega tomen buena nota de la direccion de su casa.

Papelería Inglesa de Jorge Mackern, calle San Martin N. 125, al lado del Banco de la Provincia, Buenos Aires.

Casilla Correo 1811. Teléfono Cooperativa 74. j14v1jl

FAMILIAS AGRICULTORAS

En la calle de Lavalle 510 se les proporcionará tierra en la Provincia de Santa-Fé para trabajar á medias.

Ocurrir de 1 á 3 de la tarde. j19v19jl

MAQUINAS CORTAR ALFALFA

W. A. WOOD

Las mas conocidas en toda la República. Se venden á precios muy módicos. Con cada máquina incluimos 12 pesos oro sellado de aceite y repuestos.

UNICOS INTRODUCTORES

JUAN Y JOSÉ DRYSDALE Y CA.

440-PERU-450

TINTORERIA A VAPOR

DE LOS

MIL COLORES

A. CONORT

549-ARTES-549

Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros, se plancha al estado de nuevo las cortinas de muselina y tul—Se compone ropa de hombre y niños

UNICA SUCURSAL

CALLE PIEDAD 787

Se vende agua para sacar manchas j31dem

GRAN TINTORERIA

Y LIMPIEZA DE ROPA

DE TODAS CLASES

DE U. CONORT

Calle Santa-Fé 1931, entre Rio Bamba y Ayacucho.

UNICA SUCURSAL—Calle de Piedad 1300, esquina á Talcahuano. j28v13jl

BANCO ANGLO-ARGENTINO

LONDRES: 15 NICHOLAS LANE E. C.

BUENOS AIRES: 488—PIEDAD—494

MONTEVIDEO—CALLE ZABALLA 82

CAPITAL AUTORIZADO...	lb. est.	1.000.000
CAPITAL SUSCRITO......	«	500.000
CAPITAL INTEGRADO.....	«	250.000
FONDO DE RESERVA......	«	10.000

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Adelanta dinero sobre valores.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores, por cuenta de terceros.

Hace cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el extranjero.

Emite cartas de crédito.

Gira letras de cambio, transfiere fondos por telegrafo, sobre—

Londres, Paris, Hamburgo, Amberes y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia, España é Italia.

Se ocupa de toda operacion bancaria.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:

SE ABONA

m/legal Oro sellado anual

[illegible]

SE COBRA

m/legal Oro sellado anual

[illegible]

[illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Plantas de **Montevideo.** Remate semanal todos los **Viérnes** á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 482. Surtido completo de plantas frutales, florestales y de adorno, del gran establecimiento del señor Domingo Basso. j3-per

Un padrillo puro de carrera, «Paz de Calais» de 3 años de edad, hijo de Mauhourguet y Patrie. Se encuentra para venta particular en nuestra casa Alsina 480 y 482. j24v2jl

Plantas! plantas! 5º remate de plantas frutales, florestales y de adorno, todas cultivadas y aclimatadas en los establecimientos de horticultura y arboricultura de la casa Vicente Peluffo y Cia. Se rematarán el **Miércoles 1º** de Julio á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 480 y 482. j28

Un coupé flamante casi nuevo. Se vende particularmente en nuestra casa Alsina 460 y 482. j24v2jl

Para gente de poco capital, 5000 hectáreas de buen campo, en la seccion VII de Territorios Nacionales, con la ínfima base de 2 ps 50 cents la hectárea. En nuestra casa Alsina 480 y 482.

El Miércoles 15 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos al contado por órden de su propietario; 2 leguas kilométricas ó sean 5000 hectáreas de campo ubicadas en la seccion VII de Territorios Nacionales, la mitad Oeste del lote número 12 letra B, lindando por el Este con don Tomás Drysdale, por el Oeste con don Vicente Paluffo, al Sud con Juan Ponce, hoy de la gran compañía inglesa y por el Norte con Ortiz y Devoto. Es una linda fraccion de campo lleno de montes de caldén que facilita el alambrado y que es de un inmenso porvenir. Es sabido que los campos de la seccion VII son reputados de los mejores de la Pampa Central. El ínfimo precio de ps 2.50 por hectárea, lo pone al alcance de cualquier bolsillo y ofrece una segura inversion de capital con un beneficio enorme en muy corto plazo. Por mas informes á nuestra casa Alsina 480 y 482. Nota—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. j24

Judicial de la finca calle de Venezuela núm. 1557. Por autorizacion judicial venderemos sobre el mismo local donde estará la bandera.

El dia 11 de Julio entrante á las 2 1/2 de la tarde, la casa calle de Venezuela nº 1557 entre las de Lorea y Zeballos, compuesta de 9 piezas de material, 2 zaguanes, cocina, letrina, 3 patios, fondo algibe, gas, aguas corrientes y servicio de cloacas terminadas; todo en perfecto estado de aseo. Edificada en terreno que mide 9 metros 30 centímetros de frente al Sud, ó sea 10 v. y tres cuartas por 40 metros 40 centímetros de fondo ó sean 38 varas, teniendo en el contra frente solo 8 metros 60 centímetros, equivalentes á 10 varas. [illegible]

De todo el rico [illegible]

[illegible]

Lima esquina á una cuadra del famoso boulevard Saavedra, espléndida posicion, calle adoquinada y con tramway para todas direcciones, Charcas 2509 y 2511 esquina Centro-América. Dos propiedades en un solo lote. Base ínfima pesos 13000.

El Juéves 2 de Julio á las 3 p. m. remataremos al contado por cuenta y órden de su propietario la propiedad indicada cuyo terreno mide 22 varas de frente sobre la calle de Charcas por 46 de fondo y frente sobre Centro-América, terminando en el contra-frente del fondo 38 1/4 varas. El edificio se compone de dos casas en la siguiente forma: Charcas núm 2509 esquina con 5 piezas, cielos rasos de yeso y pisos de madera, patio de baldosa y algibe con bomba. Charcas 2511 consta de tres patios, en el primero sala, tres dormitorios y comedor, techos azotea y cielos rasos de lienzo; en el segundo patio dos piezas, cocina y letrina y en el tercero dos piezas pisos de madera, los patios embaldosados, gas, algibe, pozo, umbrales de mármol etc etc. Recomendamos la adquisicion de esta finca por su buena posicion y por la ínfima base establecida para la venta que es regalada—NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo del total de la compra al firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. j21

En Olavarria 1587 hectáreas de riquísimo campo, situado en el fortin Lavalle y 1 legua de la Estacion Rocha y á 8 de la Gama, campo alto, apto para ganadería y agricultura. Base ínfima 15 ps la hectárea, lo que vale el doble. En nuestra casa Alsina 480 y 482.

El miércoles 15 de Julio á las 2 1/2 p. m. remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño, esta magnífica fraccion de campo, cuya área se compone de 1587 hectáreas, 02 áreas y 71 centiáreas. El fondo del campo queda á una legua de la Estacion Rocha, del F. C. Sud y 5 leguas de la Gama. Hacemos presente que hace poco tiempo que ha sido vendida una parte de este campo á razon de 73000 pesos la legua, así es que la base de 15 pesos por hectárea no puede ser mas baja. Por planos y otros informes á nuestra casa Alsina 480 y 482.—NOTA: Todo comprador entregará el 5 ojo de la compra al firmar el boleto. j28

Funes y Lagos

Remate semanal Todos los **Miércoles y Viérnes** á la 1 p. m. en nuestra casa **San Martin 153**, caballos de tiro y silla, carruages etc. j28-perm

Espléndidos muebles y útiles para escritorio, pertenecientes á una Sociedad Anónima, calle **San Martin 345**.

El Mártes 30 de Junio á la 1 p. m. en el mismo local, remataremos al mejor precio y al contado, todos los muebles y útiles que estarán á la vista. j27

Judicial La cabaña **El Bosquejo.** Todas las famosas haciendas de esta conocida cabaña situada en el partido de **Navarro.** Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Cigorraga y de acuerdo con el síndico del concurso civil Antonio Galarce.

El domingo 5 de Julio á las 12 m. en el mismo establecimiento, aunque llueva, se procederá al remate de todas las haciendas de la cabaña El Bosquejo. Estos notables planteles de cabaña tan bien reputados por todos los criadores como son de hacienda Durham, Hereford, Bretona y Yersey pura y mestiza, yeguarizo de tiro pesado y liviano puros y mestizos, hacienda lanar pura Rambouillet, Negrette y Oxford, Shire Down, cuyo detalle es el siguiente: 145 vacas desde 1/2 conoce hasta 7/8, de las cabañas Santa Rita [illegible], Flores de Lozano Hnos, Laura del Tral, Loreh y El Moro de Elías, todas servidas por padrillos puros importados, 10 padrillos hijos de vacas yeguas y de padrillos importados, de menos de un año, tiro liviano y pesado, 53 id id de mas de 2 años, á pesebre, 40 id id de mas de 15 meses, 6 padrillos puros importados, 12 vacas puras Durham importadas, 10 vacas puras Hereford importadas, 12 vacas mestizas Durham 3/4 sangre, 20 vacas mestizas Durham y Hereford 7/8 sangre, 50 vaquillonas 15/16 Durham y Hereford de 1 1/2 años, 9 terneros y terneras puras de menos de 1 año, 20 terneros y terneras mestizas de menos de 1 año 15/16 sangre Durham y Hereford, 1 vaca con cria Bretona pura, 2 vacas Yersey puras, 14 toros por los diversas razas mayores de 1 año, 36 toros mestizos 15/16 mayores de 1 año, 50 ovejas puras Rambouillet y Negrette importadas, 1 carnero Rambouillet, 30 carneros puros Rambouillet, Negrette y Oxford Shire Down de 8 meses y año y 8 meses, 10 borregas puras Rambouillet, 20 corderos de 1 á 4 meses puros Rambouillet, 15 ovejas puras importadas Oxford Shire Down, 1 carnero puro importado Oxford Shire Down, 9 borregas puras Oxford Shire y 36 caballos con todos de tiro. NOTA. El establecimiento «El Bosquejo» dista 5 leguas de la estacion 7 [illegible]. Por mas datos dirigirse á nuestra casa, calle San Martin nº 153. j21

Como judicial al Norte 36 lotes de terrenos, con frente á Serrano, al N. Venta de acuerdo y con intervencion del Banco Nacional, á 5 cuadras mas ó menos del boulevard Santa Fé, se venderá con [illegible] Villa Alvear y Pueblo de Obreros. En el centro del terreno hay un pasage de 14 1/2 metros de ancho. La calle de Serrano empedrada con tranvias en el barrio mas adelantado del Norte, en todos los alrededores no se ven si no lujosas y cómodas casas para familia y negocios, terrenos altos, bien repartidos en pequeños lotes, segun los planos que se repartirán oportunamente. Venta al mejor postor sin base.

El domingo 5 de Julio á la 1 1/2 p. m. sobre los mismos terrenos procederemos á la venta de acuerdo y con intervencion del Banco Nacional. El pago se hará al contado en el acto de escriturar. Plazo para escriturar 15 dias. Seña el 10 ojo al firmar el boleto. Planos y otros datos á nuestra casa San Martin 153. j28

Plantas, **plantas, plantas,** importante y excepcional remate de plantas y árboles frutales procedentes del establecimiento de horticultura, propiedad de los señores Basset Frères. Plantas de adorno, gran surtido de follajes de todas clases para adorno de patios y habitaciones. Plantas de flores de todas clases para parques y jardines, gran coleccion de árboles frutales, etc.

El mártes 30 de Junio á las 12 m. en nuestra casa **San Martin 153.** No detallamos la gran cantidad de plantas que pondremos en venta, por ser muy extensa, pero los interesados podrán verlas la víspera del remate en nuestro patio. Los cultivos del establecimiento de los señores Basset Frères están bastante acreditados y no necesitan que se les recomiende. j17

Como judicial propiedad central al Norte, con buen edificio antiguo, **Esmeralda 663** entre Tucuman y Viamonte, 10 1/2 vs. fte por 69 1/2 de fdo, con martillo á su favor que empieza á las 30 vs en el costado N con 7.64 fte por 33.34 de fdo. Venta sin base con intervencion del Banco Nacional.

El Viérnes 3 de Julio á las 4 p/m, en la misma propiedad donde estará la bandera, procederemos al remate de la expresada propiedad con intervencion del Banco Nacional para cancelar sus créditos. La venta se hará con pago de contado en el acto de escriturar y todo comprador entregará el 10 ojo de seña al firmar el boleto. El plazo para escriturar será de 15 dias. j23

Como judicial en el pueblo de Baradero, 18 manzanas de 10000 vrs, con buenas poblaciones y excelentes alambrados, montes etc. á 8 cds de la plaza Principal y á 8 de la estacion Baradero.

El Juéves 16 de Julio á las 2 p/m, en nuestra casa **San Martin 153.** Venta sin base, con intervencion del Banco Nacional para chancelar sus créditos. Este hermoso pedazo de tierra está todo perfectamente alambrado y con una buena poblacion, 3 piezas de material con techo de teja de Marsella rebocadas en cal por fuera y por dentro. Tiene ademas un pedazo de alfalfar, monte de durazno y paraísos. La venta se hará pago al contado en el acto de escriturar, exigiéndose á todo comprador el 10 ojo de seña al firmar el boleto de compra-venta. El plazo para escriturar será 15 dias. Por mas datos á nuestra casa San Martin 153. j23

Gonzalez, Leal y Albert

Remates semanales de muebles, cristales, cuadros, juegos de sala, marqueteria, arañas, espejos, chifroniers, etayer, consolas, alfombrados, cortinas, terra-cotas, etc., etc., los dias **mártes y viérnes** de cada semana á las 8 p. m. en nuestra casa **Florida 268 y 272** exposicion permanente, la casa está abierta de dia y noche; entrada libre para señoras y caballeros. La casa se ocupa de remates de mobiliarios, negocios de toda clase, anticipando cualquier suma de dinero y pagando al interesado en el dia de la entrega de la mercaderia: Florida 268 al 272 entre Cuyo y Cangallo. n23-perm

Espléndido remate de muebles y demás enseres que adornan la casa habitacion calle **Juncal 1181.** por ausentarse la familia al campo.

El miércoles 1 de Julio, á las 12 m. procederemos á vender en público remate los magníficos muebles, que adornan dicha casa y cuyo detalle daremos oportunamente. Por mas datos á los martilleros calle Florida 268 á 272. j27

Muebles Espléndido remate de todos los muebles y objetos que adornan la casa habitacion calle **Juncal 1181** por ausentarse la familia al campo.

El miércoles 1º de Julio á las 12 m. procederemos á vender en remate público los muebles que adornan dicha casa y cuyo detalle en parte, es el siguiente:

Sala—1 juego tapizado en lana y seda guarnecido de felpa compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, piel de lana y seda, mesas de felpa bordadas, columnas de felpa y dorados, macetas de porcelana y [illegible] [illegible]

Francisco Constenla

Judicial importantísima propiedad 3 frentes calles de Cuyo, Laprida y Ancherena. Por Cuyo con los núms. 3307 al 3329, por **Laprida** del 301 al 335 y por Ancherena del 130 al 126. Edificada su terreno cuya superficie se compone de 3067 mjcds 66j100. Tasacion ínfima 40,294. Base de venta 26,863.

El Mártes 7 de Julio á las 3 de la tarde, venderé al mas alto postor siempre que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Manuel Cigorraga y por ejecucion seguida al Sr. Mariano M. Marqués contra D. Juan Martin Estrada, la finca arriba espresada. Es necesario darse cuenta de la importancia que tiene la propiedad que se ofrece en venta, por su estension y la circunstancia de tener tres frentes á calles importantes. La base de venta es insignificante si se tiene en cuenta lo espresado. Títulos buenos. Mas datos á la Secretaría del Dr. Casá ó á mi casa Bolivar 120. Nota—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo á cuenta del precio. j19

Judicial de muebles en mi casa **Bolivar 120**, por órden del señor Síndico del concurso del Banco Union Nacional señor D. Rodolfo Bullrich, venderé una cantidad de muebles de escritorio, lavatorios, varios juegos de menage, juegos de sala, id comedor, espejos de sala, id comedor, espejos, dormitorios, sillas, etc. etc.

El Juéves 2 de Julio á las 12 del dia. Al mismo tiempo y de otras procedencias, gran cantidad de muebles y adornos. j21

Carlos Olmi

Todos los muebles del Sr. Enrique Montero se rematarán el **Mártes 30** de Junio á la 1 de la tarde en mi casa **566 Piedad 566** (no en casa de el Mejico 843, como se habia anunciado) Hay de notable en el mobiliario á venderse un espléndido piano aleman, 1 americana con guarniciones completa, 1 cajita de fierro, 1 estatuita Vénus, 1 biblioteca y demás muebles usuales de una casa de familia, cocina económica americana muy buena con caño, etc. y preciosas plantas grandes y chicas. Concluido el remate de muebles liquidaré una cantidad de corta-plumas finísimas de acero de Suecia, lo mejor que hay en el pais. También una cantidad de puertas de madera, puertas vidrieras, algunas docenas de manijas de nickel y algunos pocos artículos de ferretería. El Martes 30 de Junio á la 1 de la tarde en mi casa Piedad 566. j28

Pedro G. Gonzalez

Remate núm. 2458

Mueblesmuebles alfombras, espejos, cortinados etc. en mi **Bolivar 192.**

El Viérnes 3 de Julio á las 2 1/2 p/m gran cantidad de muebles pertenecientes á varios menages de familias y fabricantes, muebles para salas, escritorios, dormitorios, comedores, gran cantidad de muebles sueltos, arañas, alfombras, espejos, cortinados, cristaleria, artículos de bazar etc.—NOTA. La casa adelanta cualquier cantidad de dinero al que le remita muebles para rematar. j28

Estéban Bonorino

De comestibles y bebidas, en mi casa **535 Belgrano 511.**

El Juéves 2 de Julio á las 12 del dia se rematarán á la mejor oferta y al contado, un variado surtido de artículos de almacen, compuesto de lo siguiente:

200 barriles aceitunas superiores, 10 bolsas de arroz, 30 bordalesas vino [illegible], 20 [illegible], 10 quesos Gruyera, 50 docenas [illegible] 20 barriles cognac, 30 mil cigarros [illegible], 250 cajones cognac 70 id Ron, 30 id bitter, 25 cuarterolas de vino priorato, 20 id id blanco, 200 damajuanas vinsado, 15 cajones de jamones, 30 id duraznos, 20 id tomates al natural, 20 id conserva, 100 latas pasta de tomate, 40 tarros de café, 25 id pimienta, 20 bolsas azucar, 30 cajones de Vermouth, 10 quesos Parmesanos, 30 cajones aceite en botellas, 4 [illegible] id en latas, 30 id Oporto, 30 id cerveza y muchos otros artículos.—En seguida, 9 arados toldos de 2 rejas. j31

Arturo Dorr y Ca.

Judicial de la propiedad calle **Venezuela 2086** entre Saravi y Rincon, calle empedrada, títulos perfectos, situacion inmejorable.

El Domingo 5 de Julio á las 4 p. m. procederemos á vender en público remate la propiedad antes citada por órden del señor Juez de lo Civil Dr. D. Luis Mendez Paz y como perteneciente á la testamentaría de Doña Felisa Landal de Regino, compuesta su estension de 7 metros de frente al N. por 31 mt. de fondo al S. en edificio viejo, 3 piezas de material, cocina y letrina, á mas una pieza de madera y techo galvanizado, portal, etc. etc. Tasado el todo en la suma de ps 8134.60 cents. Base para la venta 2/3 partes ó sean ps 5463.10 m/n. Para ver los títulos ó mas datos á la secretaria del Dr. Angel [illegible], Avellaneda, ó á los martilleros, estudio del Dr. Gamas, Gral Viamont 576.

NOTA. El comprador entregará el 10 o/o en el acto de firmar el boleto en seña y como parte del precio. j31

Manuel Lamas

Judicial 2º Juzgado. En San José de Flores calle **Libertad 143** entre las de Flores y 9 de Julio.

El Domingo 5 de Julio á las 2 p. m. remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ocampo, la propiedad perteneciente á la testamentaría de don Juan Orendi, que tramita ante este Juzgado y Secretaría de don E. Pizarro, dicha propiedad se compone de tres piezas y cocina, pozo, sumidero y su terreno de 14 metros 298 milímetros de frente al Este y 58 metros 820 milímetros de fondo al Oeste, primera tasacion 10746.90 pesos, segunda 25 ojo de rebaja 8060.17 pesos. Base para la venta dos terceras partes 5373 44 ps. m/n. Mas detalles al martillero San Martin 123. j10

L. Juan Cazard y Ca.

Muebles! muebles, nuevos que existen en la fábrica y tapiceria de la calle **Lavalle 1183.**

El Juéves 2 á la 1 en punto venderemos sin retirar lote buenos juegos de sala Luis XVI, pompadour premier empire de otomanes, sillas bebés, juegos turcos, dormitorios de roble y caoba importados de nogal, cire, sueltos, ropero, sillas, camas de cedro nogal, jacaranda y fierro, sillones hamaca de Viena, comedor, rinconeras, camas bambú, 12 escritorios de salon acajú, mesas entre deux, cuadros al óleo é infinidad de artic dos que no se detallan por su mucha estension. Detalles al martillero Salta 1377. j30

V. Fernandez

Judicial En Barracas al Norte, **Avenida Montes de Oca 1599,** entre Australia y California. Gran edificio de 2 pisos, cochera, departamento para servicio, gallinero, jardines, fuentes de agua, hermosa verja de hierro sobre la Avenida, etc.

El Domingo 5 de Julio á las 2 p. m. venderé sin base esta espléndida propiedad con arreglo al siguiente

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente que el martillero público D. Ventura Fernandez ha sido autorizado para vender en remate público el dia cinco de Julio á las dos p. m., sin base, una propiedad situada en esta capital en las calles Montes de Oca y General Hornos, ambas adoquinadas, unido cincuenta y un metros diez y seis centímetros de frente al Este sobre la avenida Montes de Oca, por ciento nueve metros veinte centímetros de fondo al Oeste, teniendo en su contra frente ó sea sobre la calle General Hornos cincuenta metros cinco centímetros, lo que arroja una superficie de cinco mil quinientos veinte y seis metros con sesenta y seis milímetros de metro cuadrado; perteneciente al juicio seguido por el Banco de la Provincia contra doña María Escribano de Boucau.—Buenos Aires, Junio de 1891—E. A. Casá, secretario, Charcas y H. Peña.

NOTA—Exigiré 5 p8 de garantía al firmarse los boletos. j23

Santos Torricella

De una bonita casa, mucho frente y mucho fondo, 5 espléndidas habitaciones, hecha sin economía, 2 patios bien embaldozados, lindo fondo con árboles de rica fruta y todas las comodidades que pueda pretender una persona delicada; esta casa queda en la calle **Charcas 3918**, á 2 cuadras de la calle Santa Fé, se toma el tramway de Centro América y se baja en la calle Ministro Inglés-haciendo 2 cuadras para el campo y doblando á la derecha 10 pasos.

El Domingo 5 de Julio á las 3 p. m. venderé dicha casa con la regalada base de 8000 pesos, el comprador abonará 500 ps de seña, títulos no hay mejor. Mas datos ocurrir al escritorio del rematador Bolivar 180. j30

J. E. Irish

363 Artes 363 Ojo! especuladores Ojo! Una espléndida oportunidad. Tengo para vender en la suma de seis mil quinientos pesos moneda legal, una fraccion de terreno en la Provincia de Santa-Fé, Situada entre las estaciones Pavon y Rio Seco, del F. C. B. A., tiene de frente 364 25j100 varas por 3000 de fondo. Campo virgen, inmejorable para chacra ó alfalfa. Títulos garantidos. Para mas detalles en mi casa 363 Artes 363. Toda venta de afuera atendida con prontitud. j23

El Mártes 30 de Junio, en mi casa Artes 363, gran remate de muebles de todas clases, alfombras, espejos, gran cantidad de cuadros, etc. Artes 363. [illegible]

Roberto C. Mango

De comestibles y bebidas, calle [illegible] 116; los dias [illegible] y Miércoles 1º de Julio á [illegible] [illegible]

Luis Godoy y Cia.

En Belgrano Capital federal, 11 lindos lotes de terreno, en el foco de la edificacion y donde la poblacion se aumenta con verdadera rapidez. Situados sobre las calles **General Bosch, Maipú, 3 de Julio y Chacabuco** á un paso del boulevard Saavedra. El gran boulevard General Bosch, tiene línea de tramway que vá al hipódromo y es para lo pintoresco, higiénico, teniendo en cuenta que estos lotes de tierra quedan en territorio federal. Sin base, por liquidacion final á cualquier precio, se quiere vender por lo que dén pues se trata de hacer plata. Estos terrenos forman parte de la manzana 12 del plano general y están rodeados de edificios. Hay 4 lotes de 10 por 47 sobre la calle 3 de Julio, 3 lotes de 10 por 45 sobre la calle Maipú, con salida tambien por Chacabuco, y uno de 10 por 33 General Bosch. Escrituras matrices gratis por el escribano Antonino Soares.

El Domingo 5 de Julio á las 2 p. m. Remataremos estos lindos lotes de terreno inmediatos á la estacion del ferrocarril del Norte y con espléndidas vistas panorámicas capaces de alegrar el espíritu del mas inválido de la suerte. Vivir allí es vivir contento pues hasta el aire que se respira es distinto del que se respira en el centro, luego viendo pasar los trenes, contemplando las carreras, etc., se entretiene el tiempo y se pueda vivir sin cocinar. Por planos y detalle, Rivadavia 584. Teléfono 317 j26

Una casa central alta y baja, edificio moderno, con cédulas. Linda renta local muy central, situada calle de **Lima 1140 y 1144**, calle adoquinada, tramways por todas direcciones y á un solo paso de la gran estacion y plaza Constitucion, local espléndido y donde la propiedad produce gran renta verdaderos barrios de familias, inmediata á grandes colegios de educacion.

El Lúnes 6 de Julio á las 4 de la tarde remataremos: esta preciosa propiedad moderna alta y baja, compuesta la casa alta de 6 habitaciones y la baja 5 oficinas y demás comodidades. Téngase presente la buena localidad y que la venta será forzosa por lo que dén. Títulos perfectos. Mas informes Rivadavia 584, altos. Teléfono 317. j28

Lindísimo terreno central, localidad inmejorable, situado calle **México 1556** entre Lorea y Zeballos, calle adoquinada, inmediata á la Policía, plaza Lorea, Mercado Modelo, etc, tramways por todas direcciones, gas y aguas corrientes; gran barrio de familias y de gran comercio, venta forzosa á cualquier precio. Atencion los que quieran adquirir 1 lindo terreno central.

El Domingo 5 de Julio á la 1 en punto de la tarde remataremos este lindo terreno central compuesto de 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, cercado de pared, etc. Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en la secretaría del Dr. Lamy, juzgado del señor Mendez Paz en los tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j27

De una preciosa finca arreglada á todos los capitales, situada calle **Bolini 290** entre Cangallo y Gaona, barrio lindo y sano para vivir, inmediato á los tramways, etc, es una linda localidad y los que quieran hacer una buena pichincha no deben desperdiciar esta ocasion; sus títulos son perfectos, cuyas escrituras al comprador le serán entregadas por el escribano Antonino E. Soares.

El Domingo 5 de Julio á las 3 de la tarde remataremos esta linda casita compuesta de 10 vs de frente por 28 de fondo, tiene en edificio de 5 lindas habitaciones y demas oficinas necesarias, lo bien situado de esta casita se recomienda de por sí, su edificio es moderno y muy elegante. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j21

De una preciosa casita con cédulas á 1 cuadra del Boulevard Entre Rios y 1/2 cuadra de la plaza 11 de Noviembre, calle **Garay 1328.** Muy lindo local, calle adoquinada, inmediato á los tramways, de que esta rodeada por todas partes. Su frente está cercado por verja. Es un barrio espléndido, de familias muy buenas y de gran comercio. Su inmediacion á la hermosa plaza hace de su ubicacion un punto espléndido.

El Domingo 5 de Julio á las 3 1/2 en punto remataremos esta linda casita compuesta su terreno de 10 1/2 varas de frente por 30 vs. de fondo; tiene 4 lindas habitaciones y demas comodidades. Una linda casita como esta es difícil encontrar y por consiguiente recomendamos su adquisicion. Sus títulos son inmejorables y le serán otorgados al comprador por el Escribano Antonino E. Soares. Mas informes Rivadavia 584 altos, Telefono 317. j28

Estraordinario remate, 4 hermosas y lujosas propiedades, 2 altas y dos bajas, cuya arquitectura tan elegante, como el gran costo de esta finca, desafian á las mejores construcciones de esta capital, situadas calle **2ª Catamarca núms 912, 914, 956 y 958.** A un paso del boulevard Independencia, lindísima localidad, tramway en todas direcciones, etc. Estas 4 lujosas propiedades recien construidas se encuentran desocupadas y listas para entrar á vivir. Pueden ser ellas ocupadas por la familia mas exigente y toda exajeracion que de estas propiedades se hagan es poca, es necesario ver para creer.

El Domingo 5 de Julio á las 2 1/2 de la tarde, remataremos estas 4 espléndidas propiedades en esta forma:

Casa calle 2ª Catamarca 912 y 914: Edificada en terreno de 10 vs fte por 50 de fdo, 10 habitaciones altas y 13 bajas, puertas y ventanas de cedro, construccion en cal y arena de Montevideo, pisos de mosaicos en los patios y de pino de tea en las piezas, espléndidos cielo rasos de yeso, decorados, frisos de mármol, estufas id, papeles de primer orden, sotano, bosbillo, escalera de mármol, gas, etc. Reune esta finca todo cuanto pide lo necesario.

Casa calle 2ª Catamarca 956 y 958: exactamente igual á la anterior, salvo que este tiene balcones estilo Luis XIV en los frentes, la construccion es idéntica á la otra. La venta se efectuará y se realizará á cualquier precio y aunque llueva. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j27

De la espléndida y linda casa alta y baja, situada en el gran boulevard **Belgrano 3677 y 3679** entre las calles **Colombres y Boedo.** Espléndido edificio de mucho costo, con mucha solidez y elegancia, la hada elegantísima, es una negocia propiedad cuya ubicacion es importante, tratándose del gran boulevard Belgrano. Los que quieran comprar una hermosa finca, no deben faltar á este remate que tiene que realizarse infaliblemente á cualquier precio.

El domingo 5 de Julio á las 4 en punto de la tarde remataremos esta buena propiedad alta y baja compuesta de 6 habitaciones cada propiedad, carpintería de cedro grandes patios interiores de primer orden, construccion de mucho lujo y solidez. Es preciso que esta hermosa finca la visiten pues su estilo en construccion á cualquier otra por su elegancia y por que difícilmente se puede hacer una adquisicion como la que ofrecemos. La venta tendrá lugar aunque llueva. Mas informes Rivadavia 584, altos, Telefono 317. j28

2 hermosas casas, construccion de lujo, muy sólida y elegante. Bastante sólida y de gran comercio, situadas calle de **Salta 1301 y 1307**, al lado de la calle San Juan. La calle de Salta con adoquinado, tramway, gas y aguas corrientes. Ademas distan á un paso del templo de la Inmaculada Concepcion, Mercado y **Plaza del** mismo nombre, como sitios muy espléndidos, distante un solo paso de la Plaza Constitucion y estacion del Ferro-carril del Sud. Localidad de gran comercio. Excelente barrio de familias, colegios de educacion etc. Venta forzosa por liquidacion, sin base. Títulos garantidos.

El Mártes 30 de Junio á las 4 en punto de la tarde remataremos infaliblemente estas 2 lindas casas modernas en **esta forma.** Casa Salta 1301 consta de 10 1/2 varas de frente por 60 varas de fondo, tomando en su contra-frente 17 varas de fondo, edificio de 9 hermosas piezas, ricos cielos rasos de yeso, construccion en cal, puertas de cedro, gran quinta, algibe, gas y aguas corrientes. Casa Salta 1307 tiene 10 1/2 varas de frente por 60 varas de fondo, 9 piezas edificio y construccion exactamente á la anterior. Estas dos hermosas casas, reunen toda clase de comodidades, oficinas necesarias y construccion de primer órden. La venta tendrá lugar aunque llueva y seguramente que los realizaremos por cualquier precio. Las escrituras serán otorgadas por el escribano don Antonino E. Soares. Mas informes Rivadavia 584 altos, teléfono 317. j23

Buena propiedad formando esquina, local central calle de **Moreno 2003, 2004, y 2066,** por **Saraudi 301.** Esta propiedad dista dos cuadras solamente del boulevard **Entre Rios** y una solamente del gran Boulevard **Belgrano**, es un local realmente escepcional, no puede pedirse nada mejor, empedrados, gas y aguas corrientes. Gran local de familias, y de comercio. La renta es franca y liberal.

El domingo 5 de Julio á la 1 1/2 en punto de la tarde remataremos esta buena propiedad actualmente ocupada por 3 negocios, un almacen, una hojalatería y una zapatería. Esta propiedad mide 12 1/2 vs de frente á una calle por 33 vs á otra, edificio muy bueno y que produce gran renta. Los que quieran adquirir una buena propiedad sobre todo en un local tan bueno, no deben faltar á este remate. Mas informes Rivadavia 584, altos, Teléfono 317. Títulos pueden verse en la escribanía de don Nicanor Repetto.—NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva. j28

De la notable y hermosa casa de familia. Lista para habitaria. Con llave en mano. Podrá verse á toda hora. Localidad central: Calle Cuyo núm 1664 al llegar á Callao. Como situacion es espléndida, lo mejor y mas aristocrático para vivir, donde está rodeado de teatros, grandes casas de familias habitadas por lo mas selecto de nuestra sociedad. Calle adoquinada, con gas, aguas corrientes, tramways en todas direcciones, etc. Casa espléndidamente pintada y decorada. Seguramente que en esa localidad no habrá otra propiedad que se ofrezca en venta y cuya [illegible] reuna las condiciones de esta, que la [illegible] excepcional. 12 varas de frente por 55 varas de fondo. 18 grandes habitaciones etc. [illegible] al contado y [illegible] [illegible]

Un preciosa terreno, [illegible], situado sobre el [illegible] tre 2ª y 2ª Vuelta de [illegible] que está toda edificada, [illegible] que quieran comprar [illegible] esta ocasion, [illegible] das, cuya matriz [illegible] rador por el escribano Antonino [illegible]

El Domingo 5 de Julio á las [illegible] remataremos este bonito terreno [illegible] va de frente por 60 de fondo. [illegible] der esta ocasion, pues la venta [illegible] que llueva. Mas informes Rivadavia [illegible] teléfono 317. [illegible]

Al Norte muy central, [illegible] situada calle de [illegible] entre Uruguay y Paraná, la localidad [illegible] tocrática y linda y de esta municipio, [illegible] tira de la plaza de la Libertad, venta [illegible] mas alto precio; está propiedad tiene servicio de cloacas es apropósito como familia, no muy [illegible] mercios, títulos garantidos, los cuales serán otorgadas al comprador por el escribano Sr. Antonino E. Soares.

El domingo 5 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos esta central y bonita propiedad, compuesto su edificio de 6 habitaciones y demás oficinas, servicios de cloacas y las piezas con cielos-rasos, etc. Por mas informes Rivadavia 584 altos; teléfono 317. j26

Infante y Miranda

Grandes remates permanentes de muebles, alhajas, artículos de fantasía y mercaderías generales en nuestra casa **Bolivar** núms **15 al 21**, á la 1 de la tarde

Los interesados hallarán continuamente en nuestras casas un variado surtido de juegos de sala, dormitorio, comedor y escritorio, muebles sueltos y otros artículos indispensables para el completo mobiliario de una casa de familia.

Nota—La casa anticipa dinero sobre muebles y otros artículos enviados para ser vendidos en remate, y se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, carruajes etc., etc.

Otra—La misma se encarga del embalage de muebles y mercaderías para ser remitidos á las provincias y al exterior. perm

Atencion troperos y carreros. **El Mártes 30** del corriente á las 2 de la tarde remataremos al mas alto precio y por lo que dén, en nuestra casa **Bolivar 21**, dos chatas en buen uso con guarniciones para tres caballos. Las chatas podrán verse el mismo dia del remate en nuestra casa desde las 10 a. m. Se exigirá seña á todo comprador. j28

Públio C. Massini

De 64 lotes de terreno, todos con frente á calles adoquinadas, sobre la **Avenida Rivadavia**, calles **Union, Mayor, Independencia y Bella Vista.** Terrenos que fueron de la quinta Pereyra, frente al conocido almacen de Génova, imposible ofrecer nada igual en toda la parroquia de Flores. La manzana comprendida por las calles Union, Mayor, Independencia y Bella Vista, se venderá por cheques ó libretas y conformes de los siguientes **Bancos**: Nacional, Provincia, Italia y Rio de la Plata Nuevo Banco Italiano y Español, sin descuento. Los lotes con frente á Rivadavia, Union y Pereyra, manzana B, del plano, en dinero efectivo al contado. Todos sin base, por lo quieran dar.

El domingo 5 de Julio á la 1 1/2 p. m.—Procederé á vender estos preciosos lotes, los hay de todas dimensiones y para todos los gustos, están perfectamente situados: á 5 cuadras antes de llegar á la plaza y sobre las únicas calles adoquinadas de todo Flores, rodeadas de buenas propiedades de estilo moderno, con tramway al frente cada 5 minutos de ida y vuelta y el que quiera dar una buena colocacion al dinero debe apresurarse á adquirir de estos terrenos. Se darán escrituras matrices gratis. Planos y mas datos á mi escritorio.

Nota—Todo comprador sin excepcion entregará pesos 150 moneda nacional en seña al firmar el boleto por cada lote. j27

Pablo Milani

Juan Comparado y Lagos

Judicial En Bahía Blanca en el Hotel de Lóndres. **El Domingo 12** de Julio á las 2 de la tarde procederemos á la venta en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud doctor don Martin Lino de Rosas, en los autos testamentarios de doña Petrona Quiroga de Córdoba, de todas las existencias de los importantes establecimientos denominados de «Choriéos» en el partido de Villarino y «Sanquilcó» en el de Puan, consistentes en 4000 vacas al corte con un 25 ojo próximamente de novillada y torada, en muy buen estado de gordura, tasadas á pesos 6.50 cada una; 16000 ovejas id á 3.00 una, excepto una majada que se encuentra en la estancia en Puan, que ha sido tasada á 2 60 cabeza; ganado yeguarizo y caballar, creces, postes, poblaciones etc etc. Base para la venta 2/3 partes de las respectivas tasaciones—Detalles: En «El Boletin Judicial» de la Provincia, «La Patria» de Dolores y «El Porteño» de Bahía Blanca. Por datos á los rematadores en Dolores, calle Estados-Unidos Nº y Castelli Nº 34. Los compradores entregarán 10 ojo en garantía, debiendo efectuarse la entrega de las haciendas el dia siguiente al del remate. j27

J. O'Kelly y Cia

Remate importante Liquidacion forzosa de muebles y artículos de bazar. De noche! En nuestra casa **Rivadavia 754.**

El Mártes 30 del corriente á las 7 p. m., venderemos á la mas alta postura, al contado y sin base, por liquidacion de varias casas un surtido general de muebles, artículos de bazar y otros, juegos de dormitorio, sala y comedor, camas, roperos, perchas, mesas de luz, juegos de lavatorio, objetos artísticos y otra infinidad de objetos. La casa dá remates todos los Juéves á la 1 p. m. j27

Agustin Brun

El mártes 30 de Junio á la 1 p. m. de todas las existencias del café y restaurant Nacional calle **Lima 1060** una cantidad de bebidas de varias clases, dos billares muy buenos y completos, 6 docenas sillas viena, gran cantidad de mesas nogal, perchas, cuadros, espejos, reloj, armazon y mostrador de nogal, copas, brazos de gas, platos, tenedores, cuchillos y demas accesorios de restaurant, cocina económica y toda la batería de cocina, una gran casilla de madera, etc., etc. Tambien se alquila el espléndido local, precio muy barato. j27r28

Mariano Salabert

De todas las existencias de la confitería y billar situada en la calle **Santiago del Estero** esquina **Estados Unidos**

El Miércoles 1º de Julio á las 12 en punto procederé á la venta en remate público, de todas las existencias de dicha confitería, por cuenta y órden de su dueño, venta sin base y al contado. **Detalle**—Dos espléndidos billares completos, espejos, armazones, vidrieras, cuadros, arañas, heladeras, sillas de viena, mesas, gran armazon, bebidas de todas clases y vinos, tarros, tostados de café, una pieza de madera y zinc y una gran cantidad de artículos que sería muy largo detallar. No olvidar pichincheros que el remate se efectuará el Miércoles 1º de Julio á las 12 m. j27

Juan R. Fernandez

Remate núm. 243

De la fonda calle **Chile 2499. El Mártes 30** del cte á la 1 en punto, venderé en público remate por cuenta y órden de su dueño todas las existencias y útiles de dicha fonda, Detalle á la ligera: bebidas varias, clases, mesas, sillas, artefactos de gas, cocina económica, platos, tazas, cubiertos, batería de cocina, baño maría, basera, armazon, mostrador, tablaques, chapas de zinc, cuadros y mil útiles mas de difícil y largo detalle. Mas datos á mi escritorio Perú 318, casilla correo 1948. j27

Juan Durruty

El Domingo 5 de Julio á las 3 p. m. procederé á vender en público remate la finca calle **Alsina 2248** frente al Norte, entre Salta y Santiago del Estero, compuesto su edificio de 3 piezas, su terreno de 400 metros cuadrados ó sean 515 vs. cuadradas, todo bien edificado á la moderna, aguas corrientes, gas, tramway, calle adoquinada, á 1 cuadra del teatro Onrubia y del mercado Lorea; en fin es un lugar centralísimo y de primer órden para obtener buena renta y para vivir. Se garante título bueno. Base 10000 pesos m/n. Exigiré 10 ojo al firmar el boleto á toda persona sin excepcion. Datos San Martin 123, pieza 17 y 18. j30

Pedro Ebbeke y Cia

El Juéves 2 de Julio á las 12 m. En nuestra casa Perú 1350. Venderemos al mejor precio y al contado un [illegible] tido para tienda, mercería, etc etc. Por cuenta de quien corresponda: una partida de artículos para ferretería y herrerías, como ser: bolsones, planchas, fierro, fierros redondos en barras, tornillos, tuercas etc etc j28

Averias por cuenta de quien corresponda y con intervencion del Seguro, 400 barricas Cemento Portland, marca [illegible]

El Miércoles 1º de Julio á las 2 de la tarde, en la barraca calle **Pedro Mendoza** [illegible] venderemos al mejor precio y al contado la [illegible] tida de Cemento Portland arriba mencionada. [illegible]

Federico Gallegos

Judicial El dia viérnes 3 de Julio á las 2 de la tarde en la calle Rivadavia 1245 donde estará la bandera [illegible] mate, procederé á la venta al mas alto postor [illegible] dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 4ª seccion Dr. Tomás Calleo [illegible] [illegible] contra J. Donzelli, de lo siguiente: 1 [illegible] completa con [illegible] y tacos, 3 [illegible] rado, vino moscato, cognac, anis, [illegible] wisky, oleografias etc. [illegible] de comedor. [illegible]

R. y U. Amoretti

En nuestra nueva casa [illegible]

[illegible]